

Montevideo, Lunes 2 de Mayo de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19996

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

# SUMARIO



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

1

**Decreto 217/977. — Se amplían normas sobre la permanencia o tránsito de animales sueltos en las vías públicas y en los espacios destinados a las vías férreas.**

Ministerio del Interior.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 26 de abril de 1977.

Visto: los antecedentes incoados tendientes a la modificación o sustitución del decreto 874|975, de 18 de noviembre de 1975.

Resultando: I) Que la Administración de Ferrocarriles del Estado, solicita que se extiendan las prohibiciones del decreto antes mencionodo a las vías férreas del territorio nacional incluido las zonas adyacentes;

II) Que la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, sostiene que fuera de lo indicado, corresponde modificar la redacción de la norma, dar el fundamento legal en que se funda y ampliar el cuantum del monto de las infracciones.

Considerando: I) Que dada la naturaleza de las infracciones que se tienden a reprimir y al órgano que dicta la medida, la norma respectiva debe constituir un reglamento (artículo 101 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973) y dentro de éstos, un reglamento de Policía;

II) Que los reglamentos de tal carácter, están admitidos en el Derecho Administrativo Nacional, (Inciso 4.o, artículo 168 de la Constitución; artículo 394 del Código de Instrucción Criminal; artículos 27, 63 y 91 del Código Rural y artículo 2.181 y concordantes del Código Civil;

III) Que el cuantum de los reglamentos de Policía, ha sido fijado en N$ 100.00 por el artículo 366 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, que modifica las normas anteriores, (artículos 81 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y 12 de la ley 14.057, de 3 de febrero de 1972).

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica citada.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Védase la existencia, permanencia o tránsito de animales sueltos, en las vías públicas del territo-

rio nacional y en los espacios destinados a las vías férreas y sus adyacencias, al igual que todo predio destinado a transporte de pasajeros o carga.

**Art. 2.o** La sanción a la infracción prevista en el artículo anterior, será punida por primera vez, con multa de N$ 50.00, la reincidencia N$ 75.00 y la segunda reincidencia N$ 100.00, que aplicará y percibirá la autoridad policial.

**Art. 3.o** No se considera reincidencia la sola circunstancia de que la infracción se cometa simultáneamente con más de un animal.

**Art. 4.o** No se aplicarán las sanciones en los casos de que surja en forma evidente y terminante, sin que sea necesaria la indagación alguna que la infracción se deba a circunstancia de fuerza mayor, o por acción u omisión de terceros (achatamiento de alambrados, mal uso de servidumbres activas, falta de cierre de porteras, etc.).

**Art. 5.o** Será responsable de la infracción, el propietario de los animales o el tenedor de aquellos, (artículos 1.319, 1.324, 1.325 y concordantes del Código Civil).

**Art. 6.o** Las normas precedentes, serán sin perjuicio de la competencia de los Ministerios de Defensa Nacional. (Policía Marítima), Transporte y Obras Públicas (Reglamento Nacional de Tránsito), Salud Pública (ley 13.459, de 9 de diciembre de 1965 y lo estatuído para los Gobiernos Departamentales ley 9.515 de 28 de octubre de 1935 y concordantes).

**Art. 7.o** Derógase el decreto 874|975, de 18 de noviembre de 1975 y disposiciones concordantes.

**Art. 8.o** Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — General HUGO LINARES BRUM. — EDUARDO J. SAMPSON.

---

## FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 26 de abril de 1977, se publicó una resolución s|n., donde se fijan porcentajes de reintegros y bonificaciones a las "Vestimentas y Carteras", padeciéndose los siguientes errores:

Dentro del Rubro Carteras de cuero (flor o descarnes), en la 6.a línea, donde dice: "ley 13.695...", debe decir: Ley 13.695. 2 o|o...".

—

Dentro del Rubro Vestimentas de cuero (descarnes), en la primera línea donde dice: "60 o|o más de superficie...", debe decir: "60 o|o o más de superficie...".

—

Dentro del Rubro Vestimentas de cuero (descarnes) en la décima línea donde dice: "tela de lana...", debe decir: tela plana de lana...".

—

En el "Diario Oficial" de fecha 26 de abril de 1977, se publicó una resolución s|n. donde se fijan reintegros a la exportación de los productos "Esteras elaboradas con juncos, ampollas de vidrio, etc.", padeciéndose el siguiente error:

En la fecha del documento donde dice: "Montevideo, 10 de abril de 1977", debe decir: "Montevideo, 18 de abril de 1977".

—

En el "Diario Oficial" de fecha 27 de abril de 1977, se publicó una resolución donde se fijan reintegros para la exportación de los productos "Lacas colorantes Aceite de lino, etc." padeciéndose el siguiente error:
En el numeral 2.o en la cuarta línea donde dice: "DE 5.08.03.01.01)" debe decir: DE 15.08.03.01.01)".

Quedan hechas las salvedades.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### 2

**Decreto 215/977. — Se autoriza el pago del Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias con certificados de venta de ganado a los frigoríficos.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 22 de abril de 1977.

Visto: que el Banco de la República Oriental del Uruguay, ha de abonar dentro de los 60 días, las ventas de ganados realizadas por los productores agropecuarios.

Considerando: I) Que es de interés facilitar el puntual cumplimiento de las obligaciones emergentes del impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias, a fin de poder proceder, por las vías correspondientes, a un control riguroso de su recaudación;

II) Que los mismos fundamentos concurren respecto a ciertos impuestos municipales de particular incidencia en el sector agropecuario, y a los aportes al Banco de Previsión Social,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Los certificados a que se refiere el artículo 5.o del decreto 84|977, de 10 de febrero de 1977, producirán efecto de pago del impuesto a la Producción Mínima Exigible a las Explotaciones Agropecuarias por el ejercicio 75|76 desde la fecha de entrada de la hacienda al frigorífico respectivo que constará en el propio certificado.

Los certificados se expedirán mediando solicitud del interesado con indicación expresa del destino, dentro de los 60 días siguientes a dicha fecha de entrada.

**Art. 2.o** Cuando los interesados omitieren presentar tales certificados ante la Oficina Recaudadora correspondiente dentro de los 15 días siguientes al de su expedición por el Banco de la República Oriental del Uruguay, caducará el beneficio dispuesto por el artículo precedente y se tendrá por fecha de pago, a todos los efectos, la del día de presentación del certificado ante la Oficina Recaudadora.

**Art. 3.o** No se aplicará el beneficio establecido en el presente decreto a los créditos generados por haciendas cuyas entradas a frigoríficos fueran posteriores al 15 de junio de 1977.

**Art. 4.o** Las normas precedentes, serán aplicables, en la misma forma y condiciones en materia de pago de contribuciones jubilatorias patronales y obreras y primas por seguro establecidas por la ley 13.705, de 22 de noviembre de 1968; del impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural; y del impuesto a las ventas de semovientes; éste únicamente en el caso de no haber mediado intervención de rematadores.

**Art. 5.o** Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — General HUGO LINARES BRUM. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ESTANISLAO VALDES OTERO.

# PODER JUDICIAL

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

3

(CIRCULAR N.o 18)

Suprema Corte de Justicia.

Montevideo, 13 de abril de 1977.

Esta Secretaría cumple en librar la presente Circular, a fin de llevar a su conocimiento, a sus efectos, que, de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte y lo establecido en el inciso 4.o del artículo 237 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda la Suprema Corte de Justicia, por resolución de fecha 28 de marzo de 1977, dispuso suspender a la Procuradora Alicia Raquel Cadenas Ravela en el ejercicio de su profesión, en virtud de haber decretado el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno su procesamiento por el delito previsto en el artículo 60 (VI) del Código Penal Militar. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.

4

**Resolución. — Se efectúan designaciones de ascensos en los Programas y cargos del Poder Judicial**

Poder Judicial.

Montevideo, 25 de abril de 1977.

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia hace saber a los efectos legales que corresponden que se han efectuado las siguientes designaciones de ascensos en Programas y cargos del Poder Judicial que se menionan:

**Programa 16.01**

Conserje de 1.a: a don Santiago Arrúa Alvarez, actual Conserje de 2.a del mismo Programa.

Conserje de 2.a: a don Floravante Alvez Cardozo, actual Conserje de 3.a del Programa 16.06.

Conserje de 4.a: a don Walter Darío Berrueta Dotta, actual Conserje de 5.a del mismo Programa.

Encargada de 1.a: a doña Irma Andrada Soria, actual Encargada de 2.a del Programa 16.06.

**Programa 16.02**

Oficial Mayor del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2.o Turno: a doña Nelly Sconamiglio González de Marcora, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.

Jefe de Despacho: a doña Lucrecia Lema Cuervo, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.05; y doña Sara Raquel Secco Ribalta y a doña Victoria Sara Ubal, actuales Jefes de Despacho del Programa 16.03.

Oficial de Secretaría: a doña María Carmen Mosquera Saenz, actual Oficial 1.o del Programa 16.03; a doña Teresa Orentraich Nudelman actual Oficial 1.o del Programa 16.03.

Oficial 1.o: a don Ricardo Baeza Pedocci, actual Oficial 2.o del Programa 16.03.

Oficial 2.o: a doña Elida Amelia Acosta Zabalegui, actual Oficial 3.o del Programa 16.03; a doña Miriam Adelia Fernández Rigamonti, actual Oficial 3.o del Programa 16.03.

Oficial 3.o: a doña Graciela Renée Lamaison, actual Oficial 4.o del Programa 16.05; a doña Silvia Cristina Pouquette Feo, actual Oficial 4.o del Programa 16.05 y a doña Beatriz Adriana Bernard, actual Oficial 4.o del Programa 16.03.

Oficial 4.o: a doña Nubel Elsa Pancic Rivas, actual Oficial 5.o del Programa 16.06; a doña Amalia Bonifacia Ipharraguerre, actual Oficial 5.o del Programa 16.05 y a doña María Mercedes Alzueta Bentancurt, actual Oficial 5.o del Programa 16.06.

Conserje de 3.a: a don Antonio César Ilaria Silveira, actual Conserje de 4.a del Programa 16.03.

**Programa 16.03**

Alguacil del Juzgado Letrado de Instrucción de 5.o Turno, a doña Olga Martínez Cortijo, actual Jefe de Despacho del mismo Programa; del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno; a don Jorge Brufau de la Fuente, actual Jefe de Despacho del Programa 16.05; del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 5.o Turno, a don Florencio Puente Blanco, actual Jefe de Despacho del mismo Programa; del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, a doña Lía Melo García, actual Jefe de Despacho del Programa 16.02; del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, a doña Blanca Luz Albornoz Heguy, actual Jefe de Despacho del Programa 16.02; En comisión, en el Juzgado de Paz de la 2.a Sección de Montevideo, a don Humberto Airaldi Lavignasse, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.

Jefe de Despacho: a don Andrés Pose Vargas, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa; a don León Ricardo Sosa Santos, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.05; a don José Adolfo Ferreira, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa; a doña Elvira Rosa Latorre, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.05; y a doña María Violeta Eastman Sosa Díaz, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.02.

Oficial de Secretaría: a doña Mirtha Enriquez Molina, doña Olga Susana Percovich, doña Aída Soledad Díaz Puig, doña Mirta Rolanda Giacoya Martínez, doña Nelly Cecilia Cantos Bonifacino y a doña Clara Lilienstein Fraiman, actuales Oficiales 1.os del mismo Programa.

Oficial 1.o: a doña Dora Celia Chiaparra Galagorri, doña Raquel Sánchez Márquez, doña Inés Adela Martínez Moreira, don José María Martínez Gómez, Raquel Rodríguez Pérez y Alma Devida Torres, actuales Oficiales 2.os del mismo Programa; don José Javier Popelka Areco, actual Oficial 2.o del Programa 16.06; doña Julia Eulalia Centurión Márquez y doña María Graciela Daverede Damiani, actuales Oficiales 2.os del Programa 16.02; a don Diamantino Amaral Fernández, actual Oficial 2.o del Programa 16.03; a doña Magali Ana Marghieri Podestá, actual Oficial 2.o del Programa 16.05 y a doña Angela Righi Reyes, actual Oficial 2.o del Programa 16.06.

Oficial 2.o: a doña Marta Edith Morena Scayola, actual Oficial 3.o del Programa 16.02; a doña Elena Susana Bossi Juanche y don Waldemar Exequiel Carrerou Girlbón, actuales Oficiales 3.os del Programa 16.05; doña Martha Cristina Neffa Ruival y doña Gladys Cristina Freigedo Amado, actuales Oficiales 3.os del mismo Programa; a doña Dora Marie Rittmer Schuch, actual Oficial 3.o del mismo Programa; a don Mario Enrique Carnelli, actual Oficial 3.o del mismo Programa; a doña Elsa Esther Molinari Minelli y a doña María Estela Montero, actuales Oficiales 3.os del Programa 16.02.

Oficial 3.o: a doña Mirta Brenda Otero de Firpo actual Oficial 4.o del mismo Programa; a doña Julia Adelaida Forischi Gómez, actual Oficial 4.o del Programa 16.02; a doña Fanny Fiori Mesa y a doña Carmen Silva Cámera, actuales Oficiales 4.os del mismo Programa; don Jorge Barbadora Vila, actual Oficial 4.o del Programa 16.02 y doña Graciela Cuenca Oliver, actual Oficial 4.o

del Programa 16.05; a doña Adalbelta Leonor Ferreira Morales y a don Arturo Larrosa Thoms, actuales Oficiales 4.os del mismo Programa; a doña Nelly Loreley Córdoba Gómez y a doña Julia María Ravecca, actuales Oficiales 4.os del Programa 16.05.

Oficial 4.o: a doña María Cecilia Tejera Giannarelli y don Carlos Heber Correa Moraes, doña Beatriz Cristina Aristimuño de Angeli, don Mario Enrique Pascual Borches, don Juan Eduardo Arboleya de León, doña Isabel Scarzolo Vidal, doña Reina Marta Núñez Miranda, don Jorge Gallego Grenno y a don Daniel Eduardo Máspole Cabrera, actuales Oficiales 5.os del mismo Programa; a doña Elvira García Riso, doña Irma Nelly Saravia y a doña Susana Alice Rossi Blanco, actuales Oficiales 5.os del Programa 16.05.

Oficial 5.o: a don Edgardo Antonio Pascual Naya, actual Oficial 6.o del mismo Programa y doña Isabel Bernal Ferrett, actual Oficial 6.o del Programa 16.05; a don Renso Fulchi Gargiullo, doña María del Rosario de la Peña, don Oscar Ramón García Pereza, don Ruben Michel Caula Belgrano, doña Adriana Elena Quiñones Fullgraff, doña María Aurelia Montano Gómez y doña Elena Isabel Baillo Seijas, actuales Oficiales 6.os del mismo Programa; y doña Enif Tavarez Teijón, doña María Cecilia Durán Sotelo y don José Pedro Martínez Pérez, actuales Oficiales 6.os del Programa 16.05.

Conserje de 3.a: a don Bilmar Ratto Píriz, actual Conserje de 4.a del mismo Programa.

Conserje de 4.a: a doña Bélgica Luz de López, actual Encargada de 2.a del mismo Programa; a doña Rosa Nancy Alvarez, actual Conserje de 5.a del mismo Programa.

**Programa 16.04**

Alguacil: del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno, a don Justino Plácido Martínez Islas, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.

Jefe de Despacho: del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno, a don Juan Carlos Souza Leleu, actual Oficial 1.o del mismo Programa; del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas, a don José Daniel Damasco Pagani, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.

Oficial de Secretaría: a doña María Jesús Souza Montaña, actual Oficial 1.o del mismo Programa y a doña Nilda Nelly Meyer Banquerque, actual Oficial 2.o del mismo Programa; del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno, a don Esteban Valentín Peirano, actual Oficial 1.o del mismo Programa; del Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José, a don José Luis Varela, actual Oficial 1.o del mismo Programa.

Oficial 1.o: a doña María del Carmen Di Fabio Ressi, actual Oficial 2.o del mismo Programa; a don Jorge Martelletti Labraga y don Diego Rafael Shannon Da Costa, actuales Oficiales 2os. del Programa 16.05; a don José Autonio Cuadrado Duarte y don Autonio Gustavo Leites Seoane, actuales Oficiales 2os. del mismo programa.

Oficial 2.o: a doña Elsa Ortiz Viera de Alonso y don Jesús Cristo Sánchez Martínez, actuales Oficiales 3os. del Programa 16.05; a doña Juana Neme Correa, a don Onérico Vindor Furtado Hembert, y a don Valentín Salsamendi Mederos actuales Oficiales 3os. del mismo Programa.

Oficial 3.o: a doña Beatriz Elena Cobas Fernández, actual Oficial 4.o del Programa 16.05 y a don Domingo Ibérico Pérez Madeglia, actual Oficial 4.o del mismo Programa; a doña Martha Beatriz Bazzino Borzone y a don Clivio Sena Herrera, actuales Oficiales 4os. del Programa 16.05.

Oficial 4.o: a doña Ana María Díaz Muguerza, actual Oficial 5.o del mismo Programa, doña Julia María Farro y don Héctor Daniel Benia Ibiñete, actuales Oficiales 5os. del Programa 16.05.

Oficial 5.o: a don Oscar Diego Scarano Arismendi y a don Hugo Milton Prieto Morales, actuales Oficiales 6os. del Programa 16.05.

Conserje de 4.a: a don Roberto Azael Difilipo, actual Conserje de 5.a del mismo Programa y a don Adalberto Saavedra Gómez de Freitas, actual Conserje de 5.a del mismo Programa.

**Programa 16.05**

Alguacil: del Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Montevideo a doña Hortencia Amalia Godel Alves, actual Jefe de Despacho del mismo Programa; del Juzgado de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, a doña Nelly Yolanda Goslino Alves, actual Jefe de Despacho del mismo Programa; del Juzgado de Paz de la 3.a Sección de Montevideo a don Carlos Eduardo Barbagelata, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.

Jefe de Despacho: a don Arturo Eduardo Caubarrere West, don Walter Marinoni Ortiz, actuales Oficiales de Secretaría del Programa 16.03, y don Luis Horacio Villagrán Lemole, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.02; y a don Luis Marcos Gelsi Puppo, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.06.

Oficial de Secretaría: a don Carlos Alberto Durán Colombo, y don Roberto José Zubillaga Cardellino, actuales Oficiales 1os. del Programa 16.03; a doña Raquel Teresita Benedetti, actual Oficial 1.o del Programa 16.02, y a don Edison Aguiar actual Oficial 1.o del Programa 16.03.

Oficial 2.o: a doña Julia Elia Larrique Sáenz, actual Oficial 3.o del Programa 16.04; doña Esther Aída González Batista y a don Oscar Bernabé de la Ascención Marichal, actuales Oficiales 3os. del mismo Programa, y a doña Nahir Morgades Pérez, actual Oficial 3.a del Programa 16.03.

Oficial 3.o: a don Julio Héctor Calero Areta y don Ariel Diego Fajardo Ducos, actuales Oficiales 4os. del mismo Programa; a don Carlos Alberto Vidal Borges, doña Marisa Inés González y doña Reneé Rachetti Díaz, doña Elsa Sara Burguez, actuales Oficiales 4.o del Programa 16.03; don Gerardo Gastón Peduzzi Duhau, actual Oficial 4.o del Programa 16.04 y a doña Virginia Alicia Naser Domínguez, actual Oficial 4.o del mismo Programa.

Oficial 4.o: a doña Lidia Gómez Corte, don Luis Alberto Sosa Sosa, y don Omar López Caporale, actuales Oficiales 5os. del mismo Programa; doña Gloria Lewy del Pino, actual Oficial 5.o del Programa 16.03; a don José Luis Sequeira Castillo, actual Oficial 5.o del mismo Programa; a doña Carmen Teresita Igoa Martínez, actual Oficial 5.o del Programa 16.04; a don Gustavo Carlos Dibarboure, don Hugo Jorge Lorenzo Cano, don Hugo Daniel Ubilla Bruschera, doña María Rosa Dobilevicius, y a don Rodolfo Gustavo Monfort, actuales Oficiales 5os. del mismo Programa.

Oficial 5.o: a doña Yolanda Doreley Fernández de Juan, actual Oficial 6.o del mismo Programa; doña Azucena Margarita Lamela Milán de Favre, doña Olga Beatriz Cardozo y don Atilio Muyano Crócano, actuales Oficiales 6os. del Programa 16.04; don Carlos Leandro Beledo Dutra, doña Nair Mistti Burgos De León, don Nelson Gustavo Fernández Casal, doña María Cristina Cristar Cabrera, doña Alicia María Castillo Quiroga, doña María Cecilia Naya Gutiérrez, doña Sylvia Carmen Suanes Miranda, doña Alberta Gioiello Grimaldi, doña Reuna Victoria Yaffé Bega y doña Lucy María Silva Sequeira, actuales Oficiales 6os. del mismo Programa; a don Carlos Daniel Chaibún Sereijo, actual Oficial 6.o del Programa 16.03; a don Liber González Seoane, actual Oficial 6.o del Programa 16.04, a doña Nancy Silva Ledesma Alvarez, actual Oficial 6.o del mismo Programa, y a doña María Julia García de Souza, actual Oficial 6.o del Programa 16.03.

Conserje de 4.a: a don Gustavo Orpín Cortizo, actual Conserje de 5.a del mismo Programa.

**Programa 10.06**

Oficial de Secretaría: a doña Alice Agdjián, actual Oficial 1.o del Programa 16.03.

Oficial 2.o: a doña Olga Gladys Alonso Pérez, actual Oficial 3.o del Programa 16.05 y doña María Brenda Sánchez Costa, actual Oficial 3.o del Programa 16.03.

Oficial 5.o: a don Roberto Mosera Laffitte, actual Oficial 6.o del Programa 16.05.

Conserje de 3.a: a doña Dalva Aurelia Sánchez de Nogueira actual Encargada de 1.a del Programa 16.01. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

Aparecieron con el N.o 19996
Montevideo, Lunes 2 de Mayo de 1977

PODER EJECUTIVO
TOMO 286 AÑO 1977
Enero, Febrero y Marzo

# DIARIO OFICIAL

**Indice Trimestral de los documentos insertos en la publicación dentro de los números 19.221 al 19.980 (Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos).**

## A



**NUMERACION DE PAGINAS**

**Detalle para facilitar el manejo de las colecciones**

**Poder Ejecutivo:**

Enero 1—A a 212—A
Febrero 213—A a 392—A
Marzo 393—A a 580—A

**Informaciones**

1—B a 88—B

**Avisos**

Enero 1—C a 620—C
Febrero 621—C a 1.740—C
Marzo 1.741—C a 4.220—C

## CH



## D

## M

### Marcas y Patentes



### Marina Mercante



### Materias Primas



### Médicos



### Meteorología

(Ver: "Dirección General de Meteorología").

### Meteorología



### Ministerio de Agricultura y Pesca



### Ministerio de Defensa Nacional



### Ministerio de Economía y Finanzas



### Ministerio de Educación y Cultura



### Ministerio de Industria y Energía



### Ministerio de Justicia

**Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**



**Ministerio de Transporte y Obras Públicas**



**Ministerio de Vivienda y Promoción Social**



**Ministro Interino**



**Mostos**



**Museo Histórico Nacional**



**Mutualistas**



## N

**Nomenclatura Arancelaria**



## Ñ

**Ñandúes**



## O

**Obras Sanitarias del Estado**



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Lunes 2 de Mayo de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19996

Dirección Florida 1178 Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

## ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades

## TARIFAS

**AVISOS**

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

| | N$ |
|---|---|
| **Edictos judiciales y avisos oficiales:** | |
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 1.20 |
| **Avisos particulares:** | |
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 2.90 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 2.40 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial") | 5.00 |
| Matrimonios del interior | 3.50 |

**SUSCRIPCIONES**

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la Oficina:** | |
| Por semestre | 48.00 |
| Por año | 96.00 |
| **Ciudad, interior y exterior por Correo:** | |
| Por semestre | 60.00 |
| Por año | 120.00 |
| (Resolución 1372\|76 19 de octubre de 1976) Suscripción con reparto a domicilio semestral | 60.00 |

**EJEMPLARES**

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

| | |
|---|---|
| Del día | 0.55 |
| Atrasados | .00 |
| De más de quince días | 2.00 |
| De más de un año | 4.00 |
| De más de tres años | 8.00 |
| De más de cinco años | 16.00 |

**FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS**

| La Página: | |
|---|---|
| Hasta un año | 2.50 |
| De más de un año | 3.50 |
| De más de tres años | 4.50 |
| De más de cinco años | 6.50 |
| De más de diez años | 9.00 |

**SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS**

# 1-Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA o AGOSTINA BARZE o BARZE o BARCIA o BARZIA de BARRIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6915 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO SCANNAPIECO PRINCIPE, (S. 722|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6917 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO o RAUL ZAS o ZAS LORENZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6918 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ARIGON de GRELA, (S. 222|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6830 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO FARIAS del RIO, (S. 70|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6846 Ab.28-v.my.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CIARFUGLIA, (S. 204|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 649[illegible] Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ISABELINO GOMEZ de LEON, (S. 128|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 634[illegible] Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ (E. 344|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 624[illegible] Ab.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION SERPE RODRIGUEZ de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 610[illegible] Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO TEODORO BRACHT WEBER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 5635 Ab.15-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRANDI de WIQUEL (V|3174|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 580[illegible] Mz.14-v.my.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA VIANA CHILABERT o CHILAVERT, (E. 392|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6842 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLESLAO VISCCKI o WISOCKI, (E. 1494|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6844 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BOEDO PAN (E. 362|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6874 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABLE o AMABILE GAVELLO, (E. 2366|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1974. — María de. Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6781 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN D'ARIENZO AMENDOLA, (E. 394|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días para que comparezcan dentro de chos. — Montevideo 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 6695 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FONICELLI de ALVAREZ (E. 380|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6656 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA GENOVEVA OLIVEIRA o OLIVERA (E. 220|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6477 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PENA VAZQUEZ, (E. 308|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6246 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL LAZARO, (E. 2066|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6175 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOSENCIO AGUILAR (E. 206|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6176 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO ROSA (E. 330|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6173 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MAGDALENA PRINCIPE RODRIGUEZ, (E. 252|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6177 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALGUEIRO, (E. 256|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6070 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUSI XARPELL (E|242|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5226 Mz.31-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS CATTINI, ISABEL o ROSA ISABEL o ISABEL ROSA CATALDO de CATTINI y de ROSA MARGARITA CATTINI de MARTINEZ, (L.o 65 F.o 52) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6313 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO VICENTE MASTROIANNI CAPRIO, (E. 312|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6265 Ab.22-v.my.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA FERRER FERREYRA o FERREIRA de PICARONI, (110|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6577 Ab 29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FANNY PAZ CORREA de VIGO, (100|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6371 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MARIA VISTA de LOPEZ (50|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6592 Ab.26-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CALACIONE o CALACCIONE o CALASCIONE o CALASCIONI o GALASCIONE (82|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6591 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA BUZZETTI CORTI (92|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6524 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA RUIZ PIÑERA e INES RUIZ PIÑERA (10|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6315 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA RUSI de PAGANI o SARA ELBIA o SARA ELVIA RUSSI VARELA y CARLOS PAGANI BORDENAVE o CARLOS RODOLFO PAGANI BORDENAVE (68|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5892 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO ZAWATZKI o SAVATZKI, (596|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5897 Ab.18-v.my.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA JUANA CEA de GIURIA, (S. 578|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6929 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL STOLOWICZ o STOLOVICH, (S. 88|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) 6$ 36.00 10|pub. 6582 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER STENCHENSKY, (S. 84|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6580 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO de BARROS MARTINEZ, (S. 42|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6573 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA MATTOS de CUNEO, (S. 72|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6581 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ANTONIO MOZZONE BUSSOLINI (S. 42|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6177 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZORAIDA CABEZA de SILVA, (S. 454 975) citándose a los herederos acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6176 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VARELA FERNANDEZ, (S. 110|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 6032 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA SARKISIAN o SARKISSIAN PATIKIAN (S. 76|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6036 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA MARIA OXANDABARAT de REGAZZONI, (S. 46977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5690 Ab.18-v.my.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILIO HUQUE HUQUES o HUGUES y de MERCEDES RODRIGUEZ PERALTA de HUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6833 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALA PAULA GREGORINI de GREGORINI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6827 Ab.28-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CERVANTES de LLANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6835 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS NATALIA CARRAU CRESPO de VERDUGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6246 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR HECTOR PAREDES ZABALZA citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6263 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA o MANUEL FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6068 Ab.20-v.jn.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE LUIS FIRPO ECHEVARRIARZA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6098 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BLAS RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6096 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALEMME RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub 6095 Ab.20-v my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MESSANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 6097 Ab.20-v.my 3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GUBITOSI PENA de LASSUS, (S. 128|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 6701 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN o HERMANNO HERMAN LUTTICH SHARF (S. 86 977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 6720 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARCHESE o MARCHESE CASTRO de CORTAZZO, (S. 630|976), citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 6481 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA GAHN de VACCANI, (S. 500|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6489 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la suces.ón de SUSANA GROSSC de NUÑEZ o SUSANA FELICIA GROSSO CAMPODONICO (S. 60|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6040 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la suces.ón de ANGELA MARIA o TERESA CLERICI de SANGUINETTI o CLERICE de SANGUINETTI (S. 660|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuara.
1) N$ 36.00 10|pub. 6041 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BALSA de MUIÑO (S. 103|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6045 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PIÑEIRO o PIÑEYRO. (S. 32|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5964 Ab.19-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDMUNDO GARRETA. (S. 80|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6004 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAC o ISAAC SCHEINOWITZ GOLDBERG, (S. 102|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6024 Ab.20-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA o CACILDA RODRIGUEZ de ERAUSQUIN (F. A. 28|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6937 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO PEIXOTO NICCOLICH o ADOLFO PEIXOTO de ABREU LIMA. (F. A. 84|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 6780 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o CARLOS JUAN RAIMONDO MANZIONE o MANZONE (A. 342|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6931 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JEREMIAS OLEO y LEONOR MARCELINA LOIS de OLEO. (F. A. 656|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6806 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RIERA. (F. A. 108|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6661 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MENDICONDO GESTAL. (F. A. 102|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6687 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JOSE MADORMO PERRONE. (F. A. 88|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6721 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ PLACIDO, (F. A. 98|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6565 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA PEREZ PEREZ (F. A. 58|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6559 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA RABUÑAL de SUAREZ o MAGDALENA RABUÑAL REY de SUAREZ. (F. A. 60|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6527 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA TOMASA RODRIGUEZ de FARAUT (F. A. 44|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6486 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO o JUAN MARCO LAITANO GARCIA. (F. A. 842|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 6438 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MAJOR LASZLO o MAJOR LASZLO de BAKKER. (F. A. 68|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6413 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GONZALEZ (F. A. 524|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6266 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARBONE MARINI, (F. A. 92|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6254 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LACANO DELISA o MARIA ANGELICA LACAÑO DELISA de PORCEL (F. A. 478|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6062 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA RODRIGUEZ de TOMCZUT o TOMCZUK (F. A. 62|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5893 Ab.19-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDISON o WALTER EDINSON VARELA INTROINI citándose al heredero Carlos Gabriel Varela Ravecca para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5164 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber al público la yacencia de la sucesión de PRUDENCIA ISTURIZ de FERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20 pub. 4271 Mz.18-v.mz.31.
Ab.18-v.my.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO BAÑA CRESPO (F. 20|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Alba Dreregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6934 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO PIZZORNO o PIZZORNO VANZULI. (F. 236|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6782 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN ANTONIO DABEZIES MASSONE o MAZZONE. (F. 242|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6723 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO HALLER HALLER. (F. 239|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6553 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA SOSA MENDY de ONANDI, (F. 1026|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6554 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SADI ARREGUI PEREZ (F. 226|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6176 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FA o FA PISU (F. 206|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6092 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LOPEZ FRANCO (F. 218 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5897 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL PACHECO - PACHECO BENTANCUR (F. 202.977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5947 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MASTRANGELO o MARIA MASTRANGELO de FEBLES (F. 1106|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5866 Ab.15-v.ab.29.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALADAR SEJAVITZ (F. A. 84,977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6941 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA PEYRALLO de ALLEN, (F. A. 78|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6305 Ab.23-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GARCIA GUILLEN de RODRIGUEZ, (F. A. 122,969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6693 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO JACOBO DENIS SCHMITT. (F. A. 26|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6659 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VICENTE CAFRA MALFATTI (F. A. 66|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6740 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ATAHUALPA KLEIN MONTERO y CRIANDO KLEIN. (F. A. 80|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6475 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ECHAVARRIA RODRIGUEZ de GAYON. (F. A. 69|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6072 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ISIDRO PELFORT ELZAURDIA (F. A. 104 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6074 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA NOYA PRANDO de JENI (F. A. 92 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5903 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIC HONIGESZ (F. A. 54|977), citándose para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — se a herederos, acreedores y demás interesados. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 3595 Mz 11-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL MEJLOVITZ o MESHLOVITS o MECHEVOVITS o MESKLOVITS MARCOVICH, (F. A. 86|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6357 Ab 22-v.my.5.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA KUDLOWICZ o KUDLOWICZ de KLOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6916 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO IZA BATISTA. (S. 75|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1977. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6829 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO RAMON MOLINA. (S. 1375|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de abril de 1977. — Arturo H. Otero.
1) N$ 36.00 10|pub. 6828 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMERICO RIEDL o RIEDL WEBER (S. 111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6492 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PIÑEIRO o PIÑEIRO GUARIN (S. 145|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 649. Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHALT de OYHANONDO (S. 63.977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6485 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MENDEZ REGO (S. 119|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 648. Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUTIERREZ MURISSICH (V. 131 977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6487 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA PRESTINI de RONDINE. (S. 1459|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6414 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA M. SETTI de OTTONELLO (S. 1611|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6415 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO DE LEON CHAGAS. (V. 187|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6101 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PIGNI de PESANTE (S. 101|977) ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6099 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES BAUDIN de FIGUERON (S. 65|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6091 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ o GONZALEZ BARALE de BARBIERI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6088 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RICCO GROSSO. (S. 99|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6038 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BRITOS RODRIGUEZ. (S. 5|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5915 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o IVAN MICHICH o MICIC o MICHICK (S. 1487|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5950 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO GUYOT (V. 1369 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 4215 Mz.18-v.my.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELISA REVELLO GIACHEA o SACHEO o ZACHEO de SCANAVINO, (E. 283|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6935 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ESTEBAN PEREZ DELGADO, EMILIO PEREZ ROBERTI y MARIA LUISA o NATIVIDAD ROBERTI CABRERA (E. 285|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6818 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUILLERMO RAMON PEREZ TRUCCO. (E. 289|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6822 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA GASTELLUSSARRY de MORALES, (E. 245 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6696 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS POMBO CHANS. (E. 261 977, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6657 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO KSIENIEWICZ KSIENIEWICZ (E. 355|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6541 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GARCIA DA ROSA. (E. 365|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6448 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA G[illegible]ERIA [illegible]ERRA. (E. 341|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6447 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer [illegible] dispuso la apertura de la sucesión de ZOYTA MELGAREJO. (E. 97|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6226 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO BURCI PICCININNO (E. 249|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 6089 Ab.20-v.my.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ESPINO de BENTANCOR (E. 277|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 5895 Ab.18-v.my.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALCALDE de CRUZ. (69|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6933 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DALMA PLAZZOTTA o DALMA LUCIA PLAZZOTTA GARCIA. (91|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6932 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO NOYA PEREZ. (95|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6931 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA VIGNOLI CASTELLANOS de MALFATTI. (45|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6736 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA AYALA de AMARO (83|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6578 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO AUDEMAR DELGADO. (67|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1º de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N 36.00 10|pub. 6584 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA RATTO PENINO de BUONGIORNO (53|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 6217 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO RIVON MORCHON o RIBON MORCHON (47|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5917 Ab.18-v.my.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRAGA CEREGIDO (S. 71|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6967 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO BRUSAMARELLO COSTA, (S. 577|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6930 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA CYHENART BERHOUET (S. 41|77). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6801 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO o COSTANTINO PONSI MEDICI, (S. 63|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6655 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

NATALIA AGUILAR de PIEDRAHITA. (S. 37/77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Alvaro Castellanos Barriera Actuario.
1) N$ 36.00 10/pub. 6580 Ab.28-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGOP o AGOB KADIAN NAZARIAN. (S. 77/977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6037 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO PEDRO GUTIERREZ. (S. 29/77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6449 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO RIZZOLO. (S. 379/974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6316 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ZUPKA (S. 67/77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6111 Ab.29-v.my.9.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DI CLEMENTE RUGLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6834 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LUCIANO HUBER SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6852 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE VICTORIANO JORAL INSUA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiaparra. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6381 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO LARRAMENDI o LARRAMENDI REDON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiaparra. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6388 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS BARI o NICOLAS BORI de ARMAS VIROGA o NICOLAS BORI de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6487 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PEREZ PUGA de RODRIGUEZ o DOLORES PEREZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6202 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE HERNANDEZ de PORTILLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6097 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GONZALEZ VARELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6094 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA PEREIRA de CABRERA o BERNARDINA SIXTA PEREIRA o PEREYRA o PEREIRA de CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 5970 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MONTES de OCA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rifas. Actuaria.
1) N$ 108.00 30/pub. 3715 Mz.14-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO COSIMO PAGLIARO ROFALINI. (S. 107/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6820 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTANUCCIO ESPOSITO, (S. 131/77), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Arturo Yglesias Merolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6599 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA RINALDI de CORTAZZO. (S/171/74), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6430 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EUGENIO ALVAREZ DE LEON. (S/109/77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6431 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZELI PEÑA LORENZO (S. 503/74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6311 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GOMEZ ABELENDA de POGGI (S. 935/976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6225 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA ESPINOSA GONZALEZ de RAMOS, "Sucesión" (S. 83/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6229 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GUERRERO de CANO. (S. 451/976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 6226 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURIFICACION VARELA LEMA de VARELA (S. 111/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6129 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA BERISSO de ROVIRA. (S. 31/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 5532 Ab.21-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SICCO BELLO (S. 55/77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 6071 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON o JOSE RAMON VICTORIANO CALLORDA VERDAGUER, (S. 5/975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 5891 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO o ALEJANDRO MARZANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10/pub. 5901 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARD o EDUARDO KATZ BLEMER o BLEMEL (S. 47/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30/pub. 4057 Mz.22-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO SENATORE o SENATORE NICOLETTO. (S. 479/976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30/pub. 1466 Feb.8-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DI YORIO MANZI. (F. A. 137|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 20 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6826 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ROMANA CARDACCIO de GOMEZ. (F. A. 135 bis|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6662 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ. (F. A. 107|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6660 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GENTILI MERLANI. (F. A. 71|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 6412 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO NOVARO BELTRAND. (F. A. 313|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 10 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6603 Ab.26-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN de PEDRALVES o PEDRALBES LLETJOS. GERTRUDIS de CAPUA o CAPUA BALET de PEDRALBES o PEDRALVES, ADOLFO PEDRALBES. CAROLINA PINI de PEDRALBES y ELVIRA o ELVIRA CAROLINA LUCIA PEDRALBES de CARDOSO (F. A 93|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 180.00 30|pub. 5802 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANTONIO VICECONTI. (F. A. 115|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6452 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MANGINI (F. A. 129|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Esc. Mvlca Bolla de Di Landro Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6267 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO JOSE BURGOS BARREIRO (F. A. 113|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6356 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RICCIERI NICARETTA SUM o SUN. (F. A. 143|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6326 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATALIVA CANDIDO FREIRE VERA (F. A. 41|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6090 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GENOVEVA PODESTA de REBAGLIATTI (F. A. 119|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6147 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JULIO AMENDOLA D'ANGELO (F. A. 123|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6150 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA JULIA BURLANDO o BURLANDO de PEDRONI (F. A. 65|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5894 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURA FERRARO de MOLINA (F. A. 85|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5902 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RUBLI. (F. A. 67|977). citándose a los heredeors. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5900 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SANSEVE o SANSEVE QUIJANO de ROLDOS JOSE PEDRO ROLDOS o ROLDOS SANSEVE MARIA TERESA ROLDOS VIÑA o VIÑAS PEDRO SANSEVE o SANSEVE QUIJANO MARIA AMELIA SANSEVE SOSA y SARA AMELIA SOSA de SANSEVE (F. A. 691|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 9 de 1977 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 4639 Mz 23-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA REZNIK de EPSTEIN o EPTEIN o EPSCHTEIN o EBSTEIN citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 4261 Mz 8-v.my.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OMAR OLIVERI BIAGIONI, (F. 109|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6919 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO CHENINO o CHEUNINO. CHEMINO o CHEMINI. (F. 195|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6822 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VID ZNIDARICH. (F. 173|77). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6783 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO JUAN GATTI BAVOSI o BABOSI. (F. 163|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6697 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORA VAL LANDA de SCIUTO, (F. 217|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6658 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN CASTRO o DE CASTRO de QUINTERO o QUINTEROS o QUINTEIRO, (F. 751|76). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6590 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO PASCUET PORCICLAS. F. 165|77), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 6596 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HELIDA VISCONTI SCASSO de RODRIGUEZ. (F. 121|77). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6570 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA STERNBERG de YIMALKOVSKI. (F. 33|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6479 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TURNES OREIRO. (F. 793|76), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 6446 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE de ARTEAGA SUAREZ. (F. 157|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6318 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELINA CANCELLO NOCERA (F. 65|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6227 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REYNALDO DEAMBROSIS. (F. 505|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6042 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BARBOZA o BARBOSA PAOLETTI o PAULETTI o BARBOSA TERRA de IMAS (F. 175|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 115.20 30|pub. 5867 Ab.20-v.jn.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA AZZI o AZZI JUNBLAT de AZZI (F. 829|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5949 Ab.18-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA QUIVEN o TERESA QUIBEN FERREIRO (F. 845|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5899 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA VIERA de BENTANCUR (F. 125|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5804 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA MINSKER de VILLAR y ANIBAL VILLAR (F. 67|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5572 Ab.2-v.my.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DANIEL MAROTTA. (F. A. 47|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6936 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TORRADO. (F. A. 115|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6621 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON BARKI o BARQUI ISRAEL. (F. A. 89|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6641 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTO DAMI o SANTOS DAMI o DANNY CENTENA. (F. A. 483|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6314 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VARELA PUENTE. (F. A. 77|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6480 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ISIDRO DA FONSECA. (F.A.99|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6453 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ATANASIO CAMMARANO SALORTT o ANTONIO A. CAMMARANO (F. A. 121|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 6416 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN UGARTE. (F. A. 97|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|p . 6317 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MIGALES VENTURI (F. A. 567|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6319 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NILIA VENCE ZALDUA de BONETTO (F. A. 107|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6044 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FALCO VILADECANTS (F. A. 31|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6073 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TARAFANDA BABAKYAN. (F. A. 113|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5951 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NELLY VALLEBONA PEREYRA de VALDES o VALDEZ COSTA. (F. A. 111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5734 Ab.18-v.my.2.

## JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Paz de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERNANDEZ de MORO, (F. 1909|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1977. — Brenda Rifas. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 6688 Ab.27-v.jn.8.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de abril de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6901 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEAL RODRIGUEZ SANTANA o MIGUEL LEAL DA SILVA RODRIGUEZ SANTANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6198 Ab.21-v.my.4.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos FERRANDIS o FERNANDIZ, PABLO MANUEL y ROLIN de FERRANDIS o FERNANDIS, CELINA. Sucesiones. (Fa. Ha. N.o 12|977) se hace saber la apertura de las sucesiones de Pablo Ferrandis o Fernandis y Celina Rollin de Ferrandis o Fernandis, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en o contra de las mismas para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Bella Unión, 21 de marzo de 1977. — Escribano Juan M. Sarasúa. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6119 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RODA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 29 de noviembre de 1976. — Escribano Juan M. Sarasúa. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6118 Ab.20-v.my.3.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO SAHONA o SAONA VILA y MARCELINA GIRAUD o GUIRAUD (Ficha civil V. Nº 33|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6626 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MANUEL ZUCOTTI. (Ficha civil V. Nº 67|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de abril de 1977. — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6627 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ZARAGOZA CABRERA TORRES. (Ficha civil V. Nº 61|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de abril de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6628 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO GANDINI MONGIARDINO o MOYARDIN. (Ficha civil V. Nº 42|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 13 de abril de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6625 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LUGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO. (259|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de de ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 33.00 10|pub. 6034 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTIN DEPOSITO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 10|pub. 6032 Ab.20-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA o ALCIRA TOMASA RAPETTI REYES de LUZARDO (Ficha V N.o 72|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6439 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ABERASTIGUY TABAREZ. (Ficha V N.o 236|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6440 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO o ILDEFONSO HELIO o ELIO MIRANDA TORRES (Ficha V. N.o 62|77). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6441 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESPINOSA BRAIDA. (Ficha V N.o 63|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 33.00 10|pub. 6380 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO RIVERO o RIBERO (Ficha V. N.o 58|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6134 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO BARBOZA ALANIZ o ALANIS (Ficha V. N.o 460|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 1.o de febrero de 1977. — Arturo Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6133 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DADELSOR de PAINAS, SARA. (Ficha V. Nº 68|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6136 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LOS CAMPOS LINA JUANA TECLA (Ficha V. Nº 67|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6137 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MESSA BOSCO. (Ficha V. Nº 60|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6139 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MIGUEL SANTI o SANTTI o SANTO DEMATEIS (Ficha V. Nº 32|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6144 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BAQUERO de GOMEZ. (Ficha V. Nº 43.977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6145 Ab.20-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ de GALLEGO, MARIA (F. 339|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de febrero de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 5888 Ab.18-v.my.2.

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DE OLIVERA o DE OLIVEIRA JUAN MARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6056 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORMOCENO MACHADO o FORMOSENO MACHADO o FORMOCENO MACHADO GULARTE o FORMOCENO GULARTE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de febrero de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 48.60 10|pub 6003 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINO DOS SANTOS OLIVERA o CELESTINO dos SANTOS (Ficha N o 101|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 6099 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA SILVERA o SILVEIRA y MANUEL JOSE FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6245 Ab.21-v.my.4.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIOMEDES ROQUE OLIVERA o DIOMEDES OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1976 .— Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6244 Ab.21-v.my.4.

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VICENTE MIGNONE MIGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 15 de abril de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6887 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ESTABLE de VELAZQUEZ o MARGARTA ESTABLE LONDRE o SONDRE de VELAZQUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6865 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA CETTI de MARTINEZ o CETTI MELAZZI de MARTINEZ y de don REMIGIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6886 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RUMUALDA o JUANA RUMUALDA o ROMUALDA TORRES de MICOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6234 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ CAMBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5921 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO FRANCISCO ORONA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5923 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANO AMADO PEREZ FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5922 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON EDEN SEYMOUR BELUX citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5925 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ DOMINGUEZ. (Ficha 130 c 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 31 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6673 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR LACOSTE GIMENEZ (Ficha 135 c. 77). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado. — Carmelo. 14 de abril de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6674 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEL ANDRICLI CCCCARO. (Ficha 270 c. 76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de marzo de 1977. — Ricardo Garibotti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6675 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE REJA NUÑEZ o JUAN REJA o JUAN VICENTE REJAS. (Ficha C. número 389. año 1976 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 11 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10 pub 6862 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha C. Nº 51. año 1977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 31 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6864 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA CECILIA de PEREZ (Ficha C. Nº 73 año 1977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de abril de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6865 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CABRERA PEÑA, (Ficha C. número 549. año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de febrero de 1977. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6866 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ERMINIA o HERMINIA BELTRAN GARCIA. (Ficha C. N.o 7 Año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de marzo de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6568 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PEREZ HERNANDEZ (Ficha C. número 6 año 1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de marzo de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6569 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KNUSER NAEF (Ficha C N.o 11 Año 1977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 1 de marzo de 1977. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 6200 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO BENTANCUR o BENTANCURT. (Ficha C N.o 548 Año 1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 28 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6201 Ab 21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONDON JOURDAN (Ficha C N.o 47. Año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6202 Ab.21.-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUIRRE ETCHEBARREN o AGUIRRE ESPONDA (Ficha C. N.o 469 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 31 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48 00 10|pub. 6203 Ab.21.-v.my 4.

# DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA ALVAREZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 7 de febrero de 1977. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6531 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CESPEDES DERRUDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 7 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6399 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIA ESTHER CLAVIJO PERDOMO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno. 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6334 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PERALTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6277 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ROMANO VASQUEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 16 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6278 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO BALDENEGRO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5969 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PAULINO MARTINEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de febrero de 1977. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6251 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don SABINO LORENA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 16 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6256 Ab.21.-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don OVIDIO BENITEZ ISAAC o ISAI, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6260 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO SANCHEZ RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 17 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 6250 Ab.21-v.my.4.

# FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores. se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA GREGORIA RODRIGUEZ de GUERRERO o RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6063 Ab.20-v.my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores. se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS MARTINEZ LOPEZ y de MANUEL MARTINEZ o MARTINEZ LOPEZ. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 30 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 6064 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA VILA de RODRIGUEZ o MARIA VILA de RODRIGUEZ o JESUS MARIA o MARIA VILA o VILA VELAZCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 48 00 10|pub 6065 Ab.20-v.my.3.

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO CARLOS MOREIRA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 7 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6855 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber

la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RAVA de [illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6856 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TEBALDO o TEBALDO ANGEL LABANCA o LA BANCA o LABANCA TERNI citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6858 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CARREÑO TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6857 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALLARES o FALLARES MOREIRA de MEDINA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de diciembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6893 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MENESES o MENESES de RAMIREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6897 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS FERREIRA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de julio de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6396 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO RAMON PEREZ FREIRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6394 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctora Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO FLORENCIO PERCUZO QUEIJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6395 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO VIÑAS MARICHAL o VIÑA Y MARICHAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6296 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION FURTADO VALDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 25 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6298 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ENRIQUE SCHWARTZMANN o SCHWARTZMANN BONILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6299 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o MARIA EUGENIA URDAMPILLETA ECHAVE o URDAMPILLETA de URDAMPILLETA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6300 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NOTARI LAURINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6301 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PERDOMO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6297 Ab.22-v.my.5.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELINA LUISA BARRIOS de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6752 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA CLEMENCIA CEJAS de MIRABALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6753 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RODOLFO FELIX BUPRECHTER MARINELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 18 de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6754 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA MESA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 25 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6533 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE RAMON CRIES u ORGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6534 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL RAMIRO BONILLA BARBERENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6536 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLOTILDE ISAAC ARANA de CENTURION o FANNY ARANA de CENTURION citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6535 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CASTILLO CASTILLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de febrero de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6360 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE SABINO TABEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6193 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABINO CALCERRADA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6188 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROAL ADMUSEN ESPINO PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6189 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6190 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA DEL CARMEN de ALIANA RODRIGUEZ de BENTOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 6191 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de JUANA LUCRECIA o LUCRECIA JUANA CACERES de GARCIA y de BERNABE RAMON GARCIA PEREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6192 Ab.21-v.my.4.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado,

se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN GONZALEZ FERRER. (Ficha No 203|977, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de abril de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6876 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO ALEM ANTONINI, (Ficha 500 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora: Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6377 Ab.28-v.my.11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o EPIFANIO JOAQUIN RODRIGUEZ SOSA (F. N.o 81|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6232 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA SALOME CANOBRA (F. N.o 2 4,977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de abril de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 6382 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELI PINEDO o IRENEO SILVERA PEREIRA o PEREYRA (Ficha 69 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 11 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5977 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO JUAN IGNACIO PLADA POSADA (Ficha 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 18 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 6148 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ASUNCION DIAZ de DIAZ y de PEDRO DIAZ RANCEL (Ficha No 587 977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 15 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6141 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VICENTE MOZO DE LOS SANTOS o MANUEL VICENTE MOZO o MOSO (Ficha 50|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 7 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6142 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO PASCASIO GUADALUPE CANOBRA (Ficha 1115|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de febrero de 1977. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5978 Ab.18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o ASUNCION SOSA DE LEON de SOSA (Ficha N.o 48|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 5979 Ab 18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JACINTA ISABEL DE LEON ORTIZ de VELAZQUEZ DELGADO (Ficha 152 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub 5982 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA CORREA o VAZQUEZ o VAZQUEZ CORREA de PRESA (F. 1147|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6026 Ab.18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHAGAS SILVA (Ficha 959|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 23 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6027 Ab 18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TOROK PAL o ELENA TOROK PAL de JAGER o ELENA TOROK de JAGER (F. 132|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de febrero de 1977. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 6305 My 20-v my.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIE o AURELIA LANGLADE BONNAFOUS de TAVARI Ficha No 136|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6292 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SUREDA FERRER o FERRES, (Ficha 88 977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 11 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6290 Ab.22-v.my.5.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA PEREZ VELAZQUEZ, MARIA JOSEFA o JOSEFA PEREZ VELAZQUEZ y PETRONA PEREZ VELAZQUEZ, (Ficha 1129 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 15 de diciembre de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6878 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de NORBERTO ACOSTA GUTIERREZ, PETRONA ALONZO PLADA de ACOSTA y LUIS ALBERTO ACOSTA ALONSO (Ficha 211 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de abril de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 6879 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MARIO GUERRA o GUERRA MARI, (Ficha 213|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de abril de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6890 Ab.28-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LOPE ALBERTO LOPEZ o LOPE A. LOPEZ LOPEZ. Ficha 2?8 77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 14 de abril de 1977. — Esc. José Mª Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6354 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON o JUAN ROMAN HERNANDEZ GUILLEN (Ficha 76 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 4 de marzo de 1977. — Esc. José Mª Juan Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 6286 Ab.22-my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ARAUJO BRUN (Ficha 622 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6339 Ab.22 v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA FRANCISCA JAVIERA LISSIDINI CUADRADO (Ficha 20|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 16 de febrero de 1977. — Esc José Mª Juan Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 6291 Ab 22 v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OSTOYA TORRES (Ficha 929 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de marzo de 1977. — Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6295 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA RODRIGUEZ FERNANDEZ de UTARTE o MICAELA RODRIGUEZ de UTARTE (Ficha 65 77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1 de marzo de 1977. — Esc José Mª Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6025 Ab.18-v my 2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN ASCENCION LANCASTER (Ficha 153 77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 25 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Subrogante
1) N$ 36.00 10|pub 598? Ab 18 v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BONINO IRIGOYEN o VICTOR o VICTOR MANUEL BONINO IRIGOYEN (Ficha 154 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 25 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub 5980 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la aper-

tura de la sucesión de MARIO CARLOS BENITEZ CRUZ. (Ficha 71|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4977 Mz.28-v my.16.

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDERETE, GERONIMO (B. 29|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6962 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FANTONI BELASI, (Ficha B. 25|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6958 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARTURO CEVERO. (Ficha B. 26|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 24 de marzo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6564 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO SANTOS, JUAN RAMON ("B"-22-1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 8 de marzo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5970 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SATUCHA (Ficha B-180|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de febrero de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5971 Ab.18-v.my.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA CASTILLO de GIORGI, (F. A. 33|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de marzo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6959 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA FERNANDEZ de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de febrero de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6957 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMINO A. LIMA CASTELVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de febrero de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6960 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NERY ROCHA VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de marzo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6961 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZULEMA CERRUDO de GIANOTTI (F. A. 168|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado especialmente a Juan Alberto Gianotti Cerrudo. — Paysandú 27 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 4525 Mz.23-v.my.11

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DAVID TORRES WHITE (Ficha C. Nº 6|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 17 de febrero de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6868 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES ANGELA FIORELLI de MARQUEZ, (Ficha C. Nº 70|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 15 de marzo de 1977 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6869 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FRANCISCA o MARGARITA JOSEFINA CONATY de WINTER (Ficha C. número 98|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6387 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO CARDOZO, (Ficha C número 97|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6388 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de JOSE OVIEDO (Ficha C. N.o 94|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 22 de marzo de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6389 Ab.25.-v.my.6.

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA BAFFICO, (B. 438|76, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6764 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO DA SILVA PIREZ, (B. 200|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 5 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6763 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DORoTEO SOTOLANI GALEANO, (B. 33|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6668 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de HONORATO GONZALEZ y DIEGO GONZALEZ o DIEGO CALVO GONZALEZ. (B. 58|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6688 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PASION GRASSO MITTO o MITO de MAYA, (B.-43|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de abril de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6669 Ab.27-v.my.10.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA NOVELL de NUÑEZ o APOLONIA NOVELL DABAN, (B. 56|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 11 de abril de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6760 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BIENVENIDO MERLADETT FERREIRA o BIENVENIDO MELADET o BIENVENIDO ELIAS MERLADETT, (B. 581|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de febrero de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6761 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODOLFO PORTO o RODOLFO PORTO, (B. 583|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de febrero de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6762 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LEGUISAMON de BARCELO, (B. 42|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6765 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NAZARIO POMATTA LOPEZ o NAZARIO VICTOR POMATTA LOPEZ (B. 139|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6667 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO SILVESTRE DOS SANTOS o SANTOS o DO SANTO o DE LOS SANTOS o DOS SANTO y de PAULINA DUARTE SUAREZ (B. 51|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 24 de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6128 Ab.20-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la aper-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON VARGAS RODRIGUEZ (B. 523|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6129 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SEGUI FARIAS (B. 205|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera diciembre 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6130 Ab 20-v my 3.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELICIANO RODRIGUEZ (Ficha 233|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 31 de marzo de 1977. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6464 Ab 25-v.my 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha. se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA MACEIRA o MACEIRA de AGESTA. (Ficha 150|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6366 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha. se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO - ILDEFONSO FELICIO OLIVERA. (Ficha C. 744|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 16 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6369 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha. se hace saber la apertura de la sucesión de FILADELFO SEGUESSA o SEGUESSA ALONSO. Sucesión. (F. 273|977 C.) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 11 de abril de 1977. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6107 Ab 21-v my 4.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SASIAS. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6645 Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO CARBONEI o CARBONELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6646 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ESTEVEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6648 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ADOLFO BERNCIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6047 Ab.27 v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GAIERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 28 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6649 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON AMARO NIETO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de abril de 1977. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6650 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA RENEE NUÑEZ de CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6651 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de las sucesiones de SIXTA FERREIRA o FERREIRA de LOPEZ y SARA LOPEZ o LOPEZ FERREIRA o LOPEZ de VILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 14 de abril de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6652 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de LIBANIA SOUTO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 25 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6088 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ACOSTA. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 28 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6259 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX BERRETTA LORENZELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 11 de abril de 1977 — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto
1) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Ab.21-v.my.4.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FORNI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 24 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6084 Ab 26-v my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AUTA FELICIA CARVALHO o MALDINI o AUTA FELICIA CARVALHO o AUTA FELICIA CA[illegible] de MALDINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de [illegible] días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 21 de marzo de 1977 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6400 Ab 25-v my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GIMENEZ o XIMENEZ de SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de marzo de 1977. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6083 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: BENITEZ LUIS y PERALTA de BENITEZ, RUFINA. "Sucesiones Pieza separada sobre partición judicial" (A. 268|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a Héctor Benítez Peralta para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 junio de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
1) N$ 1445.00 30|pub. 3479 Ma.18-v.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA TELLES GARCIA de DIRENNA o TERESITA TELLES o TELES o TELLIS de DIRENNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 23 de marzo de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6220 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CEFERINA TRINDADE de TRINDADE y VALENTIN TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6218 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BALBI de GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 7 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6219 Ab 21-v.my.4.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de herencia yacente de EUDOCHIA FICCHERGNIU do TRISAKOV o ERDOCHIA FICCHERGNIO o PICHERGNIUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 inciso 2.o del Código de P. Civil. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuaria Adjunta.
1) (C.C.) 10|pub. 31068 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARGOT CLAVIJO de PINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6676 Ab 27-v my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento. se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ISABELINO JUSTO PEREIRA CARBAJAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MELIDA o MELIDA LENZUELA GARRALDE de MARRA y de JUAN SEVERINO MANUEL MARRA BUIA o BULLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de [illegible]

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6678 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LISANDRO ACEVEDO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6679 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO BERMUDEZ PASTORIN o PASTORINO o PASTORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6680 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ISMAEL FERNANDEZ VIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6681 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MORALES MONOTTI o MONOTI o MONOTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6682 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL DUBOIS ILARRAZ CALLEJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6683 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUILLERMO HENNING, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de febrero de 1977. — Mabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6684 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRAVO AMUEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5997 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SANTIAGO RODRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5998 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO NUÑEZ SANDOVAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10| pub. 5999 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BETARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6000 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO SELLANES JARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6001 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DIDIER o FELIX LIDIER OJEDA PAREJA o FELIX LIDIEL OJEDA PAREJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 16 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5986 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO SALVADOR VIERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 25 de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5987 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LORENZO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5986 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DELGADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5989 Ab 18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA o ERLINDA SANDOVAL de PAREDES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5994 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA RODRIGUEZ BOLAZZI o BOLLAZI de ERRECARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 23 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5995 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ISIDRA VARELA de VALLEJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5996 Ab.18-v.my2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PAGANINI ROCAMORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de octubre de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 90|pub. 4254 Mz.28-v.my.0.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS PLANCHON, (Ficha N.o 1.163 año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6748 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS EDUARDO GALARZA VELEZ, (Ficha N.o 106 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6749 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIAS EDUARDO CORREA, (Ficha N.o 64 año 1977) citándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6750 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR RAUL IGLESIAS, (Ficha Nº 141, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6307 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ATILIO o ATILIO DALL'OGLIO (Ficha Nº 54, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6308 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO PARODI, (Ficha Nº 101, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6309 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANA o ALCIRA VICTORIANA o ALCIRA MONTES de OCA de GONZALEZ, (Ficha No 36, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6310 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONI de ANANIA o MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONE o MARIA BERTONE de ANANIA (Ficha N.o 178, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5932 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN LARRARTE o JUAN RAIMUNDO o RAYMUNDO LARRARTE CASTRO (Ficha N.o 61, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 8 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5933 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA MAGDALENA OEHLER de RODRIGUEZ (Ficha N.o 167, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5934 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de ALONSO (Ficha N.o 168, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5935 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CELIA VERA de GARCIA (Ficha N.o 169, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5936 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS GEREBERN CARLOS GEREBERNUS VAN LOMMEL BELMANS (Ficha N.o 71 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de maro de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5937 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ALBERTO AVELINO MELONIO (Ficha N.o 72 año 1977) citándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5938 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE REINOSO o REYNOSO BARRIOS (Ficha N.o 727, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 21 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5939 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de al sucesión de AGEN PABLO SILVA (Ficha N.o 119, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5940 Ab.18.v.-my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ISABELINO SILVERA, (Ficha Nº 179, año 1977). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5941 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA PACILIO BOCHICHIO o BUQUICHIO, (Ficha Nº 161, año 1977). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5942 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA ARCELINA AYZAGUER de LUZARDO. (Ficha Nº 1169 año 1977). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5943 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO GUALBERTO MALDONADO, (Ficha Nº 51, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc
1) N$ 36.00 10|pub. 5944 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CRISTOBAL RAUL SELLANES NUÑEZ, (Ficha Nº 58, año 1977). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5945 Ab.18-v.my.2.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARIEL RAFAEL ACUÑA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 26 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6903 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO FERREIRA PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6904 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NATALIA COITINHO RIVERO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 22 de julio de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6905 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HIPOLITO MACHADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 diciembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6906 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HONORINA ARAUJO de CARDOZO y de don ANTONIO CARDOZO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6303 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBALDINA ALVES de EPIFANIO o UBALDINA ALVES EPIFANIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6304 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA VARGAS de FROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6305 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña NAIR FREITAS o FLEITAS y de doña MARIA JULIANA FLEITAS o JULIA FLEITAS o MARIA JULIA FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5990 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL DENIS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 8 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5991 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO BAUZA ALMENAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5992 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5995 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REYES CARTAYA o CARTALLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos mino de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, febrero 22 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 6081 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA FRANCISCA HAMILTON DA COSTA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, marzo 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6080 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CARLINDA LEIVA MORALES de MORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6079 Ab.20-v.my.3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HECTOR MONTFALCON VIGANO, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5916 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA AVELINA MARTINEZ GONZALEZ de PINTOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de diciembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5918 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MAURA MARIA MENDARO de ARISTIMUÑO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 15 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5919 Ab.18-v.my.2.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6434 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SCRRIBAS o ROSA SORRIBAS de GAMARRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6433 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION GAMARRA o GAMARA o ANUNCIACION ANTOLINO GAMARA, ci-

cándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6432 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GIMENEZ o ISIDRO GIMENEZ o ISIDRO GIMENEZ PAUZIL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 7 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6431 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA BONIFACIA SILVA o BONIFACIA SELSA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treitna y Tres. 29 de julio de 1976 — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 6430 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PASTOR SALVARREY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 16 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6429 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MIRABALLES BARRIOS o BARROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6428 Ab.25 -v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DULCIRIO ARTIGAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinat y Tres. 24 de marzo de 1977. — Escribano Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6426 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. se hace saber la apertura de la sucesión de INOSENCIO o IGNOCENCIO o INOCENCIO PEREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 11 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6427 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CECILIA ABEJASE o ABEFASI o ABEFACE BLANDIN. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 2 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6424 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SOSA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 d emarzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6425 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON ARTIGAS ALVAREZ SANCHEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 13 de abril de 1977 — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6261 Ab.21.-v.my.4.

# 2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas . . .

## CANELONES

Conforme a la ley 8.033, se comunica a RAUL EUSTAQUIO LABORDA RUSSI e IRMA GLADYS RODRIGUEZ o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 23, Manzana E del Plano del Agr. Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 1.937. 6.a Sección Judicial de Canelones. —Toledo— Barrio Sicco. inscripta con el N.o 2.383 F.o 3.579 del L.o 116.
2) N$ 116.00 15|pub. 5874 Ab.21-v.my.11.

# 3-Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES SANTA LUCIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 1977, a la hora 10 en el local social de la calle Joaquín Requena 1880, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

2.o) Elección de autoridades.

Se previene a los señores accionistas que: a) deberá nacreditar su calidad, depositando sus acciones con anterioridad a las 18 horas del día 25 de mayo de 1977; y b) las listas de candidatos deberán registrarse antes de las 18 horas del día anterior al acto eleccionario. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 6978 Ab.29-v.my.3.

COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES SANTA LUCIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1977, a la hora 10, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

2.o) Aprobación de las medidas propuestas por el Directorio para la solución de la actual situación.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18 del estatuto, deberán acreditar su calidad depositando sus acciones antes de las 18 horas del día 4 de mayo en la Gerencia de la sociedad. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 6977 Ab.29-v.my.12.

ELECTROLUX S A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al art. 25 de. estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 6 de mayo de 1977, a las 11 horas en el local de la sociedad, sito en la calle Juncal 1382 para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1976.

2º) Distribución de utilidades

3º) Retribución de directores y Síndicos.

4º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes para un nuevo período de un año.

5º) Elección de un Síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año.

6º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea

De acuerdo con el art 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada por la asamblea. — El Directorio
3) N$ 208.80 3|pub 6337 Ab.22-v my.3.

ELECTROLUX S A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 6 de mayo de 1977, a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad sito en la calle Juncal 1382, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Aumento del capital autorizado de la Compañía a N$ 500.000.00 (nuevos pesos quinientos mil moneda nacional).

2.o) Designar dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente y señor Secretario firmen el acta respectiva

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 162.40 3|pub. 6336 Ab.22-v.my.3.

# 4-Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Juan Alberto y Dora Aida Bottaro Moltení., Elida Rita y Dora Esther Luisa Bottaro Pena, Carlos Walter y Nelly Elsa Bottaro Vidal, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 274 del Cementerio Central (Segundo Cuerpo) cuyo primitivo titular era Domingo Pelufo.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo. Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 6988 Ab.29-v.my.3.

Se presentaron José María, Julia María, Luis María, Alberto y Graciela Reyes Terra y Arturo Avelino Lerena Acevedo, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho N.o 25 del Cementerio Central (Rotonda) cuyo primitivo titular era Avelino Lerena.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo. Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 6810 Ab.29-v.my.3.

Se presentaron Gilberto y María Elena Rovira Carve, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 18 del Cementerio Central (Primer Cuerpo), cuyo primitivo titular era Manuel Rovira.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Caleros, Escribano.
4) N$ 26.10 3|pub. 6899 Ab.29-v.my.3.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, los señores José Rolando y Vilma Beatriz Martinez Trombetta en su carácter de titulares del sepulcro Nº 113 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando traslados con destino al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Catalina Parodi Domingo o Domingo Ceferino Vázquez Ascunción R. de Lema o Asunción Romero de Lema, Prudencia S. de Quirque o Prudencia Silva de Quirque, Teodolinda Quirque, María P. de Gallo o María Pannone de Gallo, José Cazajones o José Cazajous Victoriana Falco de Cazajous o Victoriana Falco de Cazajous, Aleksa Valajervic Iovanova o Aleksa Iovanova Valaycervis, Elida Guernieri de Almeida, Pablo Fernando Almeida De León o Pablo Fernando Almeyda De León, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a esos restos, para interponer sus reclamos. — Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro Interventor.
4) N$ 261.00 10|pub. 6786 Ab.29-v.my.11.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron MARIA ELOISA JULIA BRITO DEL PINO BORDONI, JULIO CESAR HORACIO BRITO DEL PINO BORDONI y MARIA DELFINA MERLO ECHEVERRI de BORDONI, solicitando un certificado que les habilite el uso del solar N.o 620 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Josue E. Bordoni.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Escribano Antonio Laluz Cardozo.
4) N$ 34.30 3|pub. 6934 Ab.28-v.my.2.

En cumplimiento del decreto N.o 15.542 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan ERMELINDA FERNANDEZ de RODRIGUEZ LEMES, ELIDE GINA EMILIA DESTRI FERNANDEZ, MARIA ANGELICA DESTRI REYES CARLOS MARIA SOLER DESTRI, DELIA DIONISIA SOLER DESTRI, ROBERTO DESTRI CRESPI, ENRIQUE DESTRI CRESPI, solicitando la expedición de un

certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 2.262 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares Angela F. de Martínez, Matilde Fernández, Angela F. de Rolando, Isidora F. de Destri Eusebia F. de Podestá y Catalina F. de Carro.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de 30 días. — Escribano Luis A. Calleros.

4) N$ 60.90 3|pub. 6819 Ab.28-v.my.2.

Derecho de uso de bien funerario
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor JUSTO R. RODRIGUEZ en su carácter de titular del Nicho N.o 49 (un ataúd) del Cementerio del Norte solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Adolfo Ifer M.a Adelaida Ayala de Echague y Josefina Pastorino de Manguini se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo marzo 14 de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro. Interventor.

6) N$ 145.00 10|pub. 6224 Ab.21-v.my.4.

# 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO SARAVIA GONZALEZ y ROSA MARIA NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha V. 34|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 6739 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por SARA RAQUEL LEIBNER GARFUNKEL y ARON SATKIN (Ficha VII.194|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5821 Ab.15 v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TERNI y ELIDA DELIA COSTAS de TERNI (Ficha D. 676|975) a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6102 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO PTASEVICH y RUTH MARIA CARDOSO (Ficha D|456|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 5434 Ab.11-v.my.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIAN AIDA MARTINO y HEBER VIZZOLINI. (Ficha D. 694|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Escribano Rafael Chalc Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 6266 Ab.22.-v.my.20.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ROSENDO VEIGA DE CICCO y NORA FERNANDEZ GUARDADO (Ficha 776|V 1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 6103 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MABEL VILA GUTIERREZ y AMARANTO UMPIERRE MACHADO, (Ficha 235 V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5917 Ab.18 v.may.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER LEDESMA y MARIA TERESA RABELLINO, (Ficha 246|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5330 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ENRIQUETITA MACHADO y ANGEL ROGER LATTANZI. (Ficha 764 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5337 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO JOSE CIBILS DUTRA y CRISTINA BRICEÑO VARGAS (Ficha 632|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5200 Mz.31-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERTHA BACK y RAUL GUENA MANDUCA (Ficha 670|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 5169 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL o ANGELO PALAZZI y ERMINIA MARIA o ERMINIA SALVIATO (Ficha 784|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 16 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5037 Mz.3-v.mz.30.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO ZOILO EGÜES y MARY IRIS MAURIELLO (Ficha A. N. 126|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días por auto de 10 de marzo de 1977. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5555 Ab.12-v my.10.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE y EDUARDO GONZALEZ BRASSETTI (Ficha C|24|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5871 Ab.15 v.my.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ARSENIO LOPARDO y MARIA ELISA REY (Ficha C. 248|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5736 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ERNESTO ANTELO y ELIZABETH CARMEN GARAT, (Ficha C. 10|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — G. Pereda de Campalans. Actuaria.

5) N$ 130.00 20|pub. 5641 Ab.13-v.my.11.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ARTURO CAVALIERE y MARIA del CARMEN CARLES (Ficha AB. 726|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Escribana Ada Nossi de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 5916 Ab.18.-v.my.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOCRATES KARALIS y ADA ALBINA CASTILLO. (Ficha E. 102|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6900 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROBERTO ROMAN y ROSA NELLY PIFANO (Ficha E. 54|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6419 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTELO AÑON y MARIA DOLORES MOREIRA (Ficha E. 104|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5. N$ 96.00 20|pub. 6402 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VIDAL y LIBIA HERTEN GADEA MARTINEZ (Ficha E. 64|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan

a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6075 Ab.20-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS LOPEZ BENITEZ e IRENE SEGOVIA (Ficha E. 38|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5974 Ab.5-v.my.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PETRISSANS c. ANGELICA VICTORIA CARLINI (Ficha E. 52|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 6784 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO WALTER LEIGA DO DEBALI y ELSA CAMILA CUELHO (F. E. 328|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5815 Ab.21-v my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA NELLY R. M. de ESTRUGO y ELIAS ESTRUGO (Ficha E. 2|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 6054 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por IRENE MARGARITA GREGORI SARTORI y ELBIO VIRGILIO MOREIRA PIEGAS (Ficha E. Nº 640|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5595 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO PEREZ BELLO y doña ELIDA ISABEL VAZQUEZ FALCON (Ficha E. 458|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3512 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES DELGADO y CLOTILDE SEGADE de REYES (Ficha E. Nº 644|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4586 Mz.31-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por VICENTE SIMONE ASPREA y DORA ALONSO RIVAS de SIMONE (Ficha E. 508|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4485 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES FERREIRA SORIA y CELIMA EDITH QUINTANA FRANCO (Ficha E N.o 56|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4904 Mz.28-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GANIC TABAKOFF y ERIKA MOOR, (Ficha V. 95|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6826 Ab.28-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARTINEZ PUJADO y LAURA SUSANA CAMPOS PEQUENO (Ficha V. 491|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6566 Ab.26-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MANUEL RIOS IGLESIAS y HASSIBE SASSINE (Ficha V. 1381|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6498 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANKLIN BESON y BEATRIZ MARIA PIÑEYRO (Ficha V. 35|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5904 Ab.18.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN GARCIA VALLARI y CRISTINA ELENA KISELIAUSKAS RIMKEVICIUD (Ficha V. 19|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5820 Ab.15-v.my.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FACUNDO GONZALEZ y BLANCA LILA ECHEGARAY (Ficha C. 1041|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6321 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CATALINA FALOU FRAU y CAYETANO LUIS ALFERTI (Ficha D. 1635|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de noventa días. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 3964 Mz.16-v.my.4.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MARCITA y GLADYS NELBA GRISETTI (Ficha D. 133|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6266 Ab.22.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS DEICA y ELIDA HERES. (Ficha 53|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1 de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6225 Ab.21-v.my.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA TUBINO PIEDRAS y EULOGIO LORENZO RIAL (Ficha V. 523|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5555 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NOEL SANT'ANNA y GERMAN MORIAL CARDOZO (Ficha 701 V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 2 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5815 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO MARIÑANSKY y DORA GUTMAN (Ficha 97|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5065 Mz.29-v.my.3.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGOT ANACLARA PEREIRA y JUAN ALBERTO TAMI, (Ficha C. 119|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6837 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ LIMIDO NOVO y CARLOS ALBERTO BORCHE, (Ficha B. Nº 83|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6839 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIA ALICIA GONZALEZ y HORACIO MENA (Ficha B. número 53|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6043 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAUL DA COSTA PEREIRA y NELSA GONZALEZ (Ficha A.N. 85|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1977 — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5385 Ab.1.o-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CALVIÑO y MARIA DOBARRO (Ficha C. 4|1 1977) y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6270 Ab.26-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIA MALVAREZ de FARRO c DOÑATO ANTONIO FARRO (Ficha C 305|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 10 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4890 Mz.23-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUSSELL HARRY BRADLEY y MARTHA ELVIRA del CERRO, (Ficha AB. 55|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6699 Ab.27.-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES PONZIO RIZZO y ELSA BRUSCO CRF! (Ficha AB|4|!77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5869 Ab.15.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ALONSO y LYLIAN MEGA (Ficha A B. 65 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 5372 Ab.1o-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS RUBEN VILLAGRA y SUSANA IVONNE PLANZO, (Ficha E. 823|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 20 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6616 Ab.26-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS OYENARD ARECO y MARIA ELENA RELA de OYENARD (Ficha E. 89|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Ythurburu Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 6297 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LAGUARAY QUIROGA y NIBIA ELENA ZAPATER (Ficha E. 779|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 18 de diciembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 6499 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL SALVADOR MERINGOLO e IBERICA LEOPOLDA NANCHEZ (Ficha E. 227|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6417 Ab.25-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN PIFANO y MARIA CRISTINA VERA (Ficha E. 39|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6418 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO OLIVERA y GRACIELA ANA FIGUEREDO (Ficha E. 747|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6180 Ab.21.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA CABRERA y MARIA LUISA ROMAR. (Ficha E. 89|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6181 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BUSAKR y MARIA AMELIA PICCINI (Ficha E. 19|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6046 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA PEDRAGOSA y MARINO PALLA F E. 745 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6052 Ab 20 -v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MESES y ELISA ROSA PRIETO (Ficha E 47|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 10|pub 5388 Ab.1 o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JAVIER ADIPE FRANCO y ARACELI IDA PINTOS D'APOLITO (Ficha E 808|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4905 Mz.28-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA PASCAL VEIGA contra RUBEN PILAR MOREIRA BARRETTO (Ficha E. Nº 781|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 6587 Ab.26-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO BABELA LABOS y MIRTHA KUCZERA WASZYNA (Ficha E. N.o 29|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6420 Ab 25.-v my.23.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyuga integrada por OLGA PURICELLI y LUIS ALBERTO PEREZ (Ficha E. 775|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días

Con auxiliatoria de pobreza autos: Puricelli Olga contra Pérez, Luis Alberto (F. C. 567|973). — Montevideo 28 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) (Res 20-6-55) 20|pub. 30887 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MINOR BANIVUR y REBECA GILVICH PACIUK (Ficha E. N.o 901|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 5474 Ab.11-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARTINEZ AMARELLE y OFELIA ARGIBAY GOMEZ (Ficha E N.o 991|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N $96.00 20|pub. 5475 Ab.11 v my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ALEJANDRO NASSUTTI y TERESA CATALINA GIACOIA de NASSUTTI, (Ficha E 61|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 2 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 5649 Ab.13-v.my.11.

# ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados ALVARO DEVESA MENDINA y NILDA ESTHER LOPEZ PIRIZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Nº 81 977) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alvaro Devesa Mendina y doña Nilda Esther López Piriz emplazando los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas 24 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 5817 Ab.11v.my.9.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ROSSA, BONIFACIO DIVER con MARIA LAURA CABRERA de ROSSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha civil 593|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6630 Ab.26-v.my.24.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: HARDOY NELSON PEDRO con GIBERTA TERESITA TONELLI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 720|974), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6631 Ab.26-v.my.24.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: FARIAS CARLOS JOSE y MARY TERESA BENTANCOR VIERA de FARIAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil 24|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6035 Ab.20.-v.my.17.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: LLAGARIA LEDESMA, PELEGRINO y MARIA ESTHER HIPOLITA GONZALEZ. "Divorcio y liquidación de la sociedad conyugar" (Ficha Civil 36|1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyu -l existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5884 Ab.15-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROSSI BOTELLA, ELIDA y SCHUBERT GAMBETTA (Ficha 32|V|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 24 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6390 Ab.25.-v.my.23.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CLEBER URRUTIA y MARIA ISABEL ALZUGARAY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 18|977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por Cleber Urrutia y María Isabel Alzugaray, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 30 de marzo de 1977. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6057 Ab.20.-v.my.17.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: BASILIO GONZALEZ VIERA y GLORIA NELLY ODERA CHEREZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 47 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Basilio González Viera y Gloria Nelly Odera Chereza y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 11 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5172 Mz.30-v.my.4.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: ERASMO TECHERA y ELIDA LARROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 38 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Erasmo Techera y Elida Larrosa y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 9 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5173 Mz.30-v.my.4.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 992 de fecha 8 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FIDEL FLORENTINO TABARES BEUXS y FRANCISCA VANOLI SORIA (Fa. 47|977) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Colonia 21 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5925 Ab 18-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

**EDICTO.** — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges BASILIO ISIDRO BANCHERO RIOS e IRIS MARGOT BERON GUERRERO de BANCHERO (Ficha 59 C|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5196 Mz.31-v.my.5.

# DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: Alberto García contra CARMEN OLMA GUERRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 88 977) se hace saber al público que con fecha 18 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alberto García y Carmen Olma Guerra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de setembre de 1946 — Durazno marzo 10 de 1977. — Raquel Landoni de Rodriguez, Actuaria.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Durazno a diez de marzo de mil novecientos setenta y siete — R. Landoni de Rodriguez Actuaria.
5) N$ 192.00 20|pub. 6109 Ab 20-v my.17.

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctora doña Estela Gómez Franco se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALTER MARIO CRUCCI y JULIETA MABEL DELUCA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art 6.o ley 10.783 — Florida, marzo 31 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5848 Ab.15 v.my.12.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CXILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO de DELGADO y ATANACIO o ATANASIO DELGADO de LEON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley 10.783. — Florida 12 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6636 Ab 27.-v.my.25.

# LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos FERNANDEZ de SOSA MARIA INES con SOSA EULOGIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 132, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 11 de marzo de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eulogio Amable Sosa y doña María Inés Fernández, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 23 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 6532 Ab.26-v.my.24.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: PAGOLA GLORIA y NUÑEZ RAMON. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 96, año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ramón Eulogio Núñez Vázquez y doña Gloria Venancia Pagola Castillo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 6361 Ab.22-v.my.20.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ARRILLAGA GONZALEZ OSCAR RENEE y LORENZO RECALDE MARGARITA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 211, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 30 de marzo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oscar Renee Arrillaga González y doña Margarita Lorenzo Recalde y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 1º de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 5799 Ab.15-v.my.12.

# MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO JORGE MORALES y MARIA VIOLETA ACOSTA (Ficha 519|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de agosto de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 6294 Ab 22.-v.my.20.

# PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Gregorio de Martínez, Elsa Carolina, contra MARTINEZ HARRISON DUMAS, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (A 120|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Carolina Gregorio y Harrison Dumas Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para, que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 1.o de abril de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 6964 Ab.29-v.my.27.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RODOLFO RODRIGUEZ y BLANCA PIÑEIRO. (Ficha A. N. 188|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Paysandú, 13 de agosto de 1976. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 6566 Ab.26-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: OMAR RENE MANNISE y MIRTHA THIEPAUT de MANNISE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha B. N.o 66 Año 1977), se hace saber que se ha decretado la diso-

lución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Rene Manmise y Mirtha Thiebaut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 18 de marzo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
6) N$ 144.00 20/pub. 6965 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HENRY CESAR ECHIZARTC y CLARA MARGARITA AURIN (A. 11/977). En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, marzo 11 de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
6) N$ 96.00 20/pub. 6127 Ab.29-v.my.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO DELLEPIANE y MABEL OLIVERA (A 99/1977) en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
6) N$ 96.00 20/pub. 5267 Mz.31-v.my.6.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PEREYRA ALBERTO LAVALLEJA y DIAZ RODRIGUEZ DIBA (616/974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 29 de julio de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario
6) N$ 93.00 20/pub. 6195 Ab.21v.my.19.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ISOARDI DERREGIBUS GRACIELA IRENE con SILVEIRA UBAL ENRIQUE (La. A. Fa. N.o 40/77) se hace saber de que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Enrique Silveira Ubal y Graciela Irene Isoardi Derregibus y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 5.o y 7.o de la ley 18 setiembre 1946). — Salto, 24 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
6) N$ 120.00 20/pub. 6653 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Bottaro de Arzaguet Zulma N. contra ARZAGUET ARTIGAS LIBORIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A. Fa. N.o 11/977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Artigas Liborio Arzaguet y Zulma Nélida Bottaro, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6.o y 7.o, ley 19 de setiembre de 1946). — Salto, 24 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
6) N$ 146.00 20/pub. 6086 Ab.29-v.my.17.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 21/3/977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO RAMON UMPIERRE y MARIA CRISTINA RAFFO. (A. 30/977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley número 10.783. — Salto, 23 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
6) N$ 96.00 20/pub. 5680 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 11 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL DOMINGO BELLAGAMBA e IRIS MEDINA (A/57/978) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
6) N$ 120.00 20/pub. 5130 Mz.29-v.my.4.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 30 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de JOSE PEDRO SAAVEDRA y OFELIA RITA GARCIA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley 10.783). — San José, 5 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 5935 Ab.18-v.my.16.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos. JUAN RUBEN DUBROCA c/ MIRIAM TERESITA DEBENEDETTI "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1119 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 9 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juan Ruben Dubroca y Miriam Teresita Debenedetti citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 23 de diciembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
6) N$ 96.00 20/pub. 6033 Mz.28-v.my.3.

EDICTO. — En autos: NELIO TRINDADE y ALBA LUZ MACHADO "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1185 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 24 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Nelio Trindade y Alba Luz Machado, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 8 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario ad-hoc.
6) N$ 96.00 20/pub. 4445 Mz 30-v.my.4.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EUSEBIO MONTERO FERRAZ y JULIA RAMOS BARRETO, (Ficha 131/976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó, 1º de octubre de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 6907 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio de NELSON ALBERTO PINTOS y MARTA JOSEFA TECHERA DE PINTOS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó 30 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 6908 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio INES MEDEROS y GUZMAN SILVA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 5267 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LAUFRIDES MARIO POPPITTI y ENNY ZABALLA citándose a quienes tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 5207 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA LELIA CORTES de PEREIRA y NESSIN PEREIRA LOPEZ (Ficha 182/77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 5280 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de IVO HEBER RODRIGUEZ y AURORA PAZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
6) N$ 96.00 20/pub. 5089 Mz.30-v.my.4.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución número 4769 de fecha 5 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL ANGEL ACOSTA SILVEIRA y MARI NORMA COTT RODRIGUEZ emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de febrero de 1977. — Esc. Rocío Cuadrado de Radó. Actuario.
6) N$ 96.00 20/pub. 5752 Ab.14-v.my.12.

# 7-Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor GIANCARLO TONIAL, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su esposa MARTA SUSANA PEREZ solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.o 1, del Departamento Judicial de Bahía Blanca (República Argentina). — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30/pub. 4748 Mz.[illegible]-v.[illegible].13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita, llama y emplaza a don JUAN JOSE CORSIGLIA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Núñez María de los Milagros contra JUAN JOSE CORSIGLIA Divorcio por causal". (Ficha D. 353/976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30/pub. 6940 Ab.28-v.jn.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "Debali, Oscar contra OLIVERA, GLORIA LESLY. Divorcio" (Ficha B. 2518/976) citar y emplazar a Gloria Lesly Olivera, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30/pub. 6047 Ab.20.v.jn.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: Zully Nancy Delgado contra ARTIGAS LORENZO "Divorcio unilateral" (Ficha B. 2496|1972). emplazar a Artigas Lorenzo, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado en este juicio y citarlo para la audiencia que se realizará el día 15 de junio de 1977 a las 9 y 30 horas bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 3785 Mz.22-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Cantero Pulgar Carmen con JIMENEZ MUÑOZ, AURELIO Divorcio causal" (Ficha D. 388|976). se cita, llama y emplaza a Aurelio Jimenez Muñoz para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 5244 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: "Sosa Nancy Elizabet Ramona con AROXT ERNESTO MANUEL. Divorcio causal" (Ficha D. 24|977), se cita llama y emplaza a Ernesto Manuel Aroxt para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, al igual que en los autos de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 22|977). — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30781 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Fernández Flora contra DEL CASTILLO, EDUARDO G. Div. sola voluntad". (D|153|76), y en los de auxiliatoria (D|155|76), se cita, llama y emplaza a Eduardo Gabriel Del Castillo, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 22 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 30922 Ab.14-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Di Leo Isabella contra SCHEUDEN o SCHEUTEN UDO. Divorcio por la causal de sola voluntad" (Ficha D|39|77) se cita llama y emplaza a Udo Scheuten o Scheuden a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Migue. Angel Casciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 5445 Ab.11-v.my.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Saiz José contra BLANCO MARIA OFELIA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 397|76) se cita llama y emplaza a María Ofelia Blanco a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Miguel Angel Casciatori Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 4090 Mz.22-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Rossini Julio César con LOPEZ FLORDEMAYO Divorcio Causal" (Ficha D|77|77), se cita llama y emplaza a Flordemayo López para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha C|00|77), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 13 abril 1977. — Gerardo G. Marichal Actuario
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30971 Ab.20-v.jn.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Brun Remedios, Nelly Lydia contra RIOS ROLLANO, RAUL. Divorcio sola voluntad" (Ficha E. 223|976) se cita, llama y emplaza a don Raúl Ríos Rollano para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30941 Ab.15-v.my.30.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a doña YONE DORNELLES para que comparezcan a estar a derecho en autos "Mauro Fernández c. YONE DORNELLES. Divorcio". (Ficha A. 504|76) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas 8 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
7) N$ 36.00 10|pub. 6117 Ab.20-v.my.3.

# 8-Emplazamientos

## MONTEVIDEO

S. C. R. A.
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ARSENAL DE LA ARMADA

Se comunica al señor CRIOSVALDO PINHEIRO, (C.C. ALA Nº 6.185) funcionario del S.C.R.A. (A|A), que debe presentarse en el Servicio dentro del tercer día a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante — Jefe Departamento de Personal.
8) N$ 10.80 3|pub. 6792 Ab.28-v.my.2.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la auxiliar de servicio señora MARGARITA ELSA VELOZ BIANCHI, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Dr. Raúl Ceréz Vergara. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 31063 Ab.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Victora Luis Daniel con MARIA HAYDEE GUILLEN. Exoneración de pensión" (Ficha C. 396|76) se cita llama y emplaza a María Haydee Guillén para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Tramita con auxiliatoria — Montevideo 9 de diciembre de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
8) (R.20|4|55) 30|pub. 31022 Ab.25-v.jn.6.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita llama y emplaza por el término de treinta días a ERICH ALFREDO HAAS VOLLMER. (C. 5|976) para que comparezca a estar a derecho en los autos que por juicio ejecutivo le ha iniciado el Banco de la República Oriental del Uruguay, bajo apercibimiento. — Rivera, 30 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
8) N$ 36.00 10|pub. 6758 Ab.28-v.my.11.

# 9-Expropiaciones

## MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de marzo de 1977 han sido destinadas para su expropiación y toma urgente de posesión por ser necesarias para el trazado del desvío de conexión férrea entre las líneas ferroviarias "San José - Mercedes" y "Fray Bentos - Algorta" (Mercedes - Ombucitos) las siguientes parcelas ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro: padrón Nº 50 (parte), superficie: 5 Hás. 6.197 metros cuadrados 49; padrón número 49 (parte), superficie 4 Hás. 1.140 metros cuadrados 45; padrón Nº 2205 (parte), superficie 7 Hás. 1.048 metros cuadrados; padrón Nº 47 (parte) superficie 1 Hás. 1.635 metros cuadrados 11; padrón Nº 2.203 (parte), superficie 7 Hás. 3.527 metros cuadrados 09; padrones N.os 1.615 (parte) y 1.619 (parte) superficie 6 Hás. 1.320 metros cuadrados; padrón Nº 1.617 (parte), superficie 1 Há 8.564 metros cuadrados padrón Nº 1.618 (parte), superficie: 1 Há. 6.872 metros cuadrados; padrón Nº 1.536 (parte), superficie 1 Hás. 0688 metros cuadrados 47; padrón Nº 1.616 (parte) superficie 7 Hás. 4.141 metros cuadrados 72; y padrón Nº 30 (parte), superficie 7.639 metros cuadrados 22.

Este llamado se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958 y modificativas, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles advirtiéndoseles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de (8) ocho días, en la Oficina de la Asesoría Letrada del Organismo ha instalado en la Escribanía de la Intendencia de la ciudad de Mercedes, Depto. de Soriano. — El Asesor Letrado (Jefe).
9) N$ 44.00 8|pub. 6793 A[illegible] v.my.9.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes hace saber que con fecha 29 diciembre 1976 el Poder Ejecutivo decretó la expropiación de inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo calle Maldonado N.o 1331 empadronado con el N.o 8.020 propiedad de la Sra Nerina Bernasconi de Zabregú y otros con una superficie de 598 m². 23 dm.2 (quinientos noventa y ocho metros cuadrados con veintitrés decímetros cuadrados) cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 22 de marzo de 1976 al N.o 80.169 (ochenta mil ciento sesenta y nueve) en la División General del Catastro Nacional. Que ANTEL ofrece a los propietarios la suma total de N$ 56.000.00 (nuevos pesos cincuenta y seis moneda nacional) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro nacional en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5 del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL Palacio de la Luz Paraguay N.o 2431, Piso 4 Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones.
9) (C.C.) 8|pub. 30988 Ab.26-v.my.5.

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiación Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 174.820 propiedad de los señores Carlos Queirolo y Adolfo Queirolo encontrándose este último radicado en la República Argentina: con una superficie total de 86 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados (ochenta y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados), y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el Nº 700 (setecientos) en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones "Aguada".

Que ANTEL ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.500 (nuevos pesos catorce mil quinientos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma Resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 50 del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, calle

Paraguay 2431, piso 4º, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C.C.) 30|pub 30855 Mz.31-v.my.20.

### ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y TRANSMISIONESS ELECTRICAS NOTIFICACION

La Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones Eléctricas notifica al señor JUAN FELIX PIZZICARO y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que más abajo se detalla de lo siguiente:

1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 17 de noviembre de 1976 designó para ser expropiado el predio ubicado en la 7.a sección judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N.o 62 con una superficie de 751 metros cuadrados 70 y cuyo deslinde es el siguiente: 25 m. al N.O. de frente a la calle Gral Rivera; 5 m. al N.E. que por ser esquina es de frente a la Avda. Gral. Alvear estando ambas alineaciones unidas por una ochava curva de 23 m. 56 cm. de desarrollo; 40 m. al S.E. lindando con el padrón N.o 63 y 20 m. al S.O. lindando con el padrón N.o 61 contando el mismo con pavimento de balastro en ambos frentes. Dicho predio se destinará para la ampliación de la Usina del Balneario San José de Carrasco.

2.o) Que el Poder Ejecutivo en el mismo decreto del 17 de noviembre de 1976 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley N.o 10247 de 15 de octubre de 1942.

3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 2.255.00 (dos mil doscientos cincuenta y cinco nuevos pesos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional lo que se pone en conocimiento del interesado a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958.

4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de UTE calle Paraguay 2431 4.o piso. — Montevideo en los plazos y condiciones establecidos en la ley de expropiaciones.
9) (C.C. 30|pub. 30628 Mz.23-v.my.11.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 16.103 de fecha 2 de febrero de 1974 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 86.070 de fecha 1 de marzo de 1977 han sido designados para expropiar con destino a la regularización del Barrio N.o 9 (Condominio), los siguientes inmuebles:

Padrón: 92.103; Superficie afectada: Há. 1.800.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10 Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 18 de marzo de 1977.
9) (C. C.) 8|pub. 31032 Ab.26-v.my.5.

### MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
**Expropiación destinada para la ampliación de la sede de la Sección Policial Tercera (Montevideo)**

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causas de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del bien inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo de acuerdo con las leyes 14.189 del 30 de abril de 1974 artículo 199 y según disposiciones de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 y su modificación por decreto ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 y resolución del Ministerio del Interior, de fecha 25 de mayo de 1976, delineado en el plano levantado por el Ingeniero agrimensor Nelson Deus, de setiembre de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1: Padrón N.o 7.308; Propietario HECTOR BLAS PUPPO SANDRI y otros. Area: 464 metros cuadrados 40.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP calle Sarandí 390 tercer piso (Montevideo) y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo.
9) (C. C.) 8|pub. 30999 Ab.22-v.my.3.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "Ancap contra DULCELINA CLAUDIA OLANO de VAZQUEZ". (Ficha Nº C 1, del año 1959), se emplaza por noventa días a todos los sucesores de doña Dulcelina Claudia Olano de Vázquez y a todos aquellos que pudieran tener derecho reales y/o personales en el inmueble padrón número 4723 ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, a efectos de la entrega de la escrituración del inmueble que fuera expropiado por Ancap, bajo apercibimiento de que la no comparecencia determinará la escrituración actuando el señor Juez en representación legal de los propietarios. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
9) N$ 216.00 30|pub 6466 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Ancap contra OSMAR RUPERTO OLANO. Expropiación" (Lº 24, Fº 315 número 988), se emplaza por noventa días al señor Héctor Olano para que concurra a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
9) N$ 144.00 30|pub 6467 Ab.25-v.jn.6.

# 10-Incapacidades

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado por auto N.o 18.429 del 23 de diciembre de 1976 fue declarada en estado de incapacidad BLANCA MARGARITA GARCIA CHIALE, designándose curadora a su madre María Luisa Chiale Pereira de García cuyo cargo fue discernido por auto N.o 1.367 de fecha 1.o de marzo de 1977. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) R.20|4|55) 10|pub. 30970 Ab.20-v.my.3.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: NEOMAR ARCE. "Incapacidad" (B. 460|75), se hace saber que se designó curadora interina de Neomar Arce a su madre Idalina Techera. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, 6 de diciembre de 1976 — Mabel Eguren, Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30981 Ab.20-v.my.3.

# 11-Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTA MATO de BARCOS domiciliada en Caiguá 1212, optando al título de Procuradora y Escribana. Ofrece declaración de Jorge Zas y Liliana Schiavone.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Montevideo marzo 31 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub 6104 Ab.20-v.my.3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "GLORIA BEATRIZ INDART PARADA, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires 479, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano Público ofrezco la declaración de los testigos Cristina Anzuela y Milagros Ramela de Sapriza, sobre mi vida y costumbres. — G. Beatriz Indart — A. dos Santos Merello, Escribano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Camralans, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 6575 Ab.26-v.my.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. GRACIELA RICCI de CAMPIONE (F.C. 292|977) con domicilio en 18 de Julio 1712, al señor Juez digo: Que vengo a hacer la información de vida y costumbres, para lo cual ofrezco deposición de Pablo Barcena y María Cristina Fascioli, quienes concurrirán sin necesidad de citación. — Graciela Ricci de Campione. — Amílcar Aníbal Vasconcellos. — Montevideo abril 15 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 6155 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. BEATRIZ CARDOSO CALABUIG, con domicilio en Barrios Amorín 1441 ante el señor Juez me presento y solicito: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Nelly Barros y Cristina González. — Beatriz Cardoso Calabuig. — William Delprato Arroyo. — Montevideo, abril 13 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub 6077 Ab.20-v.my.3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

ANA WILENSKI (V. 187|977), constituyendo domicilio en Ituzaingó 1324. Esc. 305 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se reciba información de vida y cossumbres a Diva Puig y Elsa Gendra. Ana Wilenski. Graciela Capellán Apatia, Escribana. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 6708 Ab.27-v.my.10.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: DARIO GOICOECHEA. "Información". (Ficha E. 539|1977), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Darío Goicoechea, domiciliado en Colonia 2135 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador ofrece declaración de Roberto Zunini y Raúl Barofflo, expidiéndoseme testimonio. — Darío Goicoechea. — Carlos M. Olarrega, Escribano". — Montevideo, abril 21 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6825 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MILAGROS CORDERO PRANDI, "Información" (Ficha E. 481|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Milagros Cordero Prandi constituyendo domicilio a los efectos de la presente gestión en la calle Rincón 682, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Raquel Agnetti y José Pedro Pienovi, expidiéndose testimonio. — Milagros Cordero Prandi. — Eduardo A. Pesce, Abogado". — Montevideo 20 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 6552 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA DE LOS ANGELES LOVERA ORSI, "Información". (Ficha E. 587|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. María de los Angeles Lovera Orsi, domiciliada en Colonia 1158, Apto. 1202, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de los señores Sergio Pessolano y Gonzalo López sobre mi vida y costumbres. M. A. Lovera. Gonzalo Uriarte Ab-

gado. — Montevideo 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 6723 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: GASTON CHAVES HONTOU. "Información". (Ficha E. 585|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Gastón Chaves Hontou, domiciliado en Colonia 1158, Apto. 1202 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de los señores Sergio Pessolano y Gonzalo López sobre mi vida y costumbres Gastón Chaves Hontou Gonzalo Uriarte Audi. Abogado". — Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 6733 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "RAUL BAROFFIO BURASTERO. Información. (Ficha E. 541|977) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Raúl Baroffio Burastero, domiciliado en Colonia 1181, escritorio 403 al señor Juez dice; que optando al título de Procurador ofrece declaración de Roberto Zunini y Darío Goicoechea, expidiéndoseme testimonio. — Raúl Baroffio. — Doctor Juan José Fraschini Chalar, Abogado".

Montevideo, 21 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6586 Ab.26-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JULIO CESAR CHALAR VECCHIO. "Información" (Ficha 431|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Julio César Chalar Vecchio constituyendo domicilio en Gregorio Suárez 2843, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Miguel Castro y Danilo Fonsalía sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Julio C. Chalar — Washington Salvo. Abogado". — Montevideo, abril 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 6167 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: DIAMANTINO AMARAL. Información (Ficha E. 562|977) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Diamantino Amaral, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Diamantino Amaral. — Miguel Arim Souza".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6271 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: GREGORIO ANZA LEON. Información (Ficha E. 563|77) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Gregorio Anza León, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Gregorio Anza. — Doctor Miguel Arim Souza".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6272 Ab.22.-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JORGE LARRIEUX Información (Ficha E. 585|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Jorge Larrieux constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Jorge Tomás Larrieux. — Doctor Miguel Arim Souza. Abogado".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6273 Ab.22.-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: FERNANDO LEGARRA. Información (Ficha E. 57|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Fernando Legarra, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Fernando Legarra. — Doctor Miguel Arim Souza. Abogado".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6274 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JORGE PAN CRUZ. Información. (Ficha E. 569|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Jorge Pan Cruz constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Jorge Pan Cruz. — Doctor Miguel Arim Souza, Abogado".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6275 Ab.22.-v.my.5.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTEBAN SOCA, (B. 21 977), domiciliado en Rivera, solicitando información sobre su vida y costumbres ofrece declaración de Miguel Angel Andrés y Eduardo Antelmo Bittncourt. — Rivera, 14 de abril de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 6670 Ab.27-v.my.10.

# 12-Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION Nº 22|977

Construcción de vivienda y oficina tipo prefabricadas, para personal técnico - administrativo, en la ciudad de Mercedes.

Fecha de apertura: 12 de mayo de 1977; hora 15. — Precio del pliego de condiciones: N$ 20,00, (nuevos pesos veinte).

Las construcciones deberán tener la condición de poder ser desarmadas para su instalación en otro lugar.

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.30 a 18 horas. — Por más información por el teléfono: 98 28 53. — El Directorio.
12) (C.C.) 8|pub. 31007 Ab.29-v.my.2.

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0377 — Convocada para la reconstrucción del cerco perimetral de la Destilería Capurro de la División Alcoholes

Día: 30 de mayo de 1977, hora 14.

Valor del Pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez).

N.o 1|0378 — Convocada para la construcción y un montaje de un intercambiador para agua caliente.

Día: 30 de mayo de 1977, hora 13.

Valor del Pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez).

Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, ubicado en Rambla Baltasar Brum s|n, Capurro, y para formular consultas pueden efectuarlas en el Sector Materiales de dicha División, ubicada en Santiago Labandeira N.o 615, en el horario de 8 a 14 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C. C.) 8|pub. 31034 Ab.28.-v.my.2.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación para la adquisición de un inmueble con asiento de la Sucursal Aiguá
(Departamento de Maldonado)

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Aiguá (Departamento de Maldonado).

Se fija el acto de apertura de propuestas para el día 25 de mayo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o, inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de febrero de 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo), en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal de Correos de Aiguá o en la Jefatura Departamental de Maldonado). — Montevideo, 22 de abril de 1977.
12) (C. C.) 10|pub. 31055 Ab.28.-v.my.11.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por única vez, para la adquisición de Cabos y Afines, destinados a las Unidades de la Armada por el año 1977.

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 23 de mayo a las 10 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 18, primer piso.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C. C.) 10|pub. 31018 Ab.25-v.my.6.

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de Telas destinadas a la confección de Uniformes del personal de la Armada por el año 1977.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar el 27 de mayo de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar "A". puerta No 18, primer piso a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 10 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 y 30 a 13 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C. C.) 10|pub. 31019 Ab.25.-v.my.6.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Año 1977

Licitación 32|77. — Aceite crudo de soja.

Apertura: 17 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de mayo de 1977 a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente para oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 31000 Ab.22.-v.my.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 8-977
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Ruta 57 — Tramo Trinidad-Cardona-Puente y Accesos sobre A.o Grande".

Pliegos de Condiciones en División 11 Estudios, 5.o Piso.

Apertura de propuestas: día 17 de mayo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el mismo día a las 14 y 30 horas.

Precio del Pliego N$ 200 (nuevos pesos doscientos). — Montevideo 11 de abril de 1977. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 30998 Ab.22.-v.my.5.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 8/977
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Ruta 57-Tramo Trinidad-Cardona-Puente y accesos sobre el arroyo Grande".

Pliegos de Condiciones en División II Estudios 5.o piso. Apertura de propuestas día 17 de mayo de 1977 a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad. Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día a las 14 y 30 horas.

Precio del Pliego N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos). — Montevideo, 11 de abril de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30970 Ab.20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 1/977
Postergación

La Dirección de Vialidad, debidamente autorizada, comunica a los interesados en la Lici-

tación Pública para la ejecución de las obras; "Iluminación del tramo de Ruta 101 entre el Puente sobre el Arroyo Carrasco y el Aeropuerto Nacional de Carrasco", que la apertura de propuestas fijada para el día 22 de abril de 1977 fue postergada para el día 16 de mayo de 1977 a las 15 horas el primer llamado y para el mismo día a las 15.30 horas el segundo llamado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay N.o 1120 piso 4.o. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30977 Ab.20-v.my.3.

---

**UTE**
**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**
**PLAZA Y EXTERIOR**

N.o 7546 — Una máquina para forrar con papel, alambre de cobre de secciones circular y rectangular, para bobinados de transformadores de potencia y papel necesario.

Apertura: 14 de junio de 1977, y el 21 el segundo llamado, ambos hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 11.00.

N.o 7548 — Lámparas incandescentes, balastos y tubos fluorescentes.

Apertura: 26 de junio de 1977 y el 23 el segundo llamado ambos hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 8.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz Planta Baja de 13 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo 25 de abril de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 31056 Ab 28.-v my.4.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**
**Licitación Pública N.o 3|977**
**Llamado a Precios (Plaza)**

Apertura: día 15 de mayo de 1977, hora 10.

Para la adquisición de: oro 24 kilos; platino paladio y plata 1.000.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros de esta Facultad, calle General Las Heras 1925 de lunes a viernes en el horario de 8 a 11. — Montevideo, 25 de abril de 1977. —. Sección Compras y Suministros.

12) (C.C.) 5|pub. 31044 Ab.27-v.my.3.

---

**CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES**
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**
**Sección Compras**
**Licitación pública Nº 17|77**

4 de mayo de 1977, hora 14, primer llamado. — 4 de mayo de 1977 hora 14.30, segundo llamado

Llámase a licitación para la adquisición de: Fichas cables y cintas para computadoras, impresoras e interpretadoras.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso en el horario de 12 a 18 horas sin cargo alguno.

12) (C.C.) 3|pub 31051 Ab.29 v.my.2.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES**
**Licitación pública N.o 6**
**Becas deportivas**

La Universidad de la República llama a licitación pública entre las instituciones deportivas, para atender becas deportivas concedidas por la División Bienestar Estudiantil.

La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios de la Universidad de de la República, el día 22 de mayo de 1977 a las 10 horas el primer llamado y a las 10.30 el segundo llamado.

Los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios. 18 de Julio 1962|68, primer piso, en horario de 8 a 13 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 31069 Ab.29-v.my.3.

---

**A. S. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD**
**LEY Nº 14.407**
**Licitación pública N.o 5-977**
**Unico llamado**

Apertura: día 12|V|977. hora 9.

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos en general.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se proporcionan en el Departamento e Suministros, Yí 1444, piso 1.o, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Manuel Paz Lorgueira Gerente.

12) (C.C.) 10 pub. 31006 Ab.22-v.my.5.

---

# 13-Llamados a Acreedores

## CANELONES

Estación de Servicio sita en la 4.a Sección Judicial de Canelones, Canelón Chico, Carretera San Antonio Rutas N.o 32 y 67 llama a acreedores al 15 de marzo de 1977. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en la misma.

13) N$ 56.00 20|pub. 5677 Ab.15-v.my.13.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: Benito de Pavoni, Antonia contra BENITO TRAVIESO, MIGUEL y otra. (F. 178|1975), se cita llama y emplaza a todos los acreedores, de la sociedad de hecho integrada por Antonia Benito de Pavoni, y Miguel Benito Travieso y Felicia Travieso de Benito al 31 de marzo de 1976; para que comparezcan ante este Juzgado a presentar el importe de sus creditos con la documentación pertinente por el término de treinta días. — Pando 28 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo Actuaria

13) N$ 96.00 20|pub. 5695 Ab.13-v.my.11.

---

**OMAR SENATORE S. A.**

Sito en Avda. Constituyente 1530, llama a acreedores al 15|4|977 ley 26|9|904. — Acreedores: presentarse en Avda. Uruguay 872, piso 5º, Esc. 501, teléfonos 98. 30. 27 y 91. 76. 10, Montevideo.

13) N$ 116.00 20|pub. 6707 Ab.27-v.my.25.

---

# 14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 29 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

ELBIO DI STEFANO, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 4201 y SANDRA MANUELA GARIN, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4222.

GERARDO RAUL DIAZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1991 Apto. 5 y ELIZABETH RAQUEL CORBO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Talcahuano 3323.

JOSE ELADIO DOMINGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1456 y DORIS ELENA SILVEIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1455.

### OFICINA N.o 2

JULIO DANIEL BOUHORT, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Ponda 819 y LIDIA ALBORNOZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Luna 1167.

### OFICINA N.o 3

ROBERT OMAR CURBELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3929 y GLADYS MABEL MARIN, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3528 Apto. 2.

JULIO DAVID CAPPELLETTI, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Veracierto 3384 Apto. 4 y LIDIA MARGOT ECHEVARRIA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Güemes 3003.

ALBERIC GALLERO 25 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Comandivú 3535 Apto. 1 y ELENA RENEE MARTINEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 4128 Apto. 3.

### OFICINA N.o 4

GUIDO ALCIDES RENE FERNANDEZ, 36 años divorciado, economista, ecuatoriano, domiciliado Benito Blanco 1255 y GISELLE HONTOU, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 981 Apto. 801.

### OFICINA N.o 5

NORBERTO NELSON GUGLIELMET [illegible], 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3422 y DIANA NATALIA DOMINGO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Lemos 4327.

### OFICINA N.o 6

LUIS CARLOS MARTINEZ, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Faramiñán 407 y NORMA STRATTA, 34 años, soltera modista, oriental, domiciliada Faramiñán 407.

TOLENTINO BARBATO MASTANDREA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avda. 17 Metros N.o 3131 (B.o Abayubá) y MAURICIA ESTHER BARINDELLI 61 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1841.

### OFICINA N.o 7

MIGUEL ALEJANDRO PESSOLANO, 29 años, soltero, médico oriental, domiciliado Francisco Araucho 1272 y MONICA ROSINA BOCCOLERI, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada San Marino N.o 1445.

JOSE LUIS MARIA PINTOS, 32 años, soltero, médico, oriental y domiciliado Durazno 1597 Apto. 13 y OLGA CHERNICHOW, 34 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Avda. Italia 3344 Apto. 304.

JORGE ARTURO PEYRONEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas 1735 y MIRTA NELLY NUÑEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Veraguas 1735.

### OFICINA N.o 8

WISTON RAUL RISSO, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado La Vía 16 (Barrio Casabó) y MARIA ANGELICA CHARQUERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3138.

EUSEBIO MARTIN RIQUE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Coracero 3618 Apto. 4 y MABEL LUCERO 23 años, soltera, oriental, domiciliada Doroteo Encizo 884.

### OFICINA N.o 9

DANTE SANTINI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Havre 2258 y AMPARO RUBIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 1143.

CARLOS HEBERT SILVA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6021 y GLADYS CHARON, 22 años soltera, empleada oriental, domiciliada Viena 3541.

RODOLFO HECTOR SUZACQ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Centenario 3326 y MAITE RENEE DE-

CILLIS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Pedro Escuder Núñez 2146.

CARLOS VICTOR SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aranguá 1845 y ELIA LIMBURGIA ARIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5166.

**OFICINA N.o 10**

WALTER NELSON VEIT, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Resistencia 1762 y HAYDEE YISEI MELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minesota 1978.

DIEGO NIELSEN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3565 y GRACIELA CRISTINA MATENTE, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Faimalla 3333.

HECTOR OLEGARIO VILLARREAL, 63 años, viudo, albañil, oriental, domiciliado Y.: 1122 y VICTORIA ESTER MENDOZA, 44 años, soltera, argentina, domiciliada Obligado 1286.

14) N$ 5.00 3|pub. v.may.3.

Montevideo, 28 de abril de 1977

**OFICINA N.o 1**

JOSE LUIS ABBONDANZA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1372 Apto. 6 y PATRICIA VICTORIA LAZAR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1262 Apto. 802.

PEDRO ENRIQUE de los SANTOS, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José María Chalín 4793 y LIROPEYA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1129.

MIGUEL ANGEL ARIAS, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Bernardo Etchecare 2616 y SILVIA NANCY MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilia Pardo Bazán 2313.

JUAN ANGEL ACEVEDO, 28 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Colmar 4807 y BLANCA GUILLERMINA DOS SANTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3175 bis Apto. 2.

**OFICINA N.o 3**

JORGE HOMERO CAIMI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piabodí 2001 y CRISTINA AMELIA RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mazzini 3062.

JORGE CARLOS COZZANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3546 y SUSANA EPIFANIA SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2208.

DORIAN HERNANDEZ CADERO, 30 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Ramón Anador 3892 Apto. 4 y ESTELA ACEVEDO, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada San Fructuoso 1555 Apto. 1.

ADAN ENRIQUE CAÑARTE, 30 años, soltero, médico oriental, domiciliado Mercedes 1432 Apto. 102 y MARIA MERCEDES PINTOS 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1432 Apto. 102.

JOSE LUIS CHERONI, 33 años, viudo estudiante oriental domiciliado 25 de Mayo 133 Apto. 203 y AMPARO GIMENEZ 24 años soltera, enfermera, oriental domiciliada Ramb. Rep. Argentina 1275 Apto. 1308.

JULIO CESAR CHIMAROTTI, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Av. Brasilia 1200 y ADA BEATRIZ SPIESS, 21 años soltera, oriental, domiciliada El Iniciador 1552.

RICARDO ANGEL COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4212 y MARIA CRISTINA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Montero Vidarrueta 1026 Apto. 2.

**OFICINA N.o 4**

ALEJANDRO RAFAEL LABORDE, 2? años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Cerro Largo 1432 Apto. 10 y GRACIELA RAQUEL REYBAUD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Wilson 567 Apto. 90?.

DOMINGO JOSE LOMBARDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime R. y Pons 4123 y MARISA MARGARITA ESPINOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Gabriel 4071.

SALVADOR LANDAN, 24 años, soltero, abogado, paraguayo, C|I brasileño, domiciliado Méndez Núñez 2679 bis y MATILDE GINGOLD, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2679 bis.

**OFICINA N.o 5**

WASHINGTON ADOLFO GUILLENEA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstat 3051 Apto. 1 y DELFINA CARLOTA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2313.

CARLOS CEFERINO GONZALEZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Honor 509 (Nuevo París) y GLORIA JOSEFINA BERTOLINO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Triunfo N.o 12 (Nuevo París).

PALAGIO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Albania 2379 y GRACIELA DORIS LANDABURO 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4660.

**OFICINA N.o 6**

JORGE HUGO MARTINEZ, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado calle P 3831 Apto. 1107 (Parque Posadas) y MARTA BEATRIZ SEVERO, 19 años, soltera, oriental domiciliada Gil 1019 Apto. 6.

BORIS SILVENIS MACHADO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Rambla Rca. de Chile 4455 y RUTH ESTHER COSSATTI, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Ramos 4225.

**OFICINA N.o 7**

WILSON JUAN PASSADORE, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Bohanes 5648 e IRMA ZULEMA ROCHA, 17 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Limburgo 1363.

OMAR OSCAR FATRONE, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Isabela 33? y ANA LUCIA QUINTANA, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Hudson 4669.

**OFICINA N.o 8**

JUAN ALBERTO RAMOS, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Durazno 1462 y GINECIA SOSA, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Esteban De Elena 6374.

**OFICINA N.o 9**

PEDRO NICOLAS SABOREDO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Branco 1107 y BLANCA IRIS FERNANDEZ 20 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1107.

HUGO ALFREDO SIRE, 21 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Coronel 1181 y NELLY MENDAÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1564.

**OFICINA N.o 10**

ELISEO TOLEDO NUÑEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 215 y ALENE FERREIRA 26 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2829 Apto. 101.

ROBISON EDUARDO OLAZA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Haití Pasaje 57 N.o 415 (B. Cerro Norte) y ANA MARIA GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2113.

14) N$ 5.00 3|pub. v.-my2.

# 16-Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos. CARMELO CRUZ MEDINA BRITOS. "Prescripción treintañal" Ficha C. 117/9761 se hace saber que se presentó Carmelo Cruz Medina Britos, iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble

Una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 75 216, compuesto de una superficie de 442 metros, deslindado así: 40 metros 11 centímetros de frente al Este sobre la calle "De los Studs"; 11.12 centímetros al Norte sobre la calle Corrales por ser esquina: 41 metros 11 centímetros al Oeste, lindando con el padrón 75 217, y 11 metros 11 centímetros al Sur lindando con padrón 75.215.

En consecuencia se cita y emplaza especialmente a los propietarios linderos: inmueble padrón 75.215 Manuel Bravo; inmueble padrón 75.217, José García Castro por el término de noventa días y a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6.o a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Se hace constar que el actor está auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.

16) (R 20/4155) 30|pub 30658 Mz 16-v.my.4.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado NICOLAS MACCHIOLO, (F. C. 123/977), solicitando la prescripción treintenaria adquisitiva del siguiente bien:

Padrón Nº 115.089, ubicado en la Décima Sección de Montevideo, con frente a la calle Alejandro Gallinal y Avda. Italia con una superficie de 790 metros 05 decímetros, con frente a la calle 17 metros hoy Arrayán, mirando al Noroeste y siendo de 10 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a José Luis Carvallido, Ricardo Sanguinetti y Oscar Artega y sus sucesores lo mismo que a los linderos padrón Nº 115.090 Alejandro Gallinal 185, señor Camaño Glair padrón número 115.088, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo 15 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

16) N$ 324.00 30|pub. 6672 Ab.27-v.jn.8.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: BONILLA CARENO, ARTIGAS y otros "Prescripción treintenaria" (F. 565/C/76) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Artigas Bonilla Careno, María Violeta Bonilla de Barrano Orosman Bonilla Careno Pablo Bonilla Careno María Carmen Bonilla Careno Juan Ramón Hernández, Agustín Hernández Careno Félix Washington Hernández Careno Mercedes Hernández Careno de Ferrari iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 1320 de la manzana 109 sito en esta ciudad 1.a sección de Canelones compuesto de una superficie de 1.803 metros cuadrados y el siguiente deslinde: mts. 42.25 de frente al S. sobre la calle Baltasar Brum: m. 42 al N. lindando en mts. 7.5 con P. 1323: mts 34.50 con padrón 1317: mts. 42,95 al E. con padrón 1319 y mts. 42.95 al W. con padrón 1321

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Lorenza Cabrera y Manuel Cabrera para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Pando. 17 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub. 6063 Mz.24-v.my.12.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLGA PIÑEIRO DE DENIS. "Prescripción Treintenaria" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 1.461 manzana 187 de esta ciudad con una superficie de metros 586.60, para que comparezcan a estar en derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo 19 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sosiala. Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 4333 Mz.21-v.my.3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FLORENCIO ARAUJO. "Prescripción adquisitiva" (No 632 año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Un bien padrón Nº 1.472 terreno, edificios y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección de Cerro Largo, que consta de una superficie de 3 Has. 4.430 metros 62 decímetros deslindado de la siguiente forma: al Norte, 6 fracciones de recta con padrón Nº 1.472 y y Odilia Bentancourt, al Este, camino vecinal por medio con padrón 6.458 y al Sur padrones N.os 3.449 y 3.455, este por medio el Ao. Vichadero. — Melo, 17 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 3697 Mz.14-v.my.2.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN SEGUNDO CARRERA DEL RIO. "Prescripción treintenal" (F C. 562|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Padrón N.o 3.058 de la 1.a Sección Judicial de Durazno 15.a Policial, paraje Chacras, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se le seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Durazno. setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 24022 Mz 15-v.my.3.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Araújo, Manuel c| LUSTEMBERG, JOSE y otros. Prescripción". (Ficha N.o 30|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 369 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento compuesto de terreno y demás mejoras que del plano de mensura del agrimensor Nebel A. Barrios del 20 de octubre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 7.126 y consta el mismo de una superficie de 537 metros 97 decímetros lindando con los padrones N.o 368 al este, al sur padrón N.o 364 y al oeste padrón N.o 370 al norte con calle Treinta y Tres, para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Maldonado marzo 4 de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 5983 Ab.18-v.my.31.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentaron ANDRES LORENZO ELVERDIN y OLMA GUTIERREZ (A. 24|977) iniciando acción de prescripción treintenaria referente a los siguientes bienes: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Rivera, empadronado con el N.o 225 con una superficie de 13 hectáreas 2.707 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados que se deslinda así: al N.O. dos líneas rectas separan de Melton Vieira, una de 240 metros y otra de 133 metros; al S.O. una de 86 metros 70 con Ruta Nacional; una línea recta de 18 metros con escuela pública; otra línea recta de 75 metros 10 centímetros con escuela pública; 31 metros 60 centímetros con escuela pública y una línea recta de 60 metros con Ruta Nacional; al S.E. seis líneas rectas que separan con Ruta Nacional N.o 30; de las siguientes medidas, 16 metros: 14.20 metros; 31 metros; 47.70 metros; 329.60 metros; 120 metros esta última separa de Suc. de Joaquín E. Rodríguez y al N.E. dos líneas rectas con nuevo trazado de Ruta 30 y calle pública de 117.13 metros y 316 metros. Y, una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial de este Departamento de Rivera, empadronada con el N.o 824, con una superficie de 1 hectárea 1.902 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados que se deslinda así: al N. cuatro líneas rectas de 15 metros 30 centímetros; 14 metros 90 centímetros; 44 metros 50 centímetros y 207 metros 20 centímetros, al N.O. y S.O. una línea de 116 metros 90 centímetros separa con calle pública y al S.E. y N.E. una línea de 227 metros separan con Suc. de Severino Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Manuel Vázquez de España, a título universal o singular a efectos que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, marzo 21 de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.

16) N$ 684.00 30|pub. 6131 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: HUGOLINO RAMOS MONTADO. "Prescripción treintenaria contra sucesión de Deopino Santana" (Ficha A. 25|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Huguiino Ramos Montado, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble parte de la quinta Nº 163, manzana 508, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera planta urbana, padrón número 4316, que según plano del agrimensor A. César Segovia, de octubre de 1976, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 4.989 el 28 de octubre de 1976, tiene área de 482 metros 88 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Sur, sobre calle Faustina Carámbula, al Oeste, sobre calle 19 de junio por ser esquina, al Este, con padrón 7.283 y al Norte con padrón 4.384.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Opinio Santana y a todos los interesados, a efectos de que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de abril de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 6671 Ab.27-v.jn.8.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SANTURIO JUAN ANTONIO. "Prescripción Treintenaria". (La. A Fa. 84|977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Paulina Rodríguez Coelho a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 5401 con una superficie de 21 H. 2448 metros 2379 centímetros para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 28 de marzo de 1977. — Esc Angel Malvasio. Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 6222 Ab.21-v.jn.2.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: RODRIGUEZ PASCASIO "Prescripción" (Ficha 397|76) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente bien:

Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembó padrón 1122 compuesta de una superficie de 576 metros cuadrados 9540 cts. según plano del Agr. Ildefonso P Estevez del 13|8|76 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 5061 y cuyo deslinde es el siguiente: 19 mts. 25 cts. de frente a la calle 25 de Agosto: 28 mts. 92 cts. al noroeste lindando con padrón 8112 de Noaré Cuillgorth 19 mts. 86 cts. de fondo lindando con padrón 1125 de Fidel Acosta: y 28 mts. 92 cts. al Suresto lindando con padrones 7635 y 1123 de Pascasio Rodríguez y Luis E. Coitinho respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tacuarembó 2 de marzo de 1977. — Gregorio Rios Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 5521 Ab. 2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: COITINHO de CHAGAS, ELBA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 432|975) se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Padrón Nº 350 compuesta de una superficie de 3 Hás 6877 metros cuadrados ubicado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento de Tacuarembó

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores y causahabientes de José Méndez, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub 5405 Ab.11-v.my.24.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIA ELIZABETH KOHN BARTFELD, solicita la inscripción de la obra titulada "Senderos de belleza", de la cual se declara autora. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 6950 Ab.29-v.my.12.

EDUARDO SABAT GARIBALDI solicita la inscripción de las obras inéditas tituladas "Gama Dinámica" y "Trasteado Moderno de Cordófonos" (presentadas bajo sobre cerrado y lacrado) de las cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General (SOA).

17) N$ 29.00 10|pub. 6605 Ab.26.-v.my.9.

OSCAR BACOT por Ente Autarquico Mundial 1978 solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Mascota" del cual se declara autor el mandante. — Montevideo. 20 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 6442 Ab.25-v.my.6.

RAUL BOSSIO BASTIANINI solicita la inscripción del juego de "Boxeadores Articulados" del cual se declara autor — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 6123 Ab.20-v.my.3.

WASHINGTON ELBIO SAUER DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Curso básico de relojería electrónica", de la cual se declara autor. — Montevideo 18 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).

17) N$ 29.0 10|pub. 6324 Ab.22-v.my.5.

JOSE LUIS ROSAS RIOLFO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Manual de aritmética" II parte" de la cual se declara autor. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 6354 Ab.22-v my.5.

# 19-Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: "AVEDIS KCULOUYAN y YEGHSABETH YAPOUDJIAN" (V. 238|977) pues en la misma donde dice: Elisabeth Yapuyian, debe decir: Yeghsabeth Yapoudjian. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 6787 Ab.28.-v.my.19.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: CORINA CIVETTI. "Rectificación de partida". (Ficha E.1.378|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De su nacimiento, en el sentido de que donde figura como hija de Conrado Sivetti debe decir Conrado Civetti y b) De nacimiento de su hijo Gastón Conrado en el Corina Sivetti debe decir Corina Civetti y donde figura como nieto de Conrado Sivetti debe decir Conrado Civetti, por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 20 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R 20|4|55) 15 pub. 31058 Ab.28-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: ALFREDO GERARDO CLAUDIO GONZALO y ELIANA FATIMA RUIZ. "Rectificación de partida" (Ficha E|2374|76), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Ruiz debe decir Ruiz Liard considerándolo como uno solo y autorizándolos a usarlo en todas las oportunidades y cotingencias de la vida social. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

19) N$ 108.00 15|pub. 4832 Mz.25-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: EDUARDO HALLER. "Rectificación de partida" (Ficha E. 164|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Haller, en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como Eduardito, debe decir: Eduardo, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub 5699 Ab.14-v.my.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de PEDRO TUYA y MARIA DOLORES MUÑIZ, (V. 16 977), donde la contrayente figura como nacida el 25 de diciembre de 1919, debe decir: 25 de enero de 1920. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 6635 Ab.27-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|14|977), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: matrimonio de JULIAN LAUREANO MARTINEZ y GUIAZUL MEDEROS, donde la contrayente figura como Glazul Mederos debe decir Guiazul Mederos, por así corresponder. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 83.00 15|pub. 4343 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: nacimiento de MARIA SUSANA MAURIZ (V. 120|976) donde dice: Juan José Maurez, debe decir: Juan José Mauriz; nacimiento de MARIA LIRIA MAURIZ, donde dice: Juan José Mouriz, debe decir: Juan José Mauriz, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30969 Ab.20.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de JOSE RAMON MUSIERA DEUS y CELIA MEDEROS (V|12|1977) donde dice "Celia Hilda Mederos" debe decir "Celia Mederos" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30593 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V.758|76) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HECTOR JORGE CARDOSO donde dice González debe decir Cardoso por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30842 Ab.12-v.my 3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de Marta Stanclik Kamiensczik con Ludovico Blasiak, pues en la misma donde dice: Marta Stanslic debe decir: Marta Stanclik; donde dice: Juan Stanslic, debe decir: Juan Stanclik; donde dice: Zofía Carmenschic debe decir: Zofía Kamiensczik: y donde dice Josefa Janeus, debe decir, Josefa Hankus: b) De nacimiento de José Blasiak, donde dice: Marta Stanslic debe decir: Marta Stanclik; donde dice: Josefa Janeus debe decir: Josefa Hankus y donde dice Juan Stanslic, debe decir: Juan Stanclik y donde dice: Sofía Camanschik, debe decir: Zofía Kamiensczik; c) De nacimiento de Luis Antonio Blasiak, donde dice: Marta Stalskic, debe decir: Marta Stanclik: donde dice: Josefa Janeus, debe decir: Josefa Hankus; donde dice: Juan Staliskic debe decir: Juan Stanclik y donde dice: Sofía Camanskic debe decir: Zofía Kamiensczik; d) De matrimonio de José Blasiak con Ana Elvira Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslic debe decir:Marta Stanclik; e) De nacimiento de José Andrés Blasiak Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslic, debe decir: Marta Stanclik; f) De nacimiento de Alina Blasiak Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslik, debe decir: Marta Stanclik; g) De matrimonio de Luis Antonio Blasiak con Susana Ema Teresa Carrañon, donde dice Martha Stanclick, debe decir: marta Stanclik; h) De nacimiento de Luis Esteban y Lisette Adriana Blasiak Carrañón, donde dice: Martha debe decir: Marta. — Montevideo, febrero 7 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 234.00 15|pub. 6506 Ab.28-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de Cristina Bernabela Suanes de Anselmo, pues en la misma donde la inscripta figura como Bernabela Suanes, debe decir: Cristina Bernabela Suanes y b) de nacimiento de la menor Mónica Cristina Anselmo Suanes, pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como: Suarez debe decir Suanes. — Montevideo, marzo 8 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 6496 Ab.25-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CLOTILDE DOMESQUI donde la compareciente aparece como María Clotilde Di Luca, hija natural de María Clotilde Denegaris debe decir: Clotilde Sixta Domesqui hija natural de María Clotilde Domesqui por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 6495 Ab.25-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTIMIANO SIMA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Juana Evangelia Núñez, en el sentido que donde el contravente figura como: Martimiano Testa Sims, debe decir: Martimiano Sima por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 6493 Ab.25-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor WILLIAM NERIS OSORES PEREYRA pues en la misma donde el inscripto figura nacido en el año 1962, debe decir año 1963 por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 26 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30955 Ab.18-v.my.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno (Ficha B|66|77), se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE GALEANO ARTIGAS pues en la misma donde aparece como nacido en "1952", debe decir "1962". Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub 30982 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA NILDA GIACOMETTI LAMAS pues en la misma donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino; donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima; y donde dice nieto debe decir nieta. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria — Gerardo G Marichal Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 5214 Ab.[illegible]

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: CADEROSSO SERRA, RAUL VICENTE. "Rectificación de partida", (Ficha CA. 152|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raúl Vicente Caderosso Serra solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: 25 de enero de 1910, debe decir: 28 de enero de 1910 que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 15 de abril de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 6898 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA SELVINO. Rectificación de partida y auxiliatoria". (F. CB. 266|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Santa Ordalia Rodríguez de Nogueira solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Selvino Nogueira en el sentido de que donde dice "divorciado" debe decir "casado" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Escribano Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31035 Ab.26-v.my16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HAYDEE ZULEMA BAGU y WALDEMAR SANTOS FOSSALI solicitando la rectificación de: a) La partida de nacimiento de Haydée Zulema Bagu en el sentido de que donde dice: primero de marzo debe decir: primero de abril; b) La partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: Odella, debe decir Odela que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 5927 Ab.18.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA MARIA PIRIZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Héctor Píriz Piñero en el sentido de que donde dice: casado, debe decir: soltero que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30939 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: SIMON OSMIN y otro. "Rectificación de partida y auxiliatoria". (Ficha CC 28|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Osmir Simón y Olivia Olivera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis María Simón Olivera en el sentido de que donde dice: 10 de marzo de 1960 debe decir: 10 de marzo de 1959 por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub 30873 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado AMERICO GULLY, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con ORFILIA MONTERO en el sentido de que donde dice: "Américo Pedro Gully" debe decir: "Américo Gully", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Ana Noser de Fonsalla, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 5667 Ab.11-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "WENDLING MARGARITA CATALINA y WUNNINK WALTER. Rectificación de partida" (F.84|77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Walter Wunnink y Margarita Catalina Wendling, pues donde el padre de la cónyuge figura como Jacob de Seoado debe decir Jacobo Wendling. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31030 Ab.26-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado FILES ANGELA JOAQUINA (F. C. 166|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: Angela Filco, debe decir: Angela Joaquina Files y donde dice: Pedro Filco, debe decir: Pedro Files donde dice: nacida en 922, debe decir: en 1914. — Montevideo 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 5637 Ab.26-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MIGUEL ZAVIERUJA (F.C 40|977) solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de la menor hija de su matrimonio en el sentido que donde dice Zavierruja o Zarrieruja debe decir Zavieruja por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo [illegible] de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30927 Ab 14-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "ESTER RAQUEL MOREIRA RODRIGUEZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 2791|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ester Raquel Moreira Rodríguez, en el sentido que donde el año de nacimiento figura como 1972, debe decir: 1962, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55 15|pub. 31062 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: RUBEN ARTURO ESQUITIN y ANGELA MARIA S|M. Rectificación de partida (Ficha E. 1505|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Ruben Arturo Esquitin en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como Aquitin debe decir: Esquitin, y b) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como: Squitin debe decir: Esquitin por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31049 Ab.28.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ANTONIO RAMAS "Rectificación de partida (Ficha E. 495|977 se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Ramas en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como: Ramos debe decir: "Ramas" y en la nota marginal de la misma donde el inscripto figura como "Ramos Antonio" debe decir "Ramas Antonio" por ser ello como corresponde. — Montevideo abril 14 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 6078 Ab 20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: WASHINGTON MARTINEZ. "Rectificación de partida (Ficha E 2697|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Renée Caraballo de Martínez solicitando la rectificación de la partida de defunción de Washington Martínez en el sentido de que donde en ella figura inscripto el nombre del fallecido como Washington Martínez Moreira debe decir Washington Martínez por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 1.o de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 6156 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: NARULINA IRIGARAY de COITIÑO. Rectificación de partida (Ficha E. 2811|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Manuel Luis Coitiño con Narulina Irigaray en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Naurelina" debe decir "Narulina" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5875 Ab 15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CELESTINO GUILLERMO GANCIO PUENTES "Rectificación de partida (Ficha E. 105|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde en la misma el apellido paterno figura como: Ganzio debe decir: Gancio, y al margen de esta donde su nombre figura como Selestino Guillermo debe decir: Celestino Guillermo por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30918 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: MARIA ESTELA CABALLERO. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 165|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de que donde dice "Pedro Montero" debe decir "Pedro Servente Montero"; donde dice "hijo de "Angel Montero" debe decir hijo de "Angel Servente"; donde dice nacido el "31 de Mayo de 1923" debe decir nacido el "diecisiete de Mayo de 1923" por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 5676 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ESTELA MARY GIMENEZ. "Rectificación de partida (Ficha E. 2857|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Estela Mary Giménez en el sentido de que rectificación de la partida de nacimiento de la anotación marginal que dice "El inscripto en la presente acta fue reconocido hoy por don Luis Pío Sosa a Fs. 45 vuelta, con el N.o 90 del Libro "D" de Reconocimiento — Mercedes 13 de agosto de 1975" debe ser suprimida o anulada por ser ello como corresponde ya que esa anotación marginal pertenece a otra partida, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 3089[illegible] Ab 13-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JUAN TOMAS TELLECHEA y ALVINA ESPINOSA (V 187|977), donde la contrayente figura como Rosa Blanca Espinosa, debe decir: Alvina Espinosa. Defunción de Juan Tomás Tellechea donde la viuda figura como Rosa Blanca Espinosa debe decir: Alvina Espinosa por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20-4-55) 15|pub 31022 Ab 27-v my.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|195|977 se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Daniel de León Santalla donde la madre figura como María Susana Santalla debe decir Marta Susana Santalla por así corresponder. — Montevideo marzo 28 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 5760 Ab 14-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Eduardo Pose Acuña pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Posi, debe decir Pose por así corresponder. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 6434 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: a) De nacimiento de JUAN CARLOS y b) JAVIER MATUSEVICIUS CABRERA, el nombre de la madre figura como Ciria Ester Cabrera, debe decir Liria Ester Cabrera, y el nombre del padre figura como Juan Carlos Matucevicius, debe decir Juan Carlos Matusevicius por así corresponder respectivamente. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31057 Ab.2[illegible]-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramita la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JORGE SILBERSTEIN NACHUMOW donde figura inscripto que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Zylbe[illegible] debe decir que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Silberstein por así corresponder. — Montevideo, abril [illegible] de 1977. — Eduardo Chiapara, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 6105 Ab[illegible] my 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de EDI GONZALEZ de DUPLECH donde dice del sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice: hijo natural debe decir: hija natural. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 11 de 1977 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30954 Ab 15-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI pues en la misma donde el nombre del inscripto figura como Angel Luis debe decir Angelo Luis por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1977 — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5531 Ab.12-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De nacimiento de DIONISIO ALVES COSTA, donde el apellido paterno figura como Alve Cuello", debe decir: "Alves Costa" y donde dice: "nieto por línea paterna de Silverio Alvez" y "Cecilia M. del Rosario", debe decir "Nieto por línea paterna de Silverio Alves" y "Cecilia M. Silvera" y b) De matrimonio de DIONISIO ALVEZ y OSTELINA OLIVERA, el esposo figura como: "Dionisio Alves Cuello", debe decir: "Dionisio Alves Costa".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 3094[illegible] Ab 15-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor AMANDA MARIA SOSA GONZALEZ en el sentido que donde la inscripta figura como "hija natural reconocida", debe decir "hija legítima"; donde el padre de la inscripta figura como de estado "divorciado" debe decir "casado" y donde la madre de la inscripta figura como de estado "soltera" debe decir "casada", debiendo además suprimirse en dicha partida donde dice "quienes dejan reconocido de acuerdo al artículo 233 del Código Civil y resolución del 7 de agosto de 1928" por así corresponder. — Montevideo, marzo [illegible] de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 5532 Ab.12-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de AEDON RODRIGUEZ (Ficha S. 169|69) N.o 415 del 22 de mayo de 1963 de la Tercera Sección Judicial de la Capital, pues donde en la misma dice que el causante es de estado casado debe decir: soltero. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 22 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31039 Ab.27-v.my.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Elbio Manuel Décimas y Blanca Aída Romero (Ficha B. 77|976), pues en la misma donde dice: Décima, debe decir: Décimas; B) Nacimiento de M.a Cristina Décimas Romero, pues en la misma donde dice: Deamas, debe decir: Décimas; y C) Nacimiento de José Luis Décimas Romero pues en la misma donde dice: Décimo, debe decir: Décimas. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31031 Ab.26-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO TOMEO PAOLINO, pues en la misma donde el apellido materno figura como: Paulino, debe decir: Paolino. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30923 Ab.16-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B|455|76), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNO LOFFREDA VILLA, pues en la misma donde dice Loffredo, debe decir Loffreda y donde dice Anita debe decir, Annita. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30984 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ZEBALLOS ZUBELSO, ROSA NELLY. Rectificación de partida y Aux. (Ficha CC. 57|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Guillermo Zeballos y Lidia Noemí Zubelso solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Rosa Nelly Zeballos Zubelso en el sentido de que donde dice: Lidia Noemí Zeballos debe decir: Lidia Noemí Zubelso, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Escribana Mylca Bola de Di Landro. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31005 Ab 27-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: MOLICA AQUINE, MIRTHA GRACIELA. "Rectificación de partida". De nacimiento, de Mirtha Graciela Molica Aquine, pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Moli, debe decir Molica, y donde el apellido materno figura como Aguirre debe decir: Aquine. — Montevideo 13 abril, 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 5458 Ab.28-v.my19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos TERRA TERRA, ALEJANDRO. "Rectificación de partida" (F. 31|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alenjadro Terra, pues donde dice "sexo femenico" deb decir "sexo masculino" y donde dice "Ondina Osvalda" debe decir "Alejandro". Se hala auxiliado de pobreza. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30974 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "SUNA ANTUNEZ, EVA ISABEL. Rectificación de partida" (F. 58|77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Isabel Suna Antunez, pues donde el apellido paterno figura como Zuna debe decir: Suna y la partida de matrimonio de Mauricio Duarte y Eva Isabel Suna pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como Zuna debe decir: Suna. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5905 Ab.13.-v.my.0.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: "VALDES COSTA, RAMON y AIDA NELLY VALLEBONA PEREYRA. Rectificación de partida" (F. A. 625|77) se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde el contrayente figura como Ramón Valdez Costa debe decir: Ramos Valdes Costa, por ser como corresponde y en la de defunción en el sentido que donde la inscripta figura como Aída Nelly Vallebona Pereyra de Valdez Costa, debe decir: Aida Nelly Vallebona Pereyra de Valdes Costa, por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 6756 Ab.28.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ALVARO GONZALO RODRIGUEZ GONZALEZ (F. C. 1989|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimeinto en el sentido que donde dice: "Silvia Guadalupe" debe decir "Silvia Guadalupe González", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4,55) 15|pub. 30914 Ab.13-v.my.4.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA JUSTINA DA LUZ. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", (Ficha N.o 519|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando, la rectificación de partida de su extinto esposo Oscar Rosa Ribeiro, en la siguiente forma: donde dice: "nació el día veinte de este mes", debe decir: "nació el día veinte de setiembre último", por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 30930 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JOSEFINA DE LOS SANTOS (Ficha N.o 212|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Carlos Mario Quintana, en la siguiente forma: donde dice: Que en su domicilio el día dieciocho de diciembre ppdo., a las 8 horas nació una criatura..."; debe decir: que en su domicilio el día dieciocho de noviembre ppdo. a las 8 horas, nació una criatura..., por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31040 Ab.27.-v.my.17.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ LOUBEJAC FERNANDO CARLOS. "Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 441|976), se hace saber que se han presentado Walter René Rodríguez Lapizaga y Cora Arminda Loubejac de Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Fernando Carlos de la siguiente forma: donde aparece el nombre del padre del menor como "Martínez" debe decir: "Rodríguez" por ser lo correcto. — Auxiliatoria de pobreza por auto N.o 950. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30983 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DUARTE DOVAL, CELSO HUGO. Rectificación de partida" (F. 328|V|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Celso Hugo Duarte Doval, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Toval, debe decir: Doval. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 27 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 6592 Ab.25.-v.my.13.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: ANA IRIS SOSA de FREIRE. Rectificación de partida (N.o 49. Año 1977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Iris Sosa de Freire, acta N.o 54. Juzgado de Paz de la 3.a Sección de Artigas en el año 1923, fecha 2.o de noviembre en el sentido de que donde dice Ana Ires. debe decir: Ana Iris, por ser lo correcto. — Melo 2 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 6056 Ab.20.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: OCTAVIO DA SILVA DIAZ "Rectificación de partida" (F. 43|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio del compareciente como la de nacimiento de Irady Da Silva en el sentido de donde figura el nombre de Octavio debe decir Octalvio por ser lo correcto. — Melo, 28 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 5524 Ab.18-v.my.3.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de HERIBERTO ENRIQUE LORENES con ESTELA MARY GONZALEZ (Fa. 116|77), de la siguiente forma: donde el nombre de la contrayente figura como: Stella Maris, debe decir: Estela Mary y de la partida de nacimiento de María Patricia Lorenes González, de la siguiente forma: donde el nombre de la madre de la inscripta figura como: Stella M., debe decir: Estela Mary, por ser lo verdadero. — Colonia, 18 de abril de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 6888 Ab.29-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "VILLOLDO, EXEQUIEL y otra. Rectificación de partida" (Ficha 493 c. 76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Exequiel Villoldo y Bulfa Rogelia Ramírez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su difunto hijo Ruben César Villoldo Ramírez en la siguiente forma: donde dice hijo de Juan Villoldo; debe decir: hijo de Exequiel Villoldo. Se hace constar que se concedió a los gestionantes Auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 29 de marzo de 1977. — Escribano Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31038 Ab.27.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DOMINGUEZ, MARIA ESTHER (por su menor hijo Carlos Oscar Castellano). "Rectificación de Partida" (Ficha 513|C|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Oscar Castellano, en la siguiente forma: donde dice: "Juan Carlos Vázquez" debe decir: "Juan Carlos Castellano".

Asimismo se hace saber que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30897 Ab.13-v.my.4.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: WALTER RENE NAVAS y MARGARITA CRISTINA PEREZ. "Rectificación de partida de matrimonio", (F. C. 882|976), el actor se presentó solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Margarita Cristina Pérez que luce a fojas 3, aduciendo que en la misma figura como hijo de María T. Custodio no constando el nombre del padre por lo que solicita la rectificación de la misma en el sentido de que se agregue en el lugar correspondiente de que es hijo de Héctor Narciso Navas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 72 y siguiente del decreto - ley del 11 de febrero de 1879 y modificativas.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 7 de febrero de 1977. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 6530 Ab.26-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: OLGA ELENA MACHIN. "Rectificación de partida". (F. C. 113|977), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Juan Carlos Machín y Delenciana Arriola, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Olga Elena Machín, en el sentido de que donde dice: Juan Carlos Machín de estado civil casado, debe decir: de estado civil soltero y donde dice: Delenciana Arriola de estado civil casada debe decir:

de estado civil soltera y donde dice: hija legítima; debe decir: hija natural.

Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, 31 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31026 Ab.26-v.my.16.

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado LEONOR PILAR LUENGO de SANSIVIERO o SANSEVIERO, JUAN HUMBERTO y ESTELA MARY SANSIVIERO o SANSEVIERO LUENGO, solicitando la primera, la rectificación de su partida de matrimonio y los dos últimos la rectificación de sus partidas de nacimiento; en las que se padeció error en el sentido que donde dice: Leonor Pilar Cabalgante debe decir: Leonor Pilar Luengo; que es el verdadero.

Se hace saber que se encuentran auxiliados de pobreza Res. del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 8 de 1977. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30944 Ab.15 v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan José, en la que se padeció error, en el sentido que, en todo donde dice: Caula, debe decir: Cabula, que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 17 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub 5396 Ab.11-v.my.2.

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ACOSTA, RENEE, "Rectificación de partida y Auxiliatoria de pobreza" (F. 1153|76), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida: de nacimiento N.o 80 del año 1947, donde dice: Macedo Morales Renee, debe decir: Acosta Morales Renee y donde dice: Brígido Macedo, debe decir: Brígido Acosta, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31061 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de: LACERDA MENDEZ GABRIEL y MARIA AGLAE CROSSA FERNANDEZ de LACERDA. "Rectificaciones de sus partidas de matrimonio Lacerda Crossa Carlos Gabriel y otros. "Rectificaciones de sus partidas de nacimientos" (F. 46|975), la partida de matrimonio, en donde dice: María Aglae Fernández debe decir: María Aglae Crossa Fernández; de nacimiento de Carlos Gabriel, Félix Ney, Mary Yolanda, Jorge Ruben, Marta Iris y Beatriz Lía Lacerda Crossa, en donde cada una de ella dice: Lacerda Fernández, debe decir: Lacerda Crossa. — Tacuarembó, 17 de junio de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 5726 Ab.14-v.my.5.

# 20-Remates

# MONTEVIDEO

### RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Mario Bursztyn c| ALFREDO AMIEL IZOARDI (F. C. 242|76), el 2 de mayo de 1977, desde las 14 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación una camioneta Fordson Thames Mat. 812.124, Pad. 143.536 de Montevideo. N$ 6.300.00, embargada e inventariada en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.

20) N$ 60.00 10|pub. 5907 Ab.18-v.my.2.

### ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Elbic Chertok contra JOSE ALPUIN, "Medidas Preparatorias" (1964|970) el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Clayton" 94494.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 20 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 10|pub. 6374 Ab.20-v.my.5.

### RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Compañía Industrial del Sur c| EDUARDO VIIIEGAS SUAREZ" (F.1.154|76), el 9 de mayo de 1977, desde las 14 y 30 horas en Arenal Grande 1717, el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016) rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación una máquina calcular Burroughs número 9-168385, N$ 60.00 y una máquina escribir L. C. Smith y Bros. 240 espacios, N$ 90.00, embargadas e inventariadas en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de abril de 1977. Esc. María Amalia Berhout, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 6463 Ab.25-v.my.6.

### ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Ruiz Añón, Mario Rubens contra HECTOR MARIO ALBA PACHECO. "Juicio Ejecutivo" (378|972), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 TV "Pnasonic".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 6376 Ab.22-v.my.5.

### ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primrea Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Banco del Trabajo Italo Americano contra AGUSTIN IRAZABAL y otro. "Juicio Ejecutivo" (519|964), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Registradora "National". — Montevideo, abril 20 de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 6372 Ab.22-v.my.5.

### JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: La Candelaria S. A. contra EDISON ANTONINI, "Juicio Ejecutivo" (674|976), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cocinilla con válvula, 1 heladera con equipo "Urumesa" y 1 equipo "Frigidaire". — Montevideo, abril 20 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 6373 Ab.22-v.my.5.

### RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Ibarra Ortega Jorge c| ADELA MUZ de DREKSLER. Juicio Ejecutivo", (Ficha B.396|76), se hace saber: Que el día 23 de mayo próximo a las 15 horas, en el local de la calle Uruguay N.o 1027, el Rematador Ruben Benech, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de tu tasación: N$ 9.810.00 (nuevos pesos nueve mil ochocientos diez), del siguiente bien inmueble: unidad 004 del inmueble empadronado con el N.o 17.044, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, de frente a la calle Blandengues N.o 1726|28|30, con una superficie de 48 m.c. 1.864.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|c de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Mercedes 933) a disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 180.00 15|pub. 6462 Ab.25-v.my.13.

### CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Soffer Julio contra GUTIERREZ RUZO C. A.", (Ficha C. 524|776), se hace saber que el día 16 de mayo de 1977 a las 15 horas en el local de la Avda. Uruguay 1027 por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta se procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 300.00 el siguiente bien:

Una máquina de escribir eléctrica marca Remington Rand No C. 1243136.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de abril de 1977.

20) N$ 30.00 5 pub 6562 Ab.26-v.my.2.

### CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Banco Aldave y Martínez contra S. A. FRIGORIFICO ORIENTAL". (Ficha 1482|972), se hace saber que el día 31 de mayo de 1977 a las 15 horas en el local de la Asoc. de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de N$ 49.748.00 (2/3 de su valor real) del siguiente bien:

Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 92.939 con una superficie de 280 metros 55 decímetros con 10 metros 5 centímetros de frente a la Avda. Julio Herrera y Reissig 738 entre las calles Sarmiento y José H. Figueira.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., así como la comisión del rematador; 3o) Que los títulos de este inmueble se encuentran agregados a los autos: "Gemcosa contra S. A. Frigorífico Oriental" (Ficha 276|970), en este Juzgado, calle Valparaíso 1225 a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 5|pub. 6563 Ab.26-v.my.2.

### EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "María Delgado contra EDUARDO CORI PEREZ. Alimentos" (C|1101.974), el día 5 de mayo de 1977, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle La Paz N.o 1700 esquina T. Narvaja, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Olmedo Alvariza a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) del Automóvil marca Fiat modelo 1100, año 1957, Matrícula número 246.020, empadronado en Montevideo con el N.o 165.076.

Se hace constar que la documentación del bien agregada a Fs. 115 de estos autos, es Duplicado del Título Original. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.00 10|pub. 6125 Ab.20-v.my.3.

### ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Lorenzo Freschi contra JACINTO R. MUÑOZ. Desalojo". (1271|973), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: pailas, globos, implementos para fábrica de confituras, muebles y accesorios embargados en autos. — Montevideo, 20 de abril de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 6371 Ab.22-v.my.5.

### CARLOS STAJANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Venancio, Bálsamo y otros c| GRONDONA AMEGLIO, CARLOS. Cesación de condominio (C. 3.005|76), se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 27.094.00) y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el número 22.626, sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo; es parte del solar N.o 10 del plano del 15 de febrero de 1897, levantado por el Agr. Antonio R. Benvenuto y Guillermo Rodríguez, se compone de una superficie de 346 mts. cuadrados, 2 Dmts. cuadrados y se deslinda: 8 metros 33 centímetros de frente al Oeste, calle Pablo de María, donde su puerta de entrada tiene el N.o 1180.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador gastos y honorarios de la escritura, impuestos, tributos,

nacionales y/o municipales que puedan adeudarse y que graven al comprador, así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 6507 Ab.25-v.my.13.

**HAROLDO GOMENSORO**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos "Banco de la República contra DEVITA, JULIO. Ejecución de Prenda" (Ficha CC. 25|74) se hace saber que el próximo 2 de mayo de 1977 a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1378 se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro a la venta de un Tractor marca David Brown, con motor diesel de 56 HP N.o 449.001 — 22.194.

Se previene que el mejor postor deberá consignar un 30 olo de su oferta en el acto de serle aceptada.
20) N$ 18.00 3|pub. 6788 Ab.28.-v.my.2.

**ALBERTO VANOLI**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Talatinian de Minassian, Mairanuche y otros contra LYDIA ELSA BARNETCHE de BARBERO y otra. "Cobro ejecutivo de arrendamiento" (629|970), el 5 de mayo del corriente a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor, los bienes embargados en autos. — Montevideo, abril 20 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub 6375 Ab.22-v.my.5.

**HECTOR BAVASTRO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Cambios Unidos contra DAVID BLACHOWICZ FURAS (Ficha 848|971), se hace saber que el próximo 18 de mayo de 1977 en el local de Misiones 1366, por intermedio del martillero don Héctor Bavastro se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los bienes muebles individualizados en autos de fojas 10 vuelta a 12.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 6701 Ab.29-v.my.12.

**ALBERTO VANOLI**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: Sequeira Delmiro contra HUGO GALLO. "Indem. por despido etc." (247|976), el 5 de mayo próximo a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camión Ford matrícula A-401.410.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 6377 Ab.22-v.my.5.

# CANELONES

**VICTOR MANUEL TARAMASCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Rodríguez de Moderneli, Elsa contra FRANCISCA PEREZ de RODRIGUEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha C. N.o 374 bis|975), se hace saber que el día 16 de mayo del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 326.000) del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), calle Municipio entre Rivaldon y Ernesto Herrera empadronado en mayor área con el N.o 9727 señalado con el N.o 10 en la Manzana "U" en el plano de Agrimensor Federico G. Amonte e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 26 de octubre del año 1954 y según el cual tiene una superficie de 369 metros 18 centímetros superficie edificada: 53 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma: ...

b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo;
c) Que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaria de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) N$ 234.00 15|pub. 6138 Ab.20-v.my.10.

**VICTOR MANUEL TARAMASCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Banco de Pan de Azúcar c| LUIS GESTO. Medidas preparatorias" (Ficha C. N.o 177|976), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco, asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 2.496.00) del siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 4.423, señalado con el N.o 2, Manzana "H" en plano del Agrimensor Jorge M. Charlis inscripto en Catastro el 5 de marzo del año 1951 con una superficie de 306 metros 85 decímetros y con las construcciones en él existentes, ubicado en la calle Ellauri casi Pilar Cabrera. Superficie edificada: 41 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Escribano Luis Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. 5687 Ab.14 v.my.5.

**CARLOS MESA PARODI**

**Juzgado de Paz de la Quinta Sección La Paz**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Canelones: doctora Marta Elena Battistella de Salaberry, dictada en autos: Albertini, Humberto contra EFYSOL SOCIEDAD ANONIMA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 25|976), se hace saber que el día 11 de mayo de mil novecientos setenta y siete a las 14 horas en las puertas de este Juzgado de Paz, se procederá por el martillero señor Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del bien inmueble, ubicado en la 18.a Sección de Montevideo en Rambla República del Perú y Juan María Pérez N.o 757, 5.o Piso, Apto. 502, empadronado con el N.o 111.085|502 sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 33.480.00.

Se previene: 1.o) Que el adquirente deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto del remate debiendo depositar el saldo restante previamente a la liquidación y entrega de los bienes:

2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del señor rematador, más los impuestos nacionales y municipales en el acto del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 28 de marzo de 1976. — Marta E. Battistella de Salaberry, Juez de Paz.
20) N$ 162.00 15|pub. 6241 Ab.21-v.my.11.

# CERRO LARGO

**JUAN P. ALVEZ OLIVERA**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Aníbal Pintos contra DEGAULLE MARTINEZ. Juicio Ejecutivo (N.o 536, Año 1976), se hace saber al público que, el día diecisiete de mayo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil y Actuario, el bien padrón N.o 8.320 sito en la 12.a Sección Judicial de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 62 hectáreas 5.240 metros, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que es N$ 6.550.00.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero; C) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Melo, 13 de abril de 1977. — Armando G. Buonomo. Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 6659 Ab.20.-v.my.10.

# COLONIA

**FLORENCIO MASCETTI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario**

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "Gómez Bustos Marcelino c| BRITOS, HECTOR. Juicio Ejecutivo". (Ficha 486|75), se hace saber que el próximo 20 de mayo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del Martillero Florencio Mascetti Mat. 1613, RUC 040047520016, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de N$ 6.562 o sea N$ 4.374.70, del siguiente bien: Un terreno y construcciones, situado en Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 1.100, señalado con el N.o 6 de la manzana 3 del plano del Agr. A. Davyt inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3.859 el 3|10|1959, según el cual tiene una superficie de 472 metros 50 decímetros y se deslinda así; 13 metros 50 centímetros al N.E. con calle; igual medida al S.O. con el solar 18; 35 metros al N.O. con el solar 5 y la misma extensión al S.E. con el solar 7.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo y el saldo del precio a los 90 días conforme a la ley 14.500; b) El comprador deberá regularizar ante la Junta Local y Oficina Departamental de Catastro las construcciones existentes en el predio y abonar los impuestos correspondientes; c) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura certificados, comisión del martillero e impuestos municipales; d) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Rosario, marzo 22 de 1977.
20) N$ 270.00 15|pub. 6967 Ab.28-v.my.19.

**JUAN A. BENECH**
**Juzgado Letrado de Rosario**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Rosario, en autos: RODAS ANDRES y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 443|976), se hace saber que el día 5 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas, en el lugar de ubicación de los inmuebles, calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó, se procederá por el martillero Juan A. Benech, Matrícula 258, R.U.C. 040034460011 asistido del Alguacil, al remate y al mejor postor con la base de los 2|3 de su tasación sobre los siguientes bienes:

A) Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Colonia Balneario Artilleros, padrón suburbano número 705, que según plano del Agrimensor Carlos Borotra, inscripto el 19 de mayo de 1942 con el N.o 56 en la Oficina Técnica Departamental de Colonia, tiene una superficie de 329 metros 30 decímetros y se encuentra señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 9, con 10 metros al Sur de frente a calle "D" de 17 metros sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 1.363 o sea N$ 908.67.

B) El padrón urbano N.o 505 de la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario) dividido en cuatro unidades incorporadas a la ley de Propiedad Horizontal N.o 10.751, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor A. Martínez Indarte de agosto de 1975, inscripto en Dirección Departamental de Catastro, con el N.o 6059 el 17 de marzo de 1976 y que son las siguientes: 1) Unidad padrón N.o 505-001 compuesta por los departamentos: 001 con una superficie de 77 metros 29 decímetros; 001 (a) con una superficie de 61 metros 50 decímetros y el 001 (b) con una superficie de ... metros 47 decímetros los tres departamentos que componen la unidad 505-001 tienen una superficie total de 91 metros 26 decímetros, sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 5.991 o sea N$ 3.990.99. 2) Unidad padrón N.o 505-002 (local comercial), compuesta por local comercial ubicado en planta baja con una superficie de 110 metros 52 decímetros ampliación del local comercial también en planta baja con una superficie de 71 metros 28 decímetros y depósito local comercial, ubicado en el primer piso, con una superficie de 21 metros 70 decímetros. La superficie total del padrón referido es de 203 metros 51 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 9.912.00 o sea N$ 6.608.00. 3) Unidad padrón 505-101 (departamento 101) ubicado en el primer piso con una superficie de 41 metros 86 decímetros cuyo valor real es de N$ 1.846.00 sobre la base de las 2|3 partes o sea N$ 1.230.67. 4) Unidad padrón N.o 505-102 (departamento 102) ubicado en el primer piso con una superficie de 51 metros 4 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real N$ 2.307.00 o sea N$ 1.538.00.

C) Un automóvil marca "Austin" modelo 1939, padrón L3-2191, matrícula L25-636, con motor a nafta de 4 cilindros de 8 H.P. empadronado ante la Junta Local de Rosario y se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 4.000.00 o sea N$ 2.666.67.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de los 2|3 de la tasación; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de su valor; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuesto

municipal, así como los gastos y honorarios de la escritura correspondiente; d) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. — Rosario, abril 1.o de 1977. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
20) N$ 576.00 15|pub. 5785 Ab.14-v.my.5.

CARLOS URUGUAY SCHNYDER
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCOUR RODRIGUEZ, LUCILDA y otros. "Cesación de condominio". (F. 215|975). se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 16 horas se procederá a la venta en remate público por el martillero Carlos Uruguay Schnyder, debidamente asistido, sobre la base de su valor real de nuevos pesos 1.131 en su ubicación el inmueble situado en Z. de San Martín 475 de la ciudad de Juan L. Lacaze Decimocuarta sección Judicial de Colonia, padrón Nº 551 área 200 metros, haciendo constar: a) que los títulos y planos se encuentran en el Juzgado de Paz local; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, la comisión del martillero y el I.V.A. — Juan L. Lacaze, 19 de abril de 1977. — Blanca Germano de Jorcín, Juez (Encargada).
20) N$ 126.00 15|pub. 5926 Ab.18-v.my.9.

# LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primer. Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de Crédito con ASTOR ARIAS EDISON. Medidas Preparatorias". (Ficha 441|975) se hace saber que el día 20 de mayo de 1977 a las 14 horas en la puerta principal de este Juzgado se va al proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 7.857; presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en el paraje "Sclís" 13.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N.o 10.055 con una superficie de treinta hectáreas.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador; impuesto municipal y que los títulos originales se encuentran hipotecados en primera a favor de la Caja de Ahorro Postal y en segunda a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. — Minas, 25 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 6755 Ab.28-v.my.19.

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Mayr Arijón José con GOMEZ RUBEN. Medidas Preparatorias" (Ficha 1.097|76) se hace saber que el día 19 de mayo próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 3.969; presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del señor Actuario Adjunto del siguiente bien: una fracción de terreno y construcciones, sito en la ciudad de Minas, empadronado con el número 6.172, con una superficie de 341 m.c. y 63 d.c. solar señalado co nel N.o 2 y con frente a la Avenida Carlos Carolini.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 6537 Ab.26.-v.my.16.

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Banco de Crédito contra MARTINEZ de LORENZO BELARMINA y LORENZO ANZA ROLANDO RICASIO. "Medidas Preparatorias" (Ficha 440|975), se hace saber que el día 12 de mayo próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Niber Zabaleta, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación, que es de N$ 1.147.00 para el padrón N.o 11.045 y de N$ 8.173 para el N.o 8.097; presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario de los siguientes bienes: inmuebles padrones Nros. 8097 y 11.045, ubicados en la Quinta Sección Judicial de Lavalleja con una superficie de 63 Hás. 5.689 metros cuadrados y 6 Hás. 3.011 metros cuadrados respectivamente.
Se previene: que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 11 de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 6362 Ab.22-v.my.12.

# MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 3.661, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.266|974) se hace saber que el día 20 de mayo de 1977 a la hora 15 ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 23.394, el siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 3.661 manzana N.o 835 de Punta del Este.
Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente así como también los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 30 de marzo de 1977. — Roger Cantón Esc. Actuario Subrogante Segundo Turno Maldonado.
20) N$ 162.00 15|pub. 6187 Ab.25-v.my.13.

# PAYSANDU

LUIS A. BURGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "Pedro Agustín Buñevaz Lucción y otros contra ABEL NEREO BUÑEVAZ LUCCION. Cese de Condominio" (Ficha: "B" N.o 197|976), se hace saber que el día 6 de junio de 1977, a las 13 y 30 horas, se procederá por intermedio del rematador señor Luis A. Burgos asistido del señor Juez de Paz de la 2.a Sección Judicial de Río Negro a la venta en remate público, al mejor postor y en el lugar de su ubicación: a) Fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 2.a Sección Judicial de Río Negro. Paraje "La Florida" Padrón Rural 1765, que según plano del Agrimensor Juan C. Bayeto, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1454, el 10 de noviembre de 1970, posee una superficie de 20 hectáreas, 5.684 metros, 32, sobre la base de N$ 1.780.00, 2|3 partes de su valor real, y b) Lote de herramientas, maquinarias y útiles, sin base las que se encuentran en el mismo predio.
Se hace constar: a) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, para ser examinados; b) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 15 o|o de su oferta al serle aceptada y el resto al escriturar; c) Que la venta de bienes muebles será totalmente al contado; d) Que la comisión del rematador e impuestos del remate se abonarán al contado; e) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración se abonarán como lo indica la ley. — Paysandú, 16 de abril de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 252.00 15|pub. 6565 Ab.26.-v.my.16.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Néstor Ruben Frutos c|MARIA ESTHER GAZZANO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 12, F.o 622, N.o 752) se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 16 horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 3.473.00, del siguiente inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú. Manzana N.o 226 de esta ciudad, Padrón N.o 6.749, con una superficie de 339 metros 93 decímetros y con frente de 12 metros 50 centímetros al Oeste a calle Montevideo entre Uruguay y Charrúas.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía, de la misma así como el 3 o|o de impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluido I.V.A.) de comisión; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo a la ley; C) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 1.o de abril de 1977. — Esc. Mylks Verde Placeres de Rodríguez Legard, Actuaria.
20) N$ 180.00 15|pub. 5979 Ab.18-v.my.9.

# ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado de Paz de la Primera Sección
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Rocha, en autos. "González Lucio contra JACINTO GUERRA. Medidas preparatorias" (Of. 5258 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno), se hace saber que el día 7 de junio de 1977 a las 15 horas en el local de su emplazamiento, sito en la calle 18 de Julio 136 el martillero Roberto Bruno procederá al remate judicial sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación de los bienes que se detallan:
1 máquina de escribir 90 espacios, Remington; 1 máquina de sumar manual marca Olivetti; 1 registradora eléctrica y manual marca Lugia; 1 mostrador enchapado; 7 vitrinas mostrador; 1 vitrina mostrador con 3 cajones; 3 vitrinas; 2 muebles exhibidores c|anaqueles; 11 percheros de hierro de pie; 4 percheros de hierro de pie con madera arriba; 1 mostrador vitrina con 16 cajones; 1 mostrador vitrina con 25 cajones; 1 góndola de madera con 70 reparticiones, 2 percheros de hierro dobles 12 estantes de madera por 1 metro aproximado; 7 estantes de madera por 7 metros aproximado; 6 estantes de madera por 5 metros aproximado; 1 exhibidor de camisas por 4 metros con 81 reparticiones; 3 mesas madera de tienda; 1 placar por 7 metros con 6 puertas de vidrio y cajones de madera; 1 probador enchapado; 5 espejos grandes; 2 banquetas y 2 banquetas dobles, 8 artefactos dobles de tubo luz y dos artefactos sencillos. — Rocha 14 de abril de 1977. — Sandra Prese Bayce, Juez de Paz.
20) N$ 150.00 10|pub. 6692 Ab.28-v.my.12.

Juzgado de Paz de la Primera Sección
EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Rocha, dictada en autos: "Sara María Machado de Osano y Otros. Venta Judicial" L.o 21 N.o 28 F.o 262, se hace saber al público que se ha dispuesto la venta en remate público sin base y al mejor postor por el rematador designado don Oscar Rodríguez Larrea, de un terreno solar con el edificio y demás mejoras ubicado en la manzana número 177 del Barrio Belgrano B. de Arrarte, empadronado con el N.o 3.451 calle José Hernández entre Dinegri Costa y Hernandarias.
Seña en el acto 10 o|o más comisión del rematador e impuesto municipal, habiéndose señalado a tales efectos el día 16 de junio del corriente año a las 15 horas en el lugar de su ubicación. — Rocha, marzo 25 de 1977. — Sandra Prese Bayce, Juez de Paz.
20) N$ 56.00 10|pub. 6196 Ab.21-v.my.4.

# SALTO

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos "Fontes Errandonea, Luis con LOPEZ, JUAN Medidas Preparatorias", (Letra A. Ficha N.o 78|975), se hace saber al público que el día 20 de mayo de 1977 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina General Artigas) el martillero Enrique E. Oliva asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 664.00, el siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en esta ciudad Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 401 y Municipal N.o 305, empadronada con el número 14.539 con 10 metros de frente al Oeste sobre calle Invernizzi, distando el punto medio de su frente 29 metros 37 centímetros a la esquina formada por las calles Invernizzi y Progreso de una superficie de 298 metros 1.000 centímetros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 15 de abril de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
20) N$ 234.00 15|pub. 6388 Ab.29-v.my.9.

# 21-Segundas Copias

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron AURORA y JUAN CARLOS GABA COUCE, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa e hipoteca autorizada por el Escribano M. Jaime López el 11 de noviembre de 1943 y por la cual Roberto Aquiles Gaba adquirió del señor Victorio Varela, la posesión y propiedad de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado en mayor área con el N.o 57.953, actualmente padrón N.o 176.697, ubicado en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo, en el paraje denominado Rincón del Cerro y que según plano del Agr. José Maranesi del 25 de julio de 1943 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 9.197 el 1.o de setiembre del mismo año, se compone de una superficie de 356 metros 7 decímetros con 24 metros 73 centímetros de frente al Norte, a la calle (hoy avenida), Carlos María Ramírez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 6505 Ab.25-v.my.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron HILDA MARENALES de DEL PUERTO y CELSA DAHIL DEL PUERTO solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa celebrada el doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho entre don Hugo Goñi y Jacinta Ravera de Goñi como Vendedores y don Fructuoso del Puerto Meneses como comprador, extendida por el Escribano Ricardo Romero, por la cual los primeramente nombrados venden a don Frucutso del Puerto Meneses, dos fracciones contiguas de terreno y mejoras ubicados en la Decimoprimera Sección de Montevideo, empadronados con los N.os 88.418 y 55.261, señalados con los N.os 9 y 8 en el plano del Agrimensor Aquiles Monzoni de marzo de 1888 con un área de 743 metros 32 decímetros cada una. La primera con 12 metros 2 centímetros de frente a Camino Maldonado, entre las calles Milán y Venecia, distando su punto medio, 46 metros 38 centímetros de la última calle nombrada. La segunda tiene la misma medida de frente al Sureste al Camino Maldonado, también entre las calles Milán y Venecia, distando su punto medio 58 metros 43 centímetros de la calle Venecia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 6971 Ab.29-v.my.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MALOSETTI RIVERO - HUGO JORGE "Expedición de segunda copia". (F. C. 1289|976), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Manuel González Alonso con fecha 30 de diciembre de 1959 por la cual Hugo Jorge Malosetti Rivero, adquirió por compra venta tradición de Elina Castellanos Echebarne la propiedad y posesión del apartamento 202 del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Decimoctavo Sección Judicial de Montevideo padrón número 90.412|202, de frente a la calle José Ellauri 998.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 6663 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CESAR CAMPS (F C 1.045|975), solicitando la expedición de segunda copia del inmueble sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 49.603 con frente a la calle José María Silva 3872. Dicho bien fue adquirido por César Camps, por intermedio de dos escrituras públicas, la primera autorizada por la Escribana María Luisa Meizoso, con fecha 18 de setiembre de 1952, adquirido a Juan Bautista D'Alhora y Juana Caneda o Cancela y Gregorio D'Alfora y Carmen Perrone y la segunda, autorizada por la misma Escribana con fecha 20 de diciembre de 1962, adquirido a Norberto Revuelta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de treinta días, a quienes tuvieren derechos sobre ellas, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo mayo 11 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 6457 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado Odila Ibargoyen Paiva; Juan Israel Paiva Acosta; Abelardo Mario Ibargoyen Cunha o Paiva Cunha; Dacio Paiva Cunha Sobrino; María Estela Paiva; Atilio Duarte Ibargoyen; Marilena Hedy Paiva Lund; Ana Lía Duarte Ibargoyen; María Eulalia Duarte de Ibargoyen, por sí y por sus hijos menores Ana Julia y Rubens Duarte Ibargoyen; Omar Ibargoyen Paiva solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

1) de partición de los bienes de Juan Bautista Da Cunha Paiva autorizada el 11 de noviembre de 1939, por el Esc. Claudio Barboza en la ciudad de Rivera por la que se adjudicó a Octavio Paiva Cunha el siguiente bien:

Fracción de campo con edificio sito en la Quinta Sección Judicial de Salto, padrón número 5.289 (anterior 2.510 mayor área) zona rural, con una superficie de 444 hectáreas 1037 metros 456.250 milímetros, con frente al Sur a Cno. Departamental a Tacuarembó. 2) De compra venta autorizada el 12 de mayo de 1949, por el Esc. Salem Abub Arab, por la que Octavio Paiva Cunha compró a Sociedad Inmobiliaria de Inversiones S. A. (S.I.D.I.S.A.) y a Syla Sociedad Inmobiliaria Ltda. el siguiente bien:

Fracción de terreno y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Barrio Jardín Pinar del Este, padrón Nº 8.583, con una superficie de 1.192 metros 38 decímetros con 37 metros de frente al S. O sobre Carretera Costanera Ruta 10.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho en el presente trámite. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Dichas copias corresponden al expediente: PAIVA CUNHA, OCTAVIO. "Sucesión". (F. A. 275|76; Civil 18.o Turno. — María Emilia Gleiss Actuaria.

21) N$ 180.00 10|pub. 5906 Ab.18-v.my.2.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos JORGE dos SANTOS CORNELIUS. "Segunda Copia" (Ficha A. 381|77), se hace saber que se presentó Jorge dos Santos Cornelius solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Higinio A. Pérez Dutra el 30 de abril de 1958 por la que los señores Vergelina Melitóm, Dora, Laurindo, Margarita y Antonia dos Santos Díaz cedieron al compareciente los derechos hereditarios que les correspondía en la sucesión de su madre legítima doña Luciana Díaz de dos Santos fallecida el 16 de junio de 1957.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que tengan interés en ocuparse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 18 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

21) N$ 84.00 10|pub. 6122 Ab.20-v.my.3.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SOSA de FRIS, M.a CARMEN y otras. "Expedición de segunda copia" (Ficha 638|76), se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Eulogio Gadea Diago el 17 de setiembre de 1947, en que Francisco Irastorza en calidad de albacea de la testamentaría de don Rodrigo Marcelino Larriera Varela hizo entrega a Laureana Rodríguez Larriera de Menéndez Clara de:

Un terreno y construcciones situado en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón 508 plano Agr. Manuel E. Ibarra, inscripto en Oficina de Catastro de Colonia, en setiembre de 1926, señalado con el N.o 1, de un área de 445 metros 50 decímetros.

Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento legal. — Colonia 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 6889 Ab.29-v.my.12.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ROSS BIZZIO de MAIDANA y otros. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha N.o 45|977), se presentó Ros. Bizzio de Maidana, Catalina y Alberto Maidana Bizzio, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Alfredo Sarachaga el 21 de febrero de 1930, en la que Bartolomé Barrios casado con Carolina Urrutia, vendió a don Jacinto Maidana una fracción de terreno, empadronada con el N.o 1412, solar 5 manzana 206 de Trinidad, Flores con área de 922 metros 3.512 centímetros con frente al Este a calle Uruguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, marzo 28 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 6347 Ab.22-v.my.5.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos GOOLD, JOHN S 'Segunda copia' (Ficha N.o 830|1976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura, que en este Departamento en la 5.a Sección Judicial autorizó el escribano Jesús Antonio Marte el 24 de mayo de 1946, por la cual Carlos Julio Luis Bianchi vendió a John Steel Cairns Goold el siguiente bien: una fracción de terreno señalada con el padrón N.o 1144 parte del padrón N.o 7178 en mayor área, ubicada en el Balneario Solís señalada con el número 1-D4 compuesta de una superficie de 4.561 metros, 12 decímetros, con 58 metros de frente al N.O. a camino carretero de 17 metros de ancho.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, 29 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 6007 Ab.19-v.my.2.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PEREIRA, CIPRIANO. "Segunda copia de escritura". (libro 27 folio 624, Nº 444), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Cipriano Pereira, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 8 de abril de 1964, autorizara el Esc. Roberto López de Haro, en la Quinta Sección Judicial de Paysandú, por la cual Cipriano Pereira, compró a Angel Francisco Olazábal el siguiente bien inmueble:

Dos solares de terrenos baldíos en Villa Guichón, Quinta Sección Judicial de Paysandú, en la manzana Nº 45 empadronados en mayor área con el Nº 716, señalados con los N.os 7 y 8 en el plano del agrimensor Antonio R. Arcioni, de enero de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 823, con un área respectiva de 312 metros y 360 metros, y que por ser contiguos se deslindan en conjunto: al noroeste, 20 metros de frente a calle Paternidad por igual medida al Sudeste, lindando con el solar Nº 6, al Suroeste 28 metros de frente a calle 8 de Octubre, formando esquina por igual medida al Noreste, linderos del solar Nº 9, todos del citado plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 6966 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "FAGUNDEZ, ROMAN JUSTO. Segunda copia de escritura" (Ficha "B" N.o 139|976) se hace saber que se ha presentado Román Justo Fagúndez solicitando la expedición de segunda copia de escritura de un solar de terreno ubi-

tado en la duodécima Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta N.o 173 del Ejido de la ciudad del mismo nombre empadronado con el N.o 8.349 y que según plano de mensura y división levantado en mayo de 1954 por el Agr. Arturo A. Davison inscripto con el N.o 392 el 14 de junio del mismo año en la misma Oficina de Catastro de Paysandú está señalado con el N.o 53 y tiene una superficie de 418 metros 59 decímetros que se deslinda así: 27 metros 90 centímetros al Norte con el solar 52 igual medida al Sur con el solar 54, 15 metros al Este con el solar 56, todos del mismo plano de referencia y la misma extensión al Oeste de frente a calle proyectada distando su punto medio del frente 22 metros 15 centímetros de la esquina con la calle Washington. Se emplaza a los interesados por el término de treinta días. — Paysandú, 2 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) N$ 132.00 10|pub. 6567 Ab.26-v.my.9.

## SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el señor JOSE PABLO TEJERO CABRERA, solicitando se hagan copias del cantón parcela Nº 5 de la Sección IV. del Cementerio Local de esta ciudad y que figura a nombre del señor José Tejero Vázquez.

Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se efectuarán por el término de diez días las publicaciones correspondientes. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

21) N$ 48.00 10|pub. 6685 Ab.27-v.my.10.

# 22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARMICAR LTDA.

Contrato: 22 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 42, F.o 131, 133.
Socios: ARTURO LOPEZ FIERRO, MIGUEL ANGEL BENSASON GUILLERMO, CARLOS ROQUE ROSILLO VENCE.
Administración: conjuntamente.
Domicilio: Las Piedras (Canelones).
Plazo: seis años.
Capital: N$ 1.500 partes iguales.
Objeto: Compra venta, exportación e importación repuestos aditivos automotor.
22) N$ 58.00 10|pub. 6914 Ab.29-v.my.12.

ARTIGAS AGENCIA DE VIAJES LIMITADA

1) Contrato original: 2|6|57.
Socios: RUY BARBOZA, WALTER FRASCH, JOHN WELLS y JOSE MANUEL RODRIGO MARIMON.
Capital: N$ 20.00.
Publicado "Diario Oficial" 15 a 28 octubre 59.
2) Documento suscrito el 22|3|58. John Wells cede todas sus cuotas de capital a Ruy Barboza; y
3) Contrato otorgado el 6|11|59. Ruy Barboza cede sus cuotas originarias a Jose Manuel Rodrigo Marimón y las adquiridas a John Wells al señor Miguel Robaina Castiglion.; y
4) Por documento fechado el 6|11|59 Walter Frasch cedió su cuota a Luis Alberto Tuset Laureiro.
Inscripción: 25|4|77, N.o 208, Folio 743, Libro 2.
5) Contrato de fecha 30|1|61 se aumenta el capital a N$ 100.00; y
6) Contrato otorgado el 18|3|61. Los socios Tuset y Robaina ceden sus cuotas a Renzo Menotti.
Inscripción: 25|4|77 N.o 210, Folio 752, Libro 2.
7) Documento fechado el 26|12|61. El socio Menotti cede N$ 10.00 de su capital al señor Luis Walter Milani.
Inscripción: 25|4 77, N.o 209, Folio 746, Libro 2.
8) Contrato de fecha 11|7|62. El socio Luis Milani cede a Renzo Menotti su capital en la empresa (cuotas por N$ 10.00).
Inscripción 25|4|77, N.o 211, Folio 754, Libro 2.
9) Por documento otorgado el 29|11|65 los socios Rodrigo y Menotti cedieron al señor Horacio Vallarino Rivero N$ 20.00 cada uno de sus cuotas de capital en la sociedad.
Inscripción: 25|4|77, N.o 258 Folio 906, Libro 1.
10) Por documento fechado el 26|6|67 el socio señor Menotti cedió la totalidad de sus cuotas al socio Rodrigo Marimón.
Inscripción: 25|4|77, N o 259, Folio 909, Libro 1.
11) Por documento otorgado el 20|8|70 se aumentó el capital social a N$ 500.00.
Inscripción: 25.4|77, N.o 260, Folio 913, Libro 1.
12) Por documento suscrito el 9|4|76 se aumentó el capital social a N$ 10.000.
Inscripción: 25|4|77 N.o 261, Folio 918, Libro 1.
En la actualidad, estando inscriptos el contrato original, sus modificaciones, cesiones de cuota y aumentos de capital en el Registro Público y General de Comercio, la situación es la siguiente:
Socios: JOSE MANUEL RODRIGO MARIMON (originario) y RODOLFO HORACIO VALLARINO RIVERO.
Administración: José Manuel Rodrigo Marimón.
Capital: N$ 10.000.00. (Nuevos pesos diez mil).
Domicilio: Misiones 1473, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6 y concordantes de la ley número 8.992 del 26|4|33.
22) N$ 638.00 10|pub. 6945 Ab.29-v.my.12.

MARQUES CASTRO S.R.L.

Contrato: 10 de enero de 1977.
Inscripción: N.o 93, F.o 331, Libro 1 de contratos.
Objeto: Comisionista en compra, venta y arrendamiento de inmuebles.
Socios: Raúl Marques Alonso y Celso Ferro Salgado.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6938 Ab.29-v.my.12.

CREDITODO LACAZINO LTDA.

Inscrip. N.o 13, F.os 87 a 90, Año 1977. Colonia.
Contrato: 25|1|77.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ALCIDES GARCIA, NESTOR JORCIN, GERARDO ABAD, LINO LENNA y ROBERTO POSAS.
Objeto: Compra de mercaderías, productos y o servicios para vender a terceros.
Domicilio: Juan Lacaze (Dpto. Colonia).
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente
22) N$ 87.00 10|pub. 6799 Ab.28-v.my.11.

INDUSTRIALES PLASTICOS LTDA.

Constituida: 8 de enero de 1974, inscripta Registro Comercio: N.o 57, folio 221, libro 2 Contratos.
Socios: BERTA SZWARC y GOLDE SCHWARTZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, venta, artículos plásticos y derivados, distribución, importación exportación de dichos artículos y materias primas o mercaderías relacionadas con los mismos.
Capital: N$ 1.000 00.
Administración: las dos socias indistintamente.
22) N$ 87 00 10|pub. 6786 Ab.28-v.my.11.

SILVA DUTRA HNOS. LTDA.

Contrato: 18 de enero de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N.o 1, folio 1 a 3 vuelto.
Socios: ROGELIO SILVA DUTRA y ANA MARIA SILVA DUTRA.
Capital: N$ 10.000.
Aportes cada socio N$ 5.000.
Objeto: Almacén y panadería.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Rogelio Silva Dutra.
Domicilio: Baltasar Brum 100 (Rivera).
22) N$ 87.00 10|pub. 6759 Ab.28-v.my.11.

SAN JUAN SCHMIDT LTDA.

Contrato: 8 de marzo de 1977.
Registro: N.o 205, folio 721, libro 1.
Socios: HERMINDA SAN JUAN CARABALLO y WERNER CARLOS SCHMIDT OLASCOAGA.
Capital: N$ 10.000, en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Confección, venta y distribución de tejidos de punto y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo (Avda. Lezica 5977).
22) N$ 87.00 10|pub. 6785 Ab.28-v.my.11.

CHIZZOLA Y CAPUTI LIMITADA
en lo sucesivo
ZAGIA Y CAPUTI LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 3 de marzo de 1977 EFRAIM REDY CHIZZOLA IRURRIETA cedió la totalidad de sus cuotas sociales a LUJAN ANTONIO ZAGIA.
Modificación de contrato: I) La sociedad funcionará bajo la razón social de "Zagia y Caputi Limitada" con la denominación de "Impresora Marte";
II) El plazo de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de la cesión, prorrogables automáticamente:
III) La administración será ejercida por los socios Luján Antonio Zagia y José Aurelio Caputi
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 175 Folio 627. Libro 2 de Contratos el primero de abril de 1977.
22) N$ 174.00 10|pub 6186 Ab.26-v.my.9.

GERONIMO LIMITADA

Contrato: 20 de octubre de 1976.
Inscripto: N.o 833, folio 2958, libro 1.
Socios: OSCAR GERONIMO; AMANDA MARTINA VELAZQUEZ; LUIS CARSIN; EDUARDO ESTEBAN VELAZQUEZ; LUNES DANTE VELAZQUEZ.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: compraventa y distribución productos porcinos etc.
Administración: Oscar Gerónimo.
22) N$ 58.00 10|pub. 6526 Ab.26.-v.my.9.

ENVASES Y EMPAQUES LTDA.

Contrato: 14 abril de 1977.
Inscripción: N.o 186 folio 669, libro 2.
Capital: N$ 10.000.00. Por partes iguales.
Socios: CARLOS MIZRAJI MAZAL SELIG HOLENDER WOLLNER.
Administración: conjunta, separada, indistinta.
Plazo: 1 año.
Objeto: envases y empaques.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 6543 Ab.26.-v.my.9.

LOPEZ CASTIGLIONI Y CIA LTDA.

Contrato: 30 de marzo de 1977.
Registro de Comercio: Nº 189, Fº 75 del libro 2.
Socios: Sociedad López Castiglioni Hnos., Ricardo Gerson, Cohn Wollstein Moric Kohn Fuks, Clara Wasiliski Schmidt y Laura Marina Martínez Rossi de López Castiglioni.
Capital: N$ 10.000,00 aportado por: la Sociedad López Castiglioni Hnos. y los señores Ricardo Cohn Wollstein, Laura Marina Martínez Rossi de López Castiglioni: N$ 2.500,00 cada uno y Moric Kohn Fuks y Clara Wasiliski Schmidt: N$ 1.250,00 cada uno.
Plazo: dos años con prórroga automática.
Objeto: industrialización y comercialización en el ramo de cuero.
Administración: Moric Kohn Fuks y Rodolfo López Castiglioni.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 6625 Ab.26-v.my.9.

SOCIEDAD GENERAL DE CONTROL LTDA.

Registro Nº 243. Fº 857 libro 1.
27 de junio de 1975 la socia "Société Générale de Surveillance S. A." (General Superintendence Company Ltd.) adoptó la nueva razón social de Société Générale de Surveillance Holding S. A. (General Superintendence Company Holding Ltd.).
22) N$ 58.00 10|pub. 6597 Ab.26-v.my.9.

SAMI LIMITADA

Contrato: 2 de agosto de 1976.
Registro Público de Comercio: Nº 553, folio 1881 del libro Nº 2 de Contratos.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Socios: JOSE SANTUCCI VELARDO y MANUEL MISA ALVAREZ.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: ambos socios en forma conjunta o separadamente.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de maderas nacionales e importadas: en general realizar cualquier operación de carácter civil o comercial en el país o en el extranjero.
Domicilio: Montevideo, Gral. Flores 5089.
22) N$ 116.00 10 pub 6594 Ab.26-v my 9.

GALPA S. R. L.

Contrato privado suscripto el 1º de marzo de 1977 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 211 al folio 741 del Lº 1 de Contratos.
Capital: N$ 5.000,00 en 15 cuotas de nuevos pesos 333.33.
Socios y aportes: Ruben Ricardo Landeira González 5 cuotas: Juan Antonio Amato Nastasi 2 cuotas: Ricardo Segundo Hauret Suárez 2 cuotas: Pablo Ruben Galli San Martín 6 cuotas y Luis Alberto Prieto García 3 cuotas.
Plazo: 2 años con prórrogas automática de 2 años cada una.
Objeto: Análisis no destructivo de materiales y en general fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas productos semielaborados y/o terminados y toda actividad de comercio e industria lícitos.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.00 10|pub. 6593 Ab.26-v.my.9.

PUBLICACIONES DE MAR LTDA.

Contrato: 14 de marzo de 1977 inscripción: 12 de abril de 1977 N.o 222, F.o 785, libro 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios y aportes: Mario Rodríguez nuevos pesos 1.900.00 y Diego Alvariza: resto.
Administración: Rodríguez o Rodríguez con Alvariza.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 6588 Ab.26-v.my.9.

Mc FORT Ltda.

Contrato: 6 de febrero de 1977
Inscripción: N o 107, folio 379 libro N.o 1.
Socios: MARIA CARMEN BRUGNINI de FORT e INES CERRUTI de MACGILLYCUD-

DA.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Negocio de decoraciones y regalos.
22) N$ 58.00 10|pub. 6500 Ab 25-v my.6.

**MAQUINAS Y SERVICIOS LIMITADA**

Contrato privado 1|1|1977.
Registro de Comercio N.o 40 F.o 136 Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Capital y aportes: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Socios: LUIS RODOLFO FRANCHI FERREIRA y LUIS MINHONDO LASSO.
Objeto: Importación, exportación, representación, compra venta, reparación consignación de bienes de cualquier naturaleza, máquinas de oficina y servicios técnicos.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 6409 Ab.25-v.my.6.

**IMPRIME LIMITADA**

Constituida por documento privado del 29 de noviembre de 1976.
Socios CARLOS HERBERT MORENO ZAFFARONI y JOSE PEDRO MENGHINI MENY.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comprar vender, permutar hipotecar prometer en venta, fraccionar, administrar construir y explotar en general toda clase de bienes inmuebles.
Capital: N$ 5.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 879, F.o 3.018, Libro 2 de Contratos, el 17 de diciembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 6411 Ab.25-v.my.6.

**SOCIEDAD COMERCIAL IMPORTADORA Y NEGOCIOS CON EL EXTERIOR LIMITADA (SCINCE)**

Contrato privado 28|2|1977.
Registro de Comercio N.o 127. F.o 463 Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Capital y aportes: N$ 4.500.00 por partes iguales.
Socios: ANGELA FORNARO de SUAREZ, ANGEL FERNANDO RODIÑO AYUSO y ALEJANDRO RODIÑO AYUSO.
Objeto: Papelería, librería, materiales y máquinas de escritorio contabilidad y procesamiento de datos, mecánicas o electrónicas, exportación e importación.
Administración: Angel Fernando Rodiño Ayuso.
22) N$ 116.00 10|pub. 6410 Ab.25-v.my.6.

**SERVICE INTEGRAL PUNTA DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "S.I.P.E. LTDA."**

Contrato: 25 marzo 1977.
Inscripción: N.o 30 folio 82 a 86 libro 16 de Contratos.
Domicilio: Punta del Este, Departamento de Maldonado.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 4.800.00.
Socios: DAVID APPEL DANCZIGER, WASHINGTON EDMUNDO LOPEZ RAMIREZ, DANIEL NAVARRO MIGLIONICO.
Objeto: Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles.
Administración: Washington Edmundo López Ramírez.
22) N$ 116.00 10|pub. 6503 Ab.25-v.my.6.

**HOTEL AMERICANO LIMITADA**

Contrato: 28 marzo 1977.
Inscripción Registro Comercio: N.o 214 folio 758 libro 1 Contratos.
Socios: JOSE BARROS SILVA y EMILIO BUSTOS VILLAR.
Objeto: Explotar comercios en ramo de hotel y toda clase operaciones comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 6 años con prórrogas automáticas de 2, hasta un máximo de 20 años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6456 Ab.25-v.my.6.

**CACERES HNOS. LTDA.**

Constitución: 1|4|74.
Objeto: Industrialización etc. de máquinas.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Nicolás de Herrera 4009.
Socios: HUGO y EDUARDO CACERES MOREIRA
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 216 F.o 604 L.o 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 6455 Ab.25-v.my.6.

**BARRACA AGROPECUARIA CEDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 3 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N.o 2 folio 4.

Socios: ENRIQUE ICART HERBERT y LUCY RAQUEL GONZALEZ de DAMBORIARENA.
Capital: N$ 30.000.00.
Aportes: Lucy Raquel González de Damboriarena N$ 24.000.00. Enrique Icart N$ 6.000.00.
Objeto: Transportes y fletes en general, construcciones, obras viales de riego tajamares y represas, compraventa de inmuebles y muebles; representación distribución, comercialización y compraventa de productos veterinarios agroquímicos fitosanitarios, materias primas, productos industrializados semovientes, frutos del país y maquinaria agrícola exportaciones e importaciones en general.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Todos los socios en forma conjunta o separada.
Domicilio: F. Sánchez 997 Rivera.
22) N$ 174.00 10|pub. 6126 Ab.20-v.my.3.

**DIMACO LTDA.**

Contrato del 4 de abril de 1977.
Inscripto N.o 226. Folio 892 libro 1.
Socios: ANGEL FORNARI BONELLI, HECTOR MARIO TECCA, ORLANDO y SILVANO SILA ROSSI.
Objeto: importación exportación representación, fabricación y compraventa de bienes.
Administración: Héctor Tecca Silvano Rossi y Fernando Sozzo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000 en partes iguales.
Plazo: 20 años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 6184 Ab.21-v.my.4.

El 28 de marzo de 1977, cedí cuota social en "Credi-Piedras Ltda." a Fuhao Niffouri López, Guillermo Gelber Liquornik, José Roderico Muiño Turnes, Mauricio Minitsky Benenstein y Omar Alfredo Coore Rivero. — HUGO SIERRA GANBARDELLO.
22) N$ 24.00 10|pub. 6132 Ab.20-v.my.3.

**AVITA LIMITADA**

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato del 22 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 13. Folios 100 al 104 el 28 de marzo de 1977.
Administración: Doelio Ricca y Eduardo Baridón, indistintamente.
Suplentes: Walter Michelin Salomón y Egar Peyronel indistintamente.
Capital: N$ 25.570.00.
Edgar Peyronel. N$ 2.160.00.
Arolhd Allio N$ 870.00.
Sergio Porrás N$ 1.330.00.
Atilio Michelin Salomón. N$ 500.00.
Walter Michelin Salomón. N$ 2.760.00.
Eduardo Baridón N$ 2.580.00.
Gualberto Clara. N$ 7.050.00.
Doelio Ricca N$ 7.050.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 6235 Ab.21-v.my.4.

**BARRACA JUNGUITU LTDA.**

Contrato: 17 de febrero de 1977.
Inscripción: Nº 5, folio 18. Registro Público de Comercio de Cerro Largo
Capital: N$ 40.000.00.
Socios y aportes: JULIO CESAR JUNGUITU N$ 20.000.00; LEON EXSTRACKT nuevos pesos 20.000.00
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Melo.
Administración: Julio César Junguitu y Enrique Exstrakt.
Objeto: Negocios rurales frutos del país, intermediaciones y consignaciones, importación y exportación.
22) N$ 145.00 10|pub 6055 Ab.20-v.my.3.

**TALLER STAR SRL**

Contrato: 10 febrero 1976.
Registro: N.o 137 Folio 497. Libro N.o 1.
Socios: ANIBAL HUERTAS GOMEZ y DELMA RODRIGUEZ FERREIRA.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico Chapa, Pintura, Electricidad y Afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 5913 Ab.18-v.My.2.

**ANTIGUA LTDA.**

Contrato: 1.o marzo 1977, inscripción 15 marzo 1977, N.o 171, Folio 605 Libro 1.
Capital: N$ 1.000.00
Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN, N$ 900.00; DILIA BENTOS resto.
Administración: Lamschtein o Lamschtein con Bentos.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5750 Ab.20-my.3.

**AMERICAR CENTER LTDA.**

Contrato: 14 de marzo de 1977
Registro Público de Comercio: N.o 204, folio 717, del libro N.o 1 de Contrato.
Capital: N$ 25.000.00.
Socios: AMERICO UBALDO CARBALLO o CARBALHO y RICARDO HECTOR TAMBUCHO VOLPI.
Aportes por partes iguales.
Objeto: Supermercado fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: 2 años.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6032 Ab.18-v.my.2.

**BONGIOVANNI-PASO CONSTRUCCIONES LTDA.**

Contrato: 28 de marzo de 1977.
Registro: N.o 162, folio 582, libro 1.
Capital: N$ 1.000 por mitades.
Socias: MARIA CRISTINA TERESA PASO ZIEHR y MARTA SILVIA BONGIOVANNI PASO.
Objeto: ramo construcción y anexos.
Administración: socias indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 5926 Ab.18.-v.my.2.

**MYKONOS LTDA.**

Contrato: 17 de agosto de 1976.
Inscripción: 17 de setiembre de 1976, N.o 630 al folio 2250 del libro de contratos
Socios: VITO ATIJAS LINCOLN KAMIL, VICTOR NOVOGREBELSKY MAURICIO STAWSKY y WALTER PFEFFER.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Compra venta administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y otros.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5956 Ab.18-v.my.2.

**GARCIA LOPEZ S.R.L.**

Constituida con documento privado del 28 de febrero de 1977.
Socios: FRANCISCO GARCIA IRAZABAL y GRACIELA LOPEZ de GARCIA.
Objeto: Compraventa de bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 151, folio 551 del libro 2 de Contratos el 25 de marzo de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 5948 Ab.18-v.my.2.

**DIESEL ARIEL SRL**

Contrato: 1.o de julio de 1976.
Registro: N.o 499, folio 1758 libro N.o 1.
Socios: JOSE ALEJANDRO BARROS BORCHE y BLANCA ESPINOSA SOSA.
Capital: N$ 3.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 5912 Ab.18.-v.my.2.

**ECAL LTDA.**

Contrato: 3 de marzo de 1977.
Inscripción: 4 de marzo de 1977. Registro Comercio N.o 151. folio 535 libro 1.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALFREDO PEREYRA nuevos pesos 2.000.00, CARLOS LOPEZ N$ 2.000.00, y EDUARDO URIARTE N$ 2.000.00.
Administración: Alfredo Pereyra.
Plazo: 99 años
Objeto: Fábrica de carteras, y afines exportación e importación, compra de local o comercio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 6154 Ab.20-v.my3.

**PETER LTDA.**

Contrato: 2 marzo 1976.
Registro: N.o 189. Folio 663. Libro N.o 1.
Socios: ALCIDES HUGO BRAGA OSORIO y ZULMA HAMABEL PEREZ AVERO.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación de dulces, conservas y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5914 Ab.18.-v.my.2.

**SUSPENSIONES MAGESTED S.R.L.**

Contrato: 22 de marzo de 1976.
Registro: N.o 210 Folio 728. Libro N.o 1.
Socios: TITO LORENZO ALAYON PEREZ y MIGUEL ALAYON PEREZ.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller de reparación y ventas de suspensiones, elásticos amortiguadores y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5911 Ab.18.-v.my.2.

**LA FORTALEZA LTDA.**

Contrato: 10 de diciembre 1976.
Registro: N.o 825 folio 3274 libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO y TOMAS o TOMMASO VELARDO.
Capital: N$ 16.500 aportado N$ 7.500 por Mario Velardo y N$ 9.000 por Tomás o Tommaso Velardo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Objeto: venta por mayor y menor de comestibles: productos de granja lácteos, porcinos y alimenticios en general; venta de be

bidas alcohólicas y fermentadas, manufacturación, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías por cuenta propia o de terceros.
Importar toda clase de maquinarias, herramientas, repuestos y materias primas para uso propio.
Domicilio: Carlos María Ramírez N.o 1903, Montevideo.
22) N$ 174.60 10|pub. 5908 Ab.22-v.my.5.

**CEIBO LIMITADA**

Contrato: 1 febrero 1977.
Registro: N.o 128 F.o 454. L.o 1.
Socios: HUMBERTO FIERRO, JUAN RIVAS, GILBERTO y JORGE DELGADO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación plataformas y tacos de zapatos.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Representación: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5652 Ab.22-v.my.6.

**SYNA LIMITADA**

Contrato: 20 de febrero de 1977.
Registro: N.o 86, folio 319, libro N.o 2 de Contratos
Socios: VICTOR H. GONZALEZ y CATALINA S. BONAVOTA.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: servicios y negocios afines con el agro y aeronáutica en general.
22) N$ 58.00 10|pub. 6264 Ab.22.-v.my.6.

**DEL SOL S.R.L.**

Por documento de 28 de marzo de 1977. Vicente Garmendia, Isabel Bovio de Garmendia y Juan Bautista Garmendia constituyeron "Del Sol S.R.L.".
Objeto: Panadería confitería y afines.
Domicilio: Uruguay 1581.
Capital: N$ 10.000.00 aportado 42 o|o, 25 o|o y 33 o|o respectivamente.
Duración: 30 años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Inscripción. N.o 186. Folio 562, Libro 2 de Contratos
22) N$ 87.00 10|pub. 6466 Ab.22-v.my 5.

**LEAL LIMITADA**

Contrato Privado: 16 de noviembre de 1972. Registro Comercio 10 de setiembre de 1973, N.o 548, Folio 2416, Libro 1 Contratos.
Socios: ETELVINO PEDRO LEAL PIAGGIO y CARLOS ETELVINO LEAL GUERRERO.
Objeto: Realización trabajos de metalurgia en general, principalmente la compra-venta de materiales ferrosos y no ferrosos nuevos y/o usados.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Plazos: 5 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 2.600 aportado en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 6320 Ab.22-v.my.5.

**DOCH LTDA.**

Contrato: 28 de febrero de 1977, inscripción 14 marzo 1977, N.o 107, Folio 299. Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ESTHER LEVY N$ 800.00 y MARIA CASTILLO resto.
Administración: Levy o Levy con Castillo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5749 Ab.14-v.ab.28.

**RADIAMAX LTDA.**

Contrato: 25 de febrero de 1977.
Registro: N.o 137. Folio 489 Libro N.o 1.
Socios: CARLOS ALBERTO BRIOZZO STARICCO y GILDO BRIOZZO BRIOZZO.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Armado y venta de radiadores de calefacción y reparación de calderas y afines.
Importación y Exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 6345 Ab.22-v.my.5.

**VAREMITTE LTDA.**

Contrato: 28 de marzo de 1977.
Inscripto: Nº 179, folio 642 del libro Nº 2.
Socias: ZULEMA VARELA ESPERON y ENRIQUETA TERESA MITTEL GIMENEZ.
Capital: N$ 10.000,00 partes iguales.
Plazo: diez años.
Objeto: Compra venta importación y exportación de mercaderías en general.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 6736 Ab.27-v.my.10.

**CESIDE**

Cedí cuota social en "Opencuer Limitada" a César Ramón Techera Iguini el 28 de febrero de 1977. — Acreedores: Ramos 4416. — CARLOS NERY VIERA LIMA. — BLANCA ESTHER DOS SANTOS.
22) N$ 58.00 10|pub. 6809 Ab.27-v.my 10.

**APLIQUE S. R. L.**

Contrato: 23 de marzo de 1977.
Registro: 11 de abril de 1977, Nº 176, Fº 632, libro Nº 2.
Socios: HUGO BAS PALADAN, JOSE LUIS DEL MARCO TORRES y BALTASAR AMORIN MORA
Capital: N$ 1.200 en partes iguales.
Plazo: 20 años.
Objeto: Metalúrgica.
Administración: Bas con Amorín o Del Marco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 6654 Ab.27-v.my.10.

**LAS ACACIAS S. R. L.**

Contrato: 3 de febrero de 1975.
Registro: Nº 44, Fº 152, libro 2, el 13 de febrero de 1975.
Socios: MARIA del CARMEN REBOLO SOUTO, MARIA CELIA REBOLO SOUTO MARIA ISAURA REBOLO SOUTO y JOSE MANUEL REBOLO SOUTO.
Capital: N$ 4.000,00.
Plazo: 30 años.
Objeto: Panadería.
Administración: indistinta.
Domicilio: José A. Possolo 4128.
22) N$ 87.00 10|pub. 6694 Ab.27-v.my.10.

**ODONTO'S LIMITADA**

Por cesión de cuotas del 29 de marzo de 1977 inscripto en Registro P. de Comercio el 30 de marzo de 1977 con el N.o 157, Folio 564, Libro 2 de Contratos. P. MAZZONI, D. ESCAICH y O. TAPPA cedieron 50, 50 y 40 respectivamente a WALTER BORGES y J. TAPPA cedió 35 cuotas a WALTER BORGES y a JUAN J. VIANA 5 cuotas.
22) N$ 87.00 10|pub. 6710 Ab.27.-v.my.10.

**EURAFRAM SRL**

Contrato: 31 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 235 Folio 831, Libro 1.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Socios: RENATO PESARESI y MARIO A. PREDARI.
Administración: indistinta.
Objeto: exportación importación fabricación consignación de cualquier clase de bienes y mercaderías; transportes en general; consultorías técnicas; agente, armador marítimo y aéreo; etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6712 Ab.27.-v.my.10.

# 23-Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 154.432. — Montevideo, abril 22 de 1977. — Billy Fox por Conqueror (Wine & Spirit)) & CO. Limited (Inglaterra), solicita marca: WILLIAM THE CONQUEROR" clase 2 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6718 bis Ab.27-v.my.10

ACTA N.o 154.317. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Kabushiki Kaisha Tanita Seisakusho (Tanita Corporation) (Japón), solicita marca:

**TANITA**

clases 6 12, 18 20 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 6692 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.347. — Montevideo, 15 de abril de 1977 — Billy Fox por Walter Lantz Productions, INC. (USA) solicita marca:



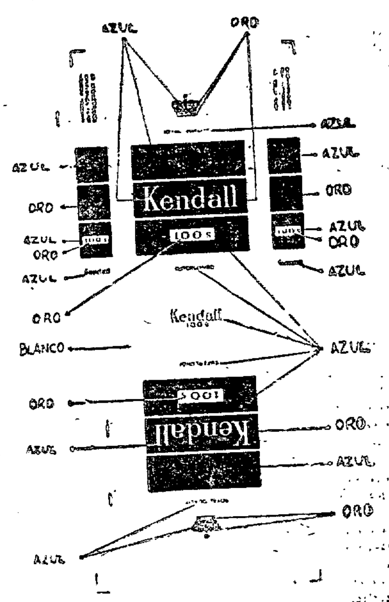
clases 4 5, 15 ... íquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 261.10 10|pub, 6213 Ab.2...

ACTA N.o 154.463. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Jones & Cía. S. A. - S.I.A.M. Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella Limitada, (Buenos Aires), solicita marca:




clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 6909 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.465. — Montevideo abril 26 de 1977. — Erna Siegmund, por Abal Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca




clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 290.00 10|pub. 6952. Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.465. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Erna Siegmund, por Societe D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile de France, Société Anonyme (Francia), solicita marca CARETAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6953 Ab.29-v.my.12

ACTA N.o 2.457. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Erna Siegmund por S.A.D.R.E.P. (Uruguay) solicita marca CX 24 RADIO EL TIEMPO ACOMPAÑA', clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6955 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.466. — Montevideo, abril 26 de 1967. — Erna Siegmund, por Myrurgia S. A., solicita marca MY DE MYRURGIA, clases 1, 6 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6956 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.456. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Erna Siegmund, por Lyon Radio S. A. (Uruguay), solicita marca PANELLING, clases 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6... Ab.29-v.my.12.

ACTAS N.os 154.462 y 2.456. — Montevideo abril 26, 1977. — Billy Fox por Miguel Angel Pizzurno Pérez, (Montevideo), solicita marca MARCOPOLO, clases 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6924 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.447. — Oscar Bacot, por Químicos del Plata Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca QUIMICOS DEL PLATA, clases 1 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 20 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6923 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.446. — Montevideo, abril 25 1977. — Billy Fox por Johson & Johnson (USA), solicita marca FLUKIVER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6922 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.461. — Billy Fox, por Desowag-Bayer Holzschutz Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita marca XYLADECOR, clases 7, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6925 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 2.454. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Jones Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca: EXPOPESCA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6557 Ab.26.-v.my.9.

ACTA N.o 2.455. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Jones Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca: EXPONAUTICA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6558 Ab.26:-v.my.9.

ACTA Nº 154.441. — Montevideo, abril 22 de 1977. — Químico Sabat Limitada (Uruguay) solicita la marca OCTOGRAMA DE LA GAMA DINAMICA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6606 Ab.26-v.my.9.

ACTA Nº 154.415. — Montevideo, abril 21 de 1977. — Erna Siegmund por Licoral S. A. (Uruguay) solicita marca PIEL ROJA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6613 Ab.26-v.my.9.

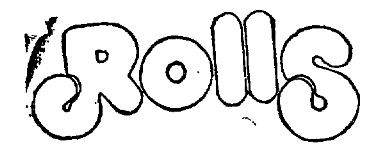
ACTA Nº 154.414. — Montevideo, abril 21 de 1977. — Erna Siegmund, por Fibratex S. A., (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 6614 Ab.26-v.my.9.

ACTA N.o 154.358. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal (Francia) solicita marca HIDRALIA clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.90 10|pub. 6337 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.399. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Oscar Bacot, por Samuel Malcowany (Montevideo) solicita marca




clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 6443 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.374. — Montevideo, abril 16 de 1977. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons. Inc (USA), solicita marca STOMAHESIVE clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6444 Ab.25-v my.6.

ACTA N.o 154.387. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca ENIDE clase 5. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6445 Ab 25-v.my.6.

ACTA N.o 154.332. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Flora Danica Saic (Argentina) solicita marca: MARGADAN, clases 1 a y 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6406 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.309. — Montevideo abril 14 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Compañía Pesquera Estrella del Perú S. A., (COPES), (Perú) solicita marca: COPES clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 6407 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.362. — Montevideo abril 15 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Medex-Omicron SAIC (Argentina), solicita marca: RECOMMENCE clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6408 Ab.25-v.my.6.

ACTA Nº 154.274. — Montevideo abril 11 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Kaspar Winkler & Co Propietarios Dr. F. A. Schenker Winkler y Dr. R. Burkard - Schenker (Suiza), solicita marca: PLASTOCRETE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6216 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.339. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca: PENGUIN, clases 6, 12 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6690 Ab 27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.430. — Montevideo abril 22 de 1977. — Billy Fox por Clinique Laboratories, Inc. (USA), solicita marca:




clase 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 6715 Ab.27-v.my.10.

ACTAS N.os 154.409 y 2.452. — Montevideo, abril 21 de 1977. — Oscar Bacot, por Ente Autárquico Mundial 1978 (Argentina), solicita marca:




clases 2, 4, 5, 15, 25 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50. 10|pub. 6716 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 154.431. — Montevideo, abril 22 de 1977. — Billy Fox por Conqueror (Wine & Spirit) & CO. Limited (Inglaterra) solicita marca: EXECUTIVE clase 2, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6714 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 154.337. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Ihak Internationale Import Und Export-Handelsge-sellschaft mbH y Co. Kg. Alemania solicita marca:

IHAK LAMB LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 6747 Ab.27-my.10.

ACTAS N.os 154.410 y 2.453. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Oscar Bacot, por Ente Autárquico Mundial 1978 (Argentina) solicita marca:




clases 2, 4, 5, 15, 25 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 6737 Ab.27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.346. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Billy Fox por Dorothy Gray Inc. (USA), solicita marca YOUNG & LOVELY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6209 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 154.437. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Erna Siegmund por IPEM Innovations Pour L'Elegance Masculine (Francia) solicita marca:

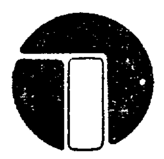


clase 5. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6734 Ab.27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.443. — Montevideo, 22 de abril de 1977 — Jones y Cía. S. A. — Norcliff Thayer Inc. — E. U. América, solicita marca: A—200, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6639 Ab.27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.311. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Yolanda Castellano y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca YOLITA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6022 Ab.18-v.my.2.

AACTA N.o 154.263. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5973 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 2.445. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Inmobiliaria Sheraton Ltda. (Montevideo), solicita marca SHERATON clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5974 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.283. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Environmental Elements Corporation (USA) solicita marca ENELCO clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6010 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.286. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Quinas Ltda. (Montevideo) solicita marca SINZUCAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6011 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.316. — Montevideo abril 13 de 1977 — Budar Limitada (Uruguay), solicita la marca BERI de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 5851 Ab 15-v.ab.29.
23) N$ 29.00 10|pub. 6013 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.282. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Distribuidora Lincoln SRL (Montevideo) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6287 Ab 22-v.my.5.

ACTA N.o 154.281. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Pallaso Ltda., (Montevideo) solicita marca: PETROPOLIS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6284 Ab.22.-v.my.5.

ACTA N.o 154.285. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Billy Fox por Aramis Inc. (USA), solicita marca

aramis

clase 10. — JPublíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 6019 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 2.450. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones Cía. S. A. Sociedad Editora Uruguaya S. A. Montevideo, solicita marca EXPOMAR clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6340 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.308. — Montevideo 15 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca ELSEVE VOLUME clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6062 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.320. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Billy Fox por W. M. Wrigley Jr. Company (USA), solicita marca BIG RED, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6206 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.280. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Ruben Arrolli por Pallaso Ltda., (Montevideo), solicita marca TOM & JERRY, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6286 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.289. — Montevideo abril 12 de 1977. — Oscar Bacot por Silvio Packer (Montevideo), solicita marca

PACKER'S

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6018 Ab.18-v.my.2.

ACTA. — 154.264. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Vinos Finos Juan Carrau S. A. Montevideo, solicita marca LUIGI BONOMI. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6120 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.326. — Montevideo. 14 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por José C. Cadenazzi S. A. (Uruguay), solicita marca RENDELL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6112 Ab.20-v.my.3

ACTA N.o 154.284. — Montevideo. 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca TORATE clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6014 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.334. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG., Alemania, solicita marca:

IHAK FARM LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6401 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.338. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG, Alemania, solicita marca:

IHAK BEEF LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6402 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.336 — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG., Alemania, solicita marca:

IHAK PORK LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6405 Ab.25-v.my 6.

ACTA N.o 154.333. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG., Alemania, solicita marca:

IHAK FOOD LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6404 Ab.25-my.6.

ACTA N.o 154.335. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG. Alemania, solicita marca:

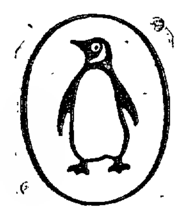
IHAK RANCH LAND

clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6403 Ab.25-v.my.6.

ACTA Nº 154.273. — Montevideo abril 11 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Kaspar Winkler & Co Proprietarios Dr. B. A. Schenker - Winkler y Dr R. Burkard Schenker (Suiza), solicita marca SOLIMA clases 1 y 8. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6215 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.287 — Montevideo. 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Jaguar Ltda. (en formación) (Montevideo) solicita marca JAGUAR clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6012 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.323. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Billy Fox por Penguin Books Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 6212 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.360. — Montevideo. abril 15 de 1977. — Jones & Cía. S. A. - Compagnie Industrielle Des Piles Electriques (C.I.P.E.L.) Francia, solicita marca



clases 12, 15. 16, s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6339 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.310. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por UCB Société Anonyme (Bélgica), solicita marca DEFLOGIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6023 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.428. — Montevideo 21 de abril de 1977. — José Hugo Molaguero S. A. (Uruguay), solicita la marca: MARISCAL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6573 Ab.26.-v.my.9.

ACTA N.o 154.421. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. — L'Oreal — Francia, solicita marca: DOCILYS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6555 Ab.26.-v.my.9.

ACTA N.o 154.288. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por A. National. Ltda. (Montevideo) solicita marca CONSUL clase 14. — La Dirección.

ACTA N.o 154.301. — Montevideo. abril 13 de 1977. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania Occidental), solicita marca HATTRIC clases 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6017 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.294. — Montevideo abril 12 de 1977. — Ruben Arrolli por Zanotta & Kantor (Montevideo) solicita marca RECTIFIER clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6285 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.376. — Montevideo abril 18 de 1977. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca PERDIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 6349 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.325. — Montevideo. 14 de abril de 1977. — Erna Siegmund por Borden Inc. (EUA) solicita marca LUSTRO WARE clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6113 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.358. — Montevideo. abril 18 de 1977. — Jones & Cía. S A. - Loreal. Francia. solicita marca HIDRALIA. clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6337 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.442. — Montevideo. 22 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. — Norcliff Thayer Inc. — E. U. América. solicita marca: ORAFIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6638 Ab.27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.457. — Montevideo, abril 25 de 1977. — Erna Siegmund. por Sekisui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Sekisui Chemical CO. Ltd.) (Japón), solicita marca: SEKISUI, clases 1. 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6850 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 154.444. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. — Norcliff Thayer Inc. — E. U. América, solicita marca: FEMICIN. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6640 Ab.27.-v.my.10.

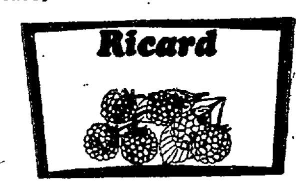
ACTA N.o 154.341. — Montevideo. 15 de abril de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo) solicita marca: ROCKY. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6889 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 154.375. — Montevideo 18 de abril de 1977 — Con esta fecha Walter Martínez Stevenson (Colonia ROU.) solicita la marca:




de la clase 24. — Publíquese diez das consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 6703 Ab.27.-v.my.10.

ACTA N.o 154.331. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca:




clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6691 Ab.27.v.my.10.

ACTA Nº 154.321. — Montevideo. abril 14 de 1977. — Billy Fox por W. M. Wrigley Jr. Company (USA), solicita marca FREEDENT, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6207 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.322. — Montevideo abril 14 de 1977. — Billy Fox por Penguin Books Limited (Inglaterra), solicita marca PENGUIN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6208 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.343. — Montevideo abril 15 de 1977. — Oscar Bacot. por Romaser Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita marca MADISON. clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6210 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o — 2.449. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Héctor Moras Lombardo (Uruguay), solicita la marca Servicio: VELOCIDAD 77|78 79|80 de las clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6157 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.342. — Montevideo abril 15 de 1977. — Oscar Bacot por Lockwood y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca LOCKWOOD. clases 8 y 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6211 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.302. — Montevideo abril 13 de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca MECIVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6016 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.359. — Montevideo. abril 15 de 1977. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal Francia. solicita marca DIALECTIC. clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6338 Ab.26-v.my.9.

ACTA N.o 154.412. — Montevideo abril 21 de 1977. — Oscar Bacot por Laboratorios Dr. Gador y Cía. S.A.C.I. (Argentina). solicita marca: CONDROITIN-A. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6713 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 154.460. — Montevideo abril 26 de 1977. — Billy Fox, por Desowag-Bayer Holzschutz Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita marca XYLAMON, clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6926 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.459. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Oscar Bacot, por Balitex Soc. Com. (Montevideo), solicita marca BALITEX, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6927 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 154.423. — Montevideo, abril 21 de 1977. — El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca: EL MAESTRO, clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6870 Ab.28-v.my11.

ACTA N.o 154.424. — Montevideo, abril 21 de 1977. — El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo solicita marca: LIVIANITAS, clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6871 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 154.382. — Montevideo, abril 18 de 1977. — Felipe Antonio Ferraro y Omar Santiago Nogueira (Argentina), solicita marca: DELPIE, clase 9a. y 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6872 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 154.453. — Montevideo, abril 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Sekisui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha Sekisui Chemical CO., Ltd.) (Japón) solicita marca

S-lon

clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 6852 Ab.28-v.my.11.

ACTA Nº 154.269. — Montevideo, 19 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Agneli Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4, 8 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Disecilón.
23) N$ 161.50 10|pub. 6056 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.361. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Erna Siegmund, por Mar-Pha Société d'Etudes et d'Exploitation de Marques (Francia) solicita marca PRIMASONE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6248 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.397. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., Roberto E. Ramos Rodríguez (Uruguay), solicita marca Z PARA GIGANTE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6062 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.362. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca CILIVEX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6015 Ab.19-v.my.2.

ACTAS N.os 154.263 y 2463. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca LA PERSONALIDAD, clases 12, 18, 21 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5719 Ab.18-v.my.2.

# 24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.422. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Oscar Bacot por Supertap S.A.I.C. y A. (Argentina), solicita patente para "Mejoras en tapas para envases" reivindicando prioridad solicitud argentina Acta 260260 de fecha 20 de enero de 1977. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6928 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 20.406. — Marzo 25 de 1977. — González Ruiz por Bernusz Szmukler y Jacobo David Vijnovsky (Argentina) solicita patente invención: "Precinto de seguridad". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 6873 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 20.416. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Redon Trust — Suiza solicita patente de invención para "Mejoras en una mina de guerra amagnética antipersonal", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6536 Ab.26-v.my.9.

ACTA N.o U 188. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Alejandro Marzani Tosi y Pedro Gonella Laurino, (Uruguay), solicitan patente de Modelo de utilidad "Aparato clasificador de huevos manual y portátil". De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6604 Ab.26-v.my.9.

ACTA U 193. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Sócrates Calabria Mendoza, solicita modelo de utilidad: "Nuevo mecanismo de ascenso y descenso aplicable a sillones odontológicos", y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6622 Ab.26-v.my.9.

ACTA N.o 1.052. — Montevideo, 15 febrero 1977. — Oribe A. Russo (Uruguay), solicita patente de moledo industrial: "Chupete para mamadera". Según ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 6634 Ab.29-v.my.12.

ACTA Nº 20.260. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Composiciones con propiedades antibióticas y procedimiento para la elaboración de dichas composiciones", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6214 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 20.408. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Mario O. Zefferino (Uruguay) solicita patente de invención para: "Sistema de protección contra corrosión de guardafangos de automóviles", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6103 Ab.21-v.my 4.

ACTA N.o 1.055. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Application Des Gaz Sociedad Anónima (Francia) solicita modelo industrial sobre: "Garrafa de Gás". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5711 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o U 187. — Montevideo. 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Envase-Salero". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6154 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 1.058. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Envase-Salero". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6115 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 1.059. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Carlos Achugar Magnoni (Uruguay) solicita patente de modelo industrial: "Cama", y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6051 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 20.356. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevas N-Fenil-N'-Benzoilureas y procedimiento para producir nuevas composiciones insecticidas a base de las mismas" denunciando prioridad alemana del 28 de enero de 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5975 Ab.19-v.my.2.

ACTA N.o 20.315. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevos derivados de eter (1-Fenil-2-Triazolil-Etilico) y procedimiento para producir composiciones fungicidas a base de estos compuestos" denunciando prioridad alemana del 20 de octubre de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6029 Ab.19-v.my.2.

ACTA U 191. — Montevideo, abril 22 de 1977. — Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Modelo de pantalla reflectora para estufas eléctricas o similares". — De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 87.00 10|pub. 6718 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o U 189. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components, Inc. (USA) solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa de unión para elementos de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5755 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 20.336. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & CO. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos D-Homoesteroides". Denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 14.564|75 y 11.604|76 de fecha 11|nov.|75 y 13|set.|76, respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6717 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 186. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Promoven Ltda. (Montevideo) solicita modelo "Dispositivo porta goma de borrar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 6704 Ab.27-v.my.10.
23) N$ 29.00 10|pub. 6689 Ab.27-v.my.10.

# 25-Ventas de Comercios

CAMBADU, prometimos vender a Ana María Yacobrucci Robaina comercio en Eduardo Raíz 1053 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE COMESAÑA BARROS. — MANUELA FERNANDEZ MAGNINI de COMESAÑA. — HUMBERTO ANIBAL OCHOA JERVIS. — MARIA CRISTINA COMESAÑA FERNANDEZ de OCHOA.
25) N$ 116.00 20|pub. 6984 Ab.29-v.my.27.

CAMBADU, prometí vender a Adelina Celia Romero Batista y Luis Podestá comercio en Enrique Martínez 1518 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NATIVA ANTONINI MANZANARES.
25) N$ 58.00 20|pub. 6983 Ab.29-v.my.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Teresa Gladys Bentancor, provisión en calle General Artigas, Tarariras, acreedores en Escribanía Jorcín de Tarariras. — GRACIELA MARIA MALAN y ROBERTO CARLOS GONNET.
25) N$ 58.00 20|pub. 6884 Ab.29-v.my.27.

Por venta de la carnicería sita en San Quintín 4262, los acreedores se presentarán allí. (Ley 26|IX|904 — Montevideo, 1.o de noviembre de 1975. — MARCELINO NORBERTO SECCO. — CATALINA NEIRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 6504 Ab.28-v.my.26.

Prometimos vender a Luis González - Manuel Iglesias Bar, Luis A. de Herrera 3451. Acreedores en el mismo. (Ley 26|9|904. — MANUEL VARELA. — RAMIRO RAMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 6501 Ab.28-v.my.26.

Prometimos vender a Isabel Tous González almacén de calle Patricios N.o 3252. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — CARLOS LUIS DEL CAMPO. — JUANA URIOSTE DEL CAMPO.
25) N$ 116.00 20|pub. 6540 Ab.26.v.my.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Jorge Piusseli y Odorico Césare estación servicio, calle Río Negro 1685. Acreedores: Gral. Prim 3441. — EUGENIO RODRIGUEZ. — CARLOS CATTANI.
25) N$ 58.00 20|pub. 6745 Ab.27-v.my.25.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender la casa de comercio Bar Metro ubicado en la calle San José 1200 de esta ciudad. Acreedores en Treinta y Tres 1459. — JOSE ANTONIO CASARREAL FERNANDEZ. — JAIME CASARREAL GONZALEZ y JOSE ANTONIO CASARREAL GONZALEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 6613 Ab.26-v.my 24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Humberto Varela Soriano, Bar "Tiber" en 18 de Julio N.o 1749. Acreedores en Estudio Dr. Paullier, Plaza Independencia 749, Piso 4.o, de 18 a 20 horas. — RHADAMES TRASMONTE TELLECHEA.
25) N$ 116.00 20|pub. 6598 Ab.26-v.my.24.

Prometí vender a Guadil Candoyo de Los Santos y Jesús Nazareno García Leal almacén comestibles, frutas y verduras en Avenida Italia 7788. Barra de Carrasco. Canelones. Acreedores en el mismo. — NORBERTO VILA CARTESANO, IRMA LOPRETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 6391 Ab.25-v.my.23.

Ley 26|9|1904. — Jorge Carlos y Daniel Antonio Romano Pereyra, el 1o de abril de 1977 prometimos vender a Gloria Estela Femenías Martínez de Larrauri, el comercio, sito en Farini 2951. — Acreedores presentarse: Escribanía Coelho de Oliveira, 25 de Mayo 591, piso primero.
25) N$ 116.00 20|pub. 6049 Ab.20-v.my.17.

**CAMBADU**

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Walter Cardoso Antúnez, comercio en Juan Jacobo Rousseau 3800 Acreedores Magallanes 1412. — CARMEN ROSARIO HERNANDEZ ALONSO DIEGO ENRIQUE HERNANDEZ ALONSO y EVA LEONOR HERNANDEZ ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5673 Ab.13-v.my.11.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Agocs mitad indivisa taller de Piedras 589. — Acreedores en el mismo — ESTEBAN MULLER y ELENA NOTHELFER de MULLER.
25) N$ 58.00 20|pub. 5813 Ab.15-v.my.13.

Ley Nº 2.904. de 26|9|904, prometimos vender a Pérez y Lemes S.R.L., carnicería y anexo supermercado denominado "Carnicería Avenida" situada 18 de Julio esquina José P. Varela el 1º de marzo de 1977. — Acreedores: en el mismo. — RUBEN BENTANCUR DONATO y BLANCA VITTORI LIUZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5791 Ab.15-v.my.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Feliberto Carreño y Wilson Cardozo comercio "Tijuana" cafetería, sanwichería etc. calle 22 entre 1 y 11 (Atlántida). Acreedores: San José 1078 Esc. 303. — Montevideo. — ERNESTO LAGUARDIA y MARIA CRISTINA MARTINEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 5873 Ab.15-v.my.13.

**CAMBADU**

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Chagas comercio en Miguel Martínez 3841. Acreedores Magallanes 1412. — CARMELA PITA FARUOLO de CAMPIGLIA y PASCUAL CAMPIGLIA GORGA.
25) N$ 58.00 20|pub 5672 Ab.13-v.my.11.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Robustiano O. Calleros tienda y mercería de Comercio 1875 A.
Acreedores: Santiago de Chile 1336 Ap. 14. — JAIME SORS (SCHOR) SEGAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5134 Mz.30-v.my.4.

Prometimos vender a Kaptur Sociedad de Responsabilidad Limitada la fábrica y Reparación de Artefactos Eléctricos, sita en Avenida San Martín 2514, denominado ISAAC KAPTUR. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en el mismo. — ISAAC KAPTUR. — LEA TESLER.
25) N$ 116.00 20|pub. 4999 Mz.29-v.my.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jeni Grinberg de Hirschlaffa el comercio "Todo Goma" en la calle San José N.o 877.
Acreedores: en el mismo. — FRANCISCO RAUL VIÑOLY GONZALEZ. — ALBA GARCIA RIERA de VIÑOLY.
25) N$ 116.00 20|pub. 6332 Ab.22-v.my 20.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Mario Oscar Galván Grandal almacén de comestibles, frutas, verduras y bebidas alcohólicas embotelladas sito en Joaquín Requena 3700.
Acreedores en el mismo. — ENRIQUE SAMUEL FERNANDEZ, ASUNCION GRANITO de FERNANDEZ, ENRIQUE ALFREDO y JOSE DARIO FERNANDEZ GRANITO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5317 Ab.1.o-v.my.6.

El 1o de marzo de 1977 MANUEL ANTELO y DISNA ALVITE prometieron vender a Ricardo Noya, María Iglesias y Elías González, el Café Bar, Parrillada y Anexos situado en Rivera 3102. Acreedores: en Ituzaingó 1383 Escritorio 502.
25) N$ 116.00 20|pub. 4589 Mz.28-v.my.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos promesa Tienda y Mercería Espinillo 1450 bis. Acreedores Br. Artigas 3901. — WALTER OMAR GARCIA y VIOLETA HERNANDEZ RECALT.
25) N$ 58.00 20|pub. 5872 Ab.15-v.my.13.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Héctor Roldán almacén Isidoro Larraya 4497.
Acreedores al mismo. — SUSANA ROSADOS MOREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4838 Mz.28-v.my.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eva Liltenstein de Miedzowicz tienda Avda. Agraciada Nros 4253 bis 4255. Acreedores en el mismo — MANUEL EILENDER y PERLA KOGAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 5471 Ab.11-v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo Sanjurjo venta a Rubén Borges. Bar. Burgues 2749 bis. Acreedores Uruguay 1023. — HECTOR VERDIER CHIARLE. CARMEN CABRERA. ROBERTO SILBERA y OTILIA de BARRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5591 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Nogueira y Pedro Bonino panadería Internacional en Buenos Aires 481. Acreedores en la misma. — MIGUEL WEISZ y JULIA KASZOVITZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5551 Ab.12-v.my.10.

Prometimos vender a Esmerode y Fernández, Bar. Pizzería. Batlle y Ordóñez 4750. Acreedores al mismo. Ley 26 de setiembre 1904. — Abril 1977. — Sucesión JOSE ESTEVEZ SANTAMARIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 6664 Ab.27.-v.my.25.

El 31 de marzo de 1977 prometí vender mercería. Gral. Flores 4164 a Gondoliere Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Acreedores en: José Serrato 3676 (ex Industria). Ley setiembre de 1904. — PEDRO MUMARI.
25) N$ 58.00 20|pub. 6183 Ab.21-v.my.19.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Colonia 1785 acreedores al mismo. — ANTONIO ORSINI CAPUTO y BEATRIZ IRENE del BARRIO.
25) N$ 58.00 20|pub. 6151 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Zapicán 2852. acreedores al mismo, BELARMINO LORENZO SUAREZ ALBERDI y AURORA ENRIQUETA CASAS SENCION.
25) N$ 58.00 20|pub. 6152 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Arenal Grande 2600. acreedores al mismo MARIA ELIZABETH de SOSA y CARLOS DANTE MATEOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 6153 Ab.20-v.my.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — NELSON ARAMIS MEDINA HERNANDEZ y LORELEY MADONNA prometieron vender a Isaías Tabaré Alonso Macedonio Provisión Despensa "Don Antonio" sito Jacinto Trápani 934. Friápolis. Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 6139 Ab.20-v.my.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 22|3|977 prometí ceder a Nicola Balduccio la mitad de "Automotora Balmir" en Canelones 2308. — Acreedores: Julio César 1522. — VICENTE MIRABITO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5909 Ab.18-v.my.16.

Cedimos derechos compromiso comercio Orinoco 4874. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE CORDOVAL. — VIOLETA GALIMIDI.
25) N$ 58.00 20|pub. 5907 Ab.18-v.my.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta Panadería. Domingo Pérez 737. Acreedores en la misma. — RENEE P. LARROSA. — ONORINDA CARREÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5707 Ab.14-v.my.12.

**CAMBADU**

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Alberto Silvera Pimienta, comercio en República 1981. Acreedores Magallanes 1412. — MABEL PAIS GALARZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5674 Ab.13-v.my.11.

De acuerdo ley de 26|9|904 comunicamos que hemos prometido vender a Pedro Amaro Suárez Batista el comercio de almacén y bar, ubicado en Costa Rica 2124 de Montevideo. — Acreedores: en Juncal 1435, Apto. 202. — LEON PROTESONI y Suc. ABDON PROTESONI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5809 Ab.15-v.my.13.

Prometimos vender a Fernando Iriarte y Alberto Usarraga, Bar y Almacén sito Lavalleja 1802 Acreedores Francisco Simón 2116. — JOSE ALVAREZ. — MAXIMINO GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 6502 Ab.25-v.my.23.

Clausuré comercio en Zabala N.o 1459 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1976. Acreedores: Misiones 1371. Esc. 26 Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RIPOLL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5251 Mz.31-v.my.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Costábile Cóppola, almacén, Dalmiro Costa 4399. Acreedores Uruguay 1023 — RAUL NELSON PREYONES ALEN y AMERICA GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5590 Ab.12-v.my.10.

# 27-Varios

## MONTEVIDEO

**ANTEL**
**ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

**COBRO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 114.931 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales o personales respecto del mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.
27) (C. C.) 30|pub. 30898 Ab.13-v.my.25.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|2974 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 24 de febrero de 1977 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, caratulado "Fisco. Recarte, Wilson y otros con DIAZ, MANUEL ENSO y otros. Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Alfredo Carlos Caviglia o Cabiglia Barboza, Manuel Elso Díaz Díaz, Elbio Tabeira Somma, Nelson Mario Ramis Martorano, Carlos Aníbal Cappelletti García, Pedro Walkiris Henri Barbe Figueredo, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de nuevos pesos 5.518.13 (nuevos pesos cinco mil quinientos dieciocho con 13|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 16 de marzo de 1973. Notifíquese esta resolución a los infractores y de no pagar lo adeudado en el plazo de 30 días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 31064 Ab.29-v.my.3.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 52 del decreto N.o 640.973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 82|583 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 29 de marzo de 1977, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno caratulado "Fisco. Carlos Grau Saint Laurent y otros con JOSE LUIS COUPE BARDIAUX. Infracción Aduanera" se resuelve imponer a José Luis Coupe Bardiaux —cuyo domicilio se desconoce— el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de nuevos peoss 4.500.00 (nuevos pesos cuatro mil quinientos m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973. Notifíquese esta resolución al infractor mediante edictos en "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de 30 días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 31065 Ab.29-v.my.3.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto No 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|3504 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 8 de marzo de 1977, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, caratulado "Fisco Etcheverrito Santana con ELIAS JORGE RAMIRO BERTALMIO HEBER. Por imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a Ramiro Elías Jorge y a Heber Humberto Bertalmio domiciliados respectivamente en el exterior del país y en Chileno (Departamento Durazno), el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 4.680.00 (nuevos pesos cuatro mil seiscientos ochenta m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 16 de marzo de 1973. Notifíquese esta resolución a los infractores y de no pagar lo adeudado en el plazo de 30 días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 31066 Ab.29-v.my.3.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
La Sra. ANDREA CATALINA ANA TIRSCHTIGEL de DOSEMBERG solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Fiat 1969 Modelo 124 motor N.o 0725962, matrícula N.o 251-647 de Montevideo. Padrón N.o 211.468 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Isabel Martinelli de Heguy.
27) N$ 87.00 10.pub. 6606 Ab.25-v my 9.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**

El señor OSCAR SCHUSTER SCHWARZ solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Fiat 500 B, motor N.o 122.066, Padrón N.o 203.641, Matrícula 251.151 de Montevideo por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se considerasen con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Isabel Martinelli de Heguy.
27) N$ 87.00 10 pub. 6609 Ab.26-v my.9.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**

El señor MARIC KAMELMAN LEVITIN solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Neckar modelo 770 Jagst motor N.o 1542444 año 1961. Matrícula N.o 235.924 de Montevideo Padrón 192.266, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Isabel Martinelli de Heguy.
27) N$ 77.00 10 pub. 6610 Ab.26-v.my.9.

**EMPLAZAMIENTO**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ PROPIETARIOS DEL BIEN INMUEBLE". Padrón N.o 95.707 (Ficha 113/76), se cita y emplaza por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a todas personas que se consideren con derechos reales y/o personales respecto del bien padrón número 95.707 de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Escribano Ramón Couto Varela. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30 pub. 31034 Ab.26-v jn.7.

**ESCRITURACION**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RUBEN FIGUEROA RIVERO e IRENE GUILLERMINA FRAQUELLI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón N.o 190.172 (antes mía. 23.578), señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Walter Postiglione de agosto de 1952 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 286 metros 20 decímetros con 11 metros de frente al Nor Oeste a la Avenida Carlos M.a Ramírez.

La promesa de compraventa de dicho bien fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 2.202 al F.o 835 del L.o 59.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los promitentes vendedores señores Julio César Roldos Roberto Roldos Diego y Mario Jorge Roldos, Laura Roldós de Gianelli Consuelo Fynn de Roldos, Dina Carmen Roldos de Bellini y María Luisa Julia Roldos Fynn o sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la referida escritura. — Montevideo julio 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
27) N$ 432.00 30/pub. 6116 Ab.20-v.jn.1.o.

**POSESION NOTORIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos: RUSSI CLARA EMA. "Posesión Notoria" (Ficha C 350/76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de don Clotilde o Atilio Russi y doña Diega o Victoria González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 15 de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
27) N$ 144.00 30/pub 4742 Mz.24-v.my 12.

**HERENCIAS YACENTES**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos BURGIN CHARLES y ALEXANDRE GUSTAVE GERARD BOURRELLY "Herencias yacentes" (Ficha S/373/973) se hace saber la apertura de las sucesiones de Charles Burgin y de Alexandre Gustave Gerard Bourrelly; citándose

los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
27) (C.C.) 20/pub. 30589 Mz.10-v.mz.23. Ab.29-v.my.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado IDOYAGA ADOLFO MARIO PEDRO y MILKA BOCIC SARLI. (F. C. 2.075/76), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 63.356, hoy 195.024.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los promitentes vendedores LUIS IGNACIO ORDEIG o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 4 de 1977. — César Lanata Sanguineti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30 pub 4743 Mz.24-v.my.12.

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS ALBERTO GUILLEN BRITOS y CIRIACO ISRAEL GUILLEN BRITOS (F. C. 311/975) solicitando la "Escrituración de Oficio" del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 20.a (hoy 13.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 35.722, con una superficie de 353.9405 metros cuadrados con frente a la calle Yapeyú, Noroeste y de 8,59 metros.

Por consecuencia se cita llama y emplaza a don Laureano Martínez y Josefina Ambrosetti y/o sus herederos a cualquier concepto, bajo apercibimiento de continuar los trámites, a deducir sus derechos en el bien, por el término de noventa días. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
27) N$ 216.00 30/pub. 6258 Ab.21-v.jn.2.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Rochón Talmón se cita, llama y emplaza a CALABUIG CELEDONIA INES para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Percovich Furio y señora, contra Calabuig Celedonia Inés (PPP B. 146/77) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este derecho se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 10/pub. 31027 Ab.26.-v.my.9.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Balestena. Ana María y Balestena Rodríguez Nelia Emilia contra Dr. NINA, CARLOS RAUL "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 50/977), se cita llama y emplaza a Carlos Raúl Nina, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30/pub. 30674 Ab.11-v.my.24.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Pacheco Ramírez Jorge Aparicio y Rodríguez de Pacheco Violeta contra VELAZQUEZ, SILVINO y ALTEZ, TERESA CELIA. Pérdida de la Patria Potestad" (C 402/76) se cita llama y emplaza a Silvino Velázquez y a Teresa Celia Altez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo febrero 7 de 1977. — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria
27) (Ley 12.309) 30/pub. 30752 Mz.23-v.my.11.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados "Martínez Silvio y Coronel de Martínez Nider contra HERNANDEZ MAXIMINA ELENA y UNGO ANGEL GUALBERTO Pérdida de la Patria Potestad". (C 279/76) se cita llama y emplaza a Angel Gualberto Ungo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, ley N.o 12.309). — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (R. 30/4/955) 30/pub. 30746 Mz.23-v.my.11.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Arébalo Amadeo Armando y Correa de Arébalo Elodina c. MEDEROS NESTOR ADAN y RODRIGUEZ, NIBIA ROSA Pérdida de la Patria Potestad" (C.313/76), se cita llama y emplaza a Néstor Adán Mederos y a Nibia Rosa Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12309) (C.C.) 30/pub. 30530 Mz.15-v My.3

**GUARDA**
**Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita llama y emplaza a Pérez Sobral Carmen para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Chicheff Carlos y PEREZ SOBRAL CARMEN Guarda" (Ficha B.491/75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Doctora Luz Ma. Barcalá Actuaria Adjunta.
27) (R.20/4/55) 30/pub. 30973 Ab 20-v.jn.1.o.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguens José Pedro y Martínez Teresa Lilian contra SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 110/977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30/pub. 30831 Mz.30-v my.19.

**COBRO DE HONORARIOS**
**Juzgado de Paz de 1a Primera Sección**

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en los autos caratulados: "Oks Isaac contra FARBER WEGNER EMILIO y MIRTA REGINA. Cobro de Honorarios" (Ficha 1695/976) se cita y emplaza por el término de noventa días a los demandados señores Emilio y Mirta Regina Farber Wegner para que comparezcan en tiempo y forma en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Elena Beatriz Manzo. Actuaria.
27) N$ 144.00 30/pub. 4104 Mz.17-v.my.5.

**COBRO DE SALARIOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de del Trabajo de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno dictada en autos: "Globbi Mario y otros c/ I.U.P.S.S.A. Cobro de salarios impagos, etc.", se cita y emplaza a los representantes legales de "I.U.P.S.S.A." e "I.U.P. S.S.A." S.R.L., para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 16 de 1977 — Esc Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria
27) N$ 60.00 10 pub 6231 Ab 27-v.my.10.

**CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA**

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior hace saber a NELSA ALDOMIR CAFFASCO DENIS de CORREA que en el expediente número 2928 se ha dictado la resolución de Dirección Interventora N.o 146/977, la que en su parte resolutiva establece: 1.o) Déjase sin efecto la resolución N.o 61 del Acta N.o 292 del ex Consejo Directivo de 5 de junio de 1975 haciéndose lugar al recurso de revocación interpuesto; 2.o) Desvincúlese a la operaria Nelsa Aldomir Caffasco Denis de Correa a partir del 1.o de julio de 1975 en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 12.792 de 24 de noviembre de 1960.

A efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Javier Terra Maza Gerente
27) N$ 24.80 2/pub 6271 Ab.29-v.my.2.

**CESION**

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos compromiso Fiambrería "La Lombarda" de Avenida San Martín 2101 a Aldo Pesce Pespe. Acreedores al mismo. — LUCIANO BRUSTIA. — MARIA SACCHI.
27) N$ 58.00 20|pub. 6551 Ab.26.-v.my.24.

## CANELONES

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: Negro Irineo c| HAYDEE G. de DE ARMAS "Pérdida Patria Potestad" (Ficha 121|Ml 1977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Haydée Alicia González de De Armas y Milton Jesús De Armas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de marzo de 1977. — Esc. Martha E. de Peluffo. Actuaria.
27) N$ 108.00 30|pub. 4564 Mz.24-v.my.12.

## DURAZNO

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO**

Ante este Registro se solicitó Duplicado de Título de Propiedad a nombre de OTTO ROBERTO CARI TREMOLERAS, referente al vehículo marca Ifa, padrón 5266 de Durazno, motor 75.919, modelo doble-cabina año 1960, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Diego A. Fort Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 6611 Ab.26-v.my.9.

## SAN JOSE

**CESACION DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Moscoso De León De Garrido Sara y otros contra sucesores de CURBELO SALUSTIANO. Cesación de condominio Pieza mandada formar (F. A. 943 973), se cita llama y emplaza a los sucesores del causante Miguel Angel Evaristo Washington y Mario Curbelo Hernández y a la cónyuge María Dolores Viñas a que comparezcan a estar a derecho en este juicio, por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
27) N$ 60.00 10|pub. 6250 Ab.18-v.my.2.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José dictada en los autos caratulados: Bravo, Juan Carlos y otra contra GUILLERMO, MARIO ROLANDO y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A N.o 972. Año 1975), se cita, llama y emplaza a Nelsa Elba Bentancor de Guillermo, por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado Juan Carlos Bravo y Gladys María Ramos de Bravo, bajo apercibimento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley número 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José 29 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
27) (Ley 13.209) 10|pub 30992 Ab.18-v.my.2.

## SORIANO

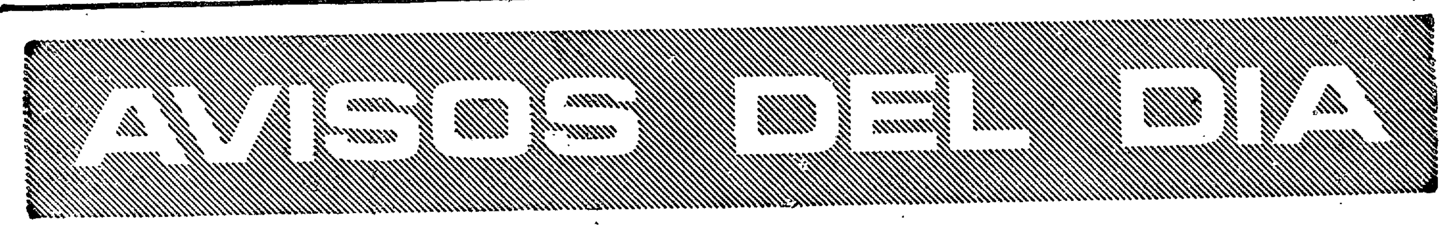
**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**
EDICTO. — En autos: "Hilario Enebú contra RAMON ENEBU MARTINEZ y otra. Posesión notoria de estado civil". (Ficha número 186, año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hilario Enebú iniciando trámite de posesión notoria de estado civil de hijo natural de Ramón Enebú Martínez e Irene Revetria y que por resolución de fecha 11 de marzo de 1977, se mandó citar y emplazar a todos cuantos tuvieren interés en oponerse a esta gestión, a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán los procedimientos. — Mercedes 29 de marzo de 1977. — Esc. Rubén Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
27) N$ 72.00 10|pub. 6751 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — En autos: Tomas Tarca Ferrara y otros c| LUIS RIBOLLA y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 385 bis año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomas Virginia, Anastasia Catalina, Santa Irene, María Esther Celina Otelia Florentina, Julia Nicolasa y Amadeo Florentino Tarca Ferrari iniciando cesación de condominio sobre los bienes que se describen:

A) Padrón N.o 3784 de la manzana N.o 291 de Mercedes, 1.a sección judicial de Soriano con un área de 809.85 metros cuadrados y deslinde: 18 m. 30 de frente al W. a calle 18 de Julio; 43 m. 10 al N. con padrones 3785 y 3776, 32 m. 02 al E. con padrones 3780 y 3781 y al S. línea quebrada en tres rectas de 24 m. 20; 12 m. 20 y 17 m. 67 lindando con padrones 3783 y 3782.

B) Padrón 3782 contiguo al anterior área de 294.05 metros cuadrados y deslinde 12 m. 60 de frente al W. a calle 18 de Julio; 24 m. 20 al N y 12 m. 20 al E. lindando con padrón 3784 y 24 m. 55 al S. con padrones 5470 y 3793.
En consecuencia se cita llama y emplaza a Luis Ribolla y Barbarita Scarpa y/o a sus sucesores a título universal o singular sobre los bienes descriptos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
27) N$ 468.00 30|pub 5297 Ab.1.o-v.my.29




## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible] DE CAMBIOS

Montevideo, 26 de abril de 1977.
Cierre 18 horas.

### Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Mercado Comercial** | | | |
| Rep. Fed Alemana | 1 | DM | N$ 1,8450 | N$ 1,8775 | U$S 0.4220 |
| Austria | 1 | Chelines Austria | " 0,2575 | " 0,2650 | " 0,0594 |
| Bélgica | 1 | Franco Belga | " 0,1208 | " 0,1228 | " 0,0276 |
| Canadá | 1 | Dólar Canadiense | " 4.18 | " 4.2425 | " 0.9535 |
| Dinamarca | 1 | Cor. Dinamarq. | " 0,7300 | " 0.7450 | " 0.1675 |
| España | 1 | Peseta | " 0,0635 | " 0.0647 | " 0.0146 |
| EE. UU. | 1 | Dólar U.S.A. | " 4.38 | " 4 42 | — |
| Francia | 1 | Franco Francés | " 0.8825 | " 0.8975 | " 0.2020 |
| Holanda | 1 | Florín Holandés | " 1,7750 | " 1.8050 | " 0.4065 |
| Inglaterra | 1 | Libra | " 7,4525 | " 7,6400 | " 1.7195 |
| Italia | 1 | Lira | " 0.00493 | " 0 00502 | " 0.00113 |
| Japón | 1 | Yen | " 0.0157 | " 0.0160 | " 0.0036 |
| Noruega | 1 | Corona Noruega | " 0.8275 | " 0.8425 | " 0.1895 |
| Portugal | 1 | Escudo Portugués | " 0,1130 | " 0.1151 | " 0.026 |
| Suecia | 1 | Corona Sueca | " 1.0050 | " 1.0225 | " 0.23 |
| Suiza | 1 | Franco Suizo | " 1.7250 | " 1,7575 | " 0.3[illegible] |

### Otros Arbitrajes

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 1 | Peso Ley | —— | —— | U$S 0.0029 |
| Australia | 1 | Dólar Australiano | —— | —— | " 1.0738 |
| Brasil | 1 | Cruzeiro | —— | —— | " 0.0750 |
| Nueva Zelandia | 1 | Dólar Neozeland. | —— | —— | " 0.9486 |

### Mercado Financiero

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 1 | Peso Ley (billete) | N$ 0,01210 | N$ 0.01215 | |
| Brasil | 1 | Cruzeiro (billete) | " 0,2925 | " 0.2930 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (bill.) | " 4,3750 | " 4.3800 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (cable) | " 4,3800 | " 4,3850 | —— |

### EURO - DOLAR Y ORO

| | | |
|---|---|---|
| Londres (Libo) | Cierre — 6 meses | 5 9\|16 |
| Londres - Oro | Cierre | U$S 147.50 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 31072 May. 2 v-may.2.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 27 de abril de 1977.
Cierre 18 horas

## Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Mercado Comercial** | | | |
| Rep. Fed. Alemana | 1 | DM | N$ 1,8475 | N$ 1,88 | U$S 0,4240 |
| Austria | 1 | Chelines Austria. | " 0,26 | " 0,2650 | " 0,0598 |
| Bélgica | 1 | Franco Belga | " 0,1210 | " 0,1229 | " 0,0277 |
| Canadá | 1 | Dólar Canadien. | " 4,1775 | " 4,24 | " 0,9545 |
| Dinamarca | 1 | Cor. Dinamarq. | " 0,7300 | " 0,7450 | " 0,1675 |
| España | 1 | Peseta | " 0,0635 | " 0,0647 | " 0,0146 |
| EE. UU. | 1 | Dólar U.S.A. | " 4,38 | " 4,42 | —— |
| Francia | 1 | Franco Francés | " 0,8825 | " 0,8975 | " 0,2020 |
| Holanda | 1 | Florín Holandés | " 1,7775 | " 1,8075 | " 0,4085 |
| Inglaterra | 1 | Libra | " 7,4550 | " 7,64 | " 1,7200 |
| Italia | 1 | Lira | " 0,00493 | " 0,00502 | " 0,00113 |
| Japón | 1 | Yen | " 0,0157 | " 0,0160 | " 0.0036 |
| Noruega | 1 | Corona Noruega | " 0,8275 | " 0,8425 | " 0,1895 |
| Portugal | 1 | Escudo Portugués | " 0,1130 | " 0,1151 | " 0,026 |
| Suecia | 1 | Corona Sueca | " 1,0050 | " 1.0225 | " 0,23 |
| Suiza | 1 | Franco Suizo | " 1,73 | " 1,76 | " 0,3980 |
| | | **Otros Arbitrajes** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley | —— | —— | U$S 0,0028 |
| Australia | 1 | Dólar Australiano | —— | —— | " 1,0738 |
| Brasil | 1 | Cruzeiro | —— | —— | " 0,0750 |
| Nueva Zelandia | 1 | Dólar Neozeland. | —— | —— | " 0,9486 |
| | | **Mercado Financiero** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley (billete) | N$ 0,01215 | N$ 0.01220 | |
| Brasil | 1 | Cruzeiro (billete) | " 0,2915 | " 0,2925 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (bill.) | " 4,3650 | " 4.3750 | —— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (cable) | " 4,37 | " 4,38 | —— |

### EURO - DOLAR Y ORO

| | | |
|---|---|---|
| Londres (Libo) | Cierre — 6 meses | 5 7\|16 |
| Londres - Oro | Cierre | U$S 147,75 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 31073 May.2v.may.2.

# FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19989 del 21 de abril de 1977, página N.o 554—C, se publicó balance de SADOL S. A., Aviso N.o 6345, padeciendo el siguiente error:

Donde dice en Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Pérdidas y Ganancias 266.20 debiera decir **"Pérdidas y Ganancias 266 29".**

—Queda hecha la salvedad.

# 1—Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA LABANDERA de GONZALEZ, (E. 250|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 7089 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO REVERSO o REVERO DEGAROLI (S. 124|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 7029 My.2-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ESTER ACOSTA, (S. 526|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 7028 My.2-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN INCHAUSPE ACCOCE y MARIA ODDOS LAVIE (S. 448|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7026 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ALFREDO DISABELLA, (S. 490|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 7090 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAFAEL BORTHAGARAY PARADA, (F. A. 130|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 7096 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA LIA de CAMA, (F. 1090|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 7030 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA VICENTA DI BIANCO SCANNAPIEGO, (E. 383|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 7031 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PERRONE FLORANS, (73|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 7032 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL LUIS BIDONDO CASOS o CASOSO o CASOUX o CASOX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7027 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR OTERO SECCHI, (S. 123|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 7033 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA FELICIA CERVIÑO, (F. A. 147|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 7094 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA GAYA CERDA, (F. A. 105|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 7034 My.2-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VILLANUEVA PEREIRA, (F. A. 139|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 7035 My.2-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LODI LEONE o MARIA LODI de TORELLO, (F. A. 101|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 6454 My.2-v.my.13.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANIBAL MARTINEZ VARELA, (Ficha civil Nº 36|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7082 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION LUZARDO GONZALEZ de DELGADO, (Ficha S. 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7083 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMASA CABRERA MACHIN de RIVERA o RIBERA, FAUSTINA RIVERA o RIBERA CABRERA de COUTO y BONIFACIO RIVERA o RIBERA BONILLA (Ficha civil Nº S. 70|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de abril de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 7084 My.2-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOAQUIN ARROSPIDE OXACELAHY, (Ficha V. Nº 37|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7050 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de INDELFONSO o ILDEFONSO HELIO o ELIO MIRANDA TORRES, (Ficha V. Nº 62|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7051 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VARELA GARCIA MARIA ROSA (Ficha V. Nº 78|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7052 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEPPA JESUS JOAQUIN. (Ficha V. número 75|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 7053 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ ELBIO REMIGIO (Ficha V. número 80|77) citándose a los herederos, acree-

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de abril de 1977. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7054 My.2.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GUTIERREZ RODRIGO HECTOR (Ficha V. N.o 81|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de abril de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7055 My.2-v.my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SCAMPINI MOROSSI de RAGAZZO (Ficha V. N.o 90|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de abril de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7057 My.2.-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, SANTIAGO FELIPE (F. V. 358|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembr ede 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7067 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MALFATTI de ROSAS, "Sucesión". (Ficha V. 165|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7068 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GONZALEZ "Sucesión", (Ficha 84, letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de mayo de 1968. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7069 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARBELO CURBELO, CARMEN. (F. V. 55|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7070 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARQUEZ JUAN ALBERTO. (Ficha V. 36'977) citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7071 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEMAN, DONATO SILVINO. (Ficha V. 399|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de febrero de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7072 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARRETTO, PASCUAL ANICETO, (Ficha V. 48|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7073 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELGADO BRIGIDO o BRIGIDO DEMETRIO (Ficha V. 49|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7074 My.2-v.my.13.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO POLICARPO PEREZ NIEVES, (Ficha C. N.o 61 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7001 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA RENEE CABRERA, (Ficha C. N.o 33 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7002 My.2-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hce saber la apertura de la sucesión de ANGEL SIRITTO CHA, (Ficha 148 c. 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de abril de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7018 My.2-v.my.13.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SARAVIA, JULIAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de abril de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7007 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULINA OLIVERA REYES de BERDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de abril de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7008 My.2-v.my.13.

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION FELICIA SANCHEZ CABRERA o CONCEPCION SANCHEZ, ciándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7019 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON LAZARO o LAZARO PANTALEON MOREIRA MOREIRA o MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7020 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO o JOSE BENITO MARTINEZ RODRIGUEZ o BENITO o JOSE BENITO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7021 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA LATASTE de CORNU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7022 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO PEDRO ALONZO QUEZADA o DOROTEO PEDRO o PEDRO ALONSO QUESADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Trinidad 15 de abril de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7023 My.2-v.my.13.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7043 My.2.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ANTONIO GUEX o GUEZ, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7044 My.2.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA FERNANDEZ NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7045 My.2.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDA VIDAL de PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 21 de abril de 1977. —Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7046 My.2.-v.my.13.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANA MARIA SANCHEZ RIJO, (Ficha N.o 180|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de abril de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6994 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO MORENO y FRANCISCA MORENO SILVEIRA, (Ficha N.o 223|77), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de abril de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6993 My.2-v.my.13.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITALINA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7000 My.2-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MALVINA PEREIRA de FREITAS o de DOMINGUEZ de FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 26 de abril de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6999 My.2-v.my.13.

# 3—Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

SILY S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 5 de mayo de 1977 a las 11.30 horas, en el local de la calle Colonia 1426, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Aumento de capital; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 9º de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas antes de la hora citada en que se cerrará el registro de accionistas.
3) N$ 14.50 1|pub. 7006 My.2-v.my.2.

CIA. PLARSY S. A.

Se convoca a los accionistas de Cía. Plarsy S. A. para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el 12 de mayo de 1977 a las 18 horas, en el local de la calle Minas 1487, P. 2, Apto. 5, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976; y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (artículo 7).

2) Elección de Directorio y Síndico para el ejercicio 1976-1977 (artículo 10).

Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación (artículo 8.o). — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 7039 My.2-v.my.2.

# 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron MORTIMER PAEZ ALVES, MARTA ESTELA PAEZ ACOSTA, PEDRO MORTIMER PAEZ ACOSTA ,MYRTHA NAHIR PAEZ PANELA y SONNIA PAEZ de DE LEON, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 1686 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Adolfo González Menéndez.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro de treinta días. — Escribano Esteban Xalambrí Mauriz Subdirector Interino.
4) N$ 34.00 3|pub. 7101 My.2-v.my.4.

# 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO CASTELLANOS MARTINELLI e IVONNE CANTONNET STIRLING (Ficha E. 260|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 7036 My.2.-v.my.30.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos "BONILLA ZUNINO, FRANCISCO e IRMA GOMEZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 578|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Acuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 7085 My.2.-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTINEZ, ADOLFO y MARIA RACITE (Ficha 51|V|977) debiendo ls interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7076 My.2.-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON JUSTO ROSAS y CARLOTA ALONZO (Ficha 47|V|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7077 My.2.-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GARCIA MOREIRA, MARIO UBILDO y HERMINIA LUISA PARIS CAVIGLIA (Ficha 61|V|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 18 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7075 My.2.-v.my.30.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los cónyuges CARLOS ALBERTO BENITEZ DEMURO y ELSA TERESITA MARRERO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de abril de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6998 My.2-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: ROSAS, HILDA c|. BALDOMERO ISAAC INFANZON. "Disolución de la sociedad conyugal", (A. Nº 252|976) se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baldomero Isaac Infanzon e Hilda Rosas, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros 19 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 6362 My.2-v.my.30.

# 7—Divorcios

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Rodríguez, Martha Susana contra JORGE ALFREDO LEDESMA. Divorcio por causal", (Ficha C. Nº 85, año 1977), se cita, llama y emplaza a Jorge Alfredo Ledesma a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 11 de abril de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 162.00 30|pub. 7059 My.2-v.my.13.

# 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Centro de Recién Nacidos y Prematuros (Ministerio de Salud Pública) emplaza a la funcionaria SONIA GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, para que dentro del tercer día, a partir de la fecha de esta publicación, se presente a reanudar sus tareas. Bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá como renunciante. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Lilia Marta González. Enc. de Administración.
8) N$ 10.80 3|pub. 7064 My.2-v.my.4.

COMISION ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA

Emplázase a las siguientes personas:

Registro —

A) Guinche, 27, Oscar Garmendia, (Res. 82|I, Expte. 398|977).
A) Estiba, 75, Roque Alberto Kramer, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 125, José Coo Barreiro, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 184, Juan Carlos Rivero Hernández, (Res. 82|VI, Expte. 410|977).
A) Estiba, 196 Arturo Rosabel Otonelli Turias, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 212, Washington Chagas, (Resolución 77|VII, Expte. 270|977).
A) Estiba 243 Braulio Velázquez, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 441, José Pozzato Nadal, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba 468, José Calvar Souto, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 519, Julio C. Rodríguez, San Román, (Res. 83|II, Expte. 428|977).
A) Estiba, 527, Luis A. Saubiarte (Res. 83|II Expte. 428|977).
A) Estiba, 531, Manuel Rodríguez, (Res. 83|II, Expte. 428|977).

Registro. —

B) Estiba, 1109 Washington Omar Acosta García, (Res. 81|XI), (Expte. 387|977).
B) Estiba, 1402, Daniel Tróccoli, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1404, Fioravante Scarpato, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1405, Angel Uhia, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1406, Eugenio Sacco (Res. 82|VII Expte. 425|977).
B) Estiba, 1409, Pedro Miriardo, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1410, Vicente Marsicano, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1412, Carmelo Granito (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1413, Alfonso Torres, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba 1414, Felipe Kapatos (Res. 82|VII Expte. 425|977).
B) Estiba, 1415, Eduardo Acosta, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba, 1416, Fco. Blaya Martínez, (Res. 82|VII Expte. 425|977).
B) Estiba, 1417, Salvador Coo Seijas, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
B) Estiba 1418, Emilio Francisco Poggi Verdesio, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).

B) Estiba 1419, Stamatios Polis Elefterio, (Res. 82|VII. Expte. 425,977).

Registro C

C) Estiba 9033, Enrique Núñez, (Res. 82|VII. Expte. 425,977).
C) Estiba 9126, Pedro Pereira, (Res. 82|VII, Expte. 425 977).
C) Estiba 9139 Juan Olivera. (Res. 82|VII. Expte. 425,977).
C) Estiba 9140, Ciro Roig Valdéz, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
C) Estiba 9166, Arturo Gómez, (Res. 82|VII, Expte. 425|977).
C) Estiba 9198, Carlos Prosard (Res. 82|VII, Expte. 425 977).
C) Estiba 9262, Raúl Nardachone, (Res. 82|VII, Expte. 425,977).
C) Estiba 9272, Alfredo Maciel, (Res. 82,VII, Expte. 425,977).
C) Estiba 9509 Angel López. (Res. 83|II Expte. 428 977).
C) Estiba 9522, Reinaldo Kleps. (Res. 83 II, Expte. 428|977).
C) Estiba 9532, Jorge Anderson, (Res. 83|II,
C) Estiba 9535, Walter Lima (Res. 83|II, Expte. 428,977).
C) Estiba 9540, Atilio López. (Res. 83|II, Expte. 428 977).
C) Estiba 9547, Italo Petta, (Res. 83|II. Expediente 428|977).
C) Estiba 9549 Miguel Figueroa (Res. 83|II, Expte 428|977).
C) Estiba 9551, Walter Guimaraens, (Res. 83 II. Expte. 428|977).
C) Estiba 9578, Ventura Delfino, (Res. 83|II Expte. 428 977).
C) Estiba 9585, Alberto Dávila. (Res. 83 II Expte 428,977).

Apuntadores Cerealistas —

Nº 307. Edison Ricardo Planells Milans, (Resolución 77|II, Expte. 255 977).
Nº 311, Héctor Piñeiro. (Res. 83|II Expte. 428'977).
N.o 322, Juvenal Moratorio, (Res 83|II, Expte, 428|977).

Guardianes —

Nº 51, Rogelio Gregorio Isbardo Nieto, (Resolución 83|II, Expte. 428'977).
N.o 67 Severio Miguel Polito Marchesano, (Res. 83|II. Expte. 428|977).

A los efectos de que en el término de diez días se presenten ante ésta Piedras 165 a articular sus descargos bajo apercibimiento de tenerse por consentida la resolución que decretó su eliminación. — Capitán de Navío (C. G.) Juvenal Della Santa. Interventor.
8) N$ 111.60 3|pub 704( My.2-v.my.4.

## 8—Emplazamientos

### MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.178 de fecha 7 de marzo ppdo. y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo. N.o 87.653 de fecha 30 de marzo de 977 han sido designados para expropiar por destino a la formación de un espacio libre y a establecimientos departamentales; los siguientes inmuebles:
Padrón: 42.376.
Superficie afectada: 16.350 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247. se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrarán de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 2 de mayo de 1977
9) (C. C.) 8|pub 31076 My 2-v my.11.

EDICTO — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.177 de fecha 7 de marzo ppdo. y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 87.267 de fecha 24 de marzo de 1977 han sido designados para expropiar con destino al trazado de la calle José M... los siguientes inmuebles:
Padrón: 53.741.
Superficie afectada: 385 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247. se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 2 de mayo de 1977.
9) (C. C.) 8|pub. 31077 My 2-v.my.11

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.176 de fecha 9 de marzo de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 87.266 de fecha 24 de marzo de 1977 han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle José Mármol; los siguientes inmuebles:
Padrón: 40.085.
Superficie afectada: 1.350 metros cuadrados
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal). donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 2 de mayo de 1977.
9) (C. C.) 8|pub. 31078 My.2-v.my.11.

## 12—Licitaciones Públicas

### MONTEVIDEO

**A.N.C.A.P.**
**ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND**

DIVISION PORTLAND

N.o 2-0177 — Contratación de trabajos de modelado, fundición y maquinado de piezas de acero al manganeso, acero refractario y fundición gris. (Plaza).
Apertura: 27 de mayo de 1977 hora 15.
Valor del pliego: N$ 10.00 (diez nuevos pesos).
N.o 2-0180 — Compra de una carretilla autoelevadora. (Importación).
Apertura: 17 de junio de 1977 hora 15.
Valor del Pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos)
La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones Edificio Ancap (Paysandú y Avenida Agraciada) Primer Piso
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las oficinas de la sección compras de la División Portland, ubicada en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga)
12) (C. C.) 3|pub. 31081 My.2-v.my.4.

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

PLAN 30 LOCALIDADES

**Licitación Pública Internacional de Obras número 1344 construcción de la Tubería de Interconexión entre el sistema Central Santa Lucía y la Tercera Línea de bombeo a Montevideo.**
Llámase a las empresas que han sido precalificadas en su oportunidad para la construcción de tuberías de aducción, a licitación Pública Internacional para la construcción de la Tubería de Interconexión entre el Sistema Santa Lucía y la Tercera Línea de Bombeo a Montevideo, con una longitud total aproximada de 6.000 metros
La licitación comprende el suministro de piezas especiales y aparatos y la colocación de la tubería de fundición (suministradas por la Administración) y de las antedichas piezas y aparatos así como la colocación de una reductora de presión y dos reguladores de flujo (también proporcionadas por la Administración).
De acuerdo al Contrato de Préstamo número 431SF UR, aprobado por ley número 14.497, sólo podrán tenerse en cuenta propuestas provenientes de empresas precalificadas en su oportunidad para este tipo de obras
Estas empresas pueden consultar los recaudos en la Oficina de Licitaciones de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 3 en el horario de 13 a 18 horas y pueden adquirirse en la misma Oficina por la suma de N$ 100.00 (nuevos pesos cien). La adquisición de los recaudos es requisito indispensable para la presentación de las ofertas
El acto de apertura se llevará a cabo en el lugar antes indicado el día 17 de junio de 1977 a la hora 15 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 2|pub My 2-v my.4

**Licitación Pública N.o 1326**
Segundo Llamado
Llámase a Licitación Pública para la "Contratación de un camión para el traslado de personal y herramientas de cuadrilla de servicios exteriores maldonado", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3.o Tel. 18 62 58 y en la Oficina de la ciudad de Maldonado, calle Sarandí y Alsina al precio de N$ 10.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina de la ciudad de Mldonado el día 17 de mayo de 1977 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en las citadas Oficinas al precio de N$ 10.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 2|pub. 31087 My.2-v.my.3.

**BANCO DE PREVISION SOCIAL**
**COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES**
**Licitación Pública N.o 1.968**
Apertura: 25 de mayo de 1977, a la hora 14.
Adquisición de: un local en Minas de Corrales (Rivera).
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851 tercer piso, donde podrán retirar todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, abril 27 de 1977.
12) (C. C.) 3.pub. 31075 My.2-v.my.4.

**CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES**
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
**Licitación Pública N.o 20-977**
Llámase a licitación pública para la adquisición de: Vehículo 0 Kmt. tipo camioneta pick-up (diesel o nafta).
Apertura: Primer Llamado: 11 de mayo de 1977, hora 14.00.
Segundo Llamado: 11 de mayo de 1977, hora 14.30.
Los pliegos y demás condiciones se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras. San José 1132 primer piso, en el horario de 12 a 18 horas, (Teléfonos: 91 14 02, 98 07 34 y 90 54 41 al 43).
12) (C. C.) 3|pub. 31085 My.2-v.my 4.

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
**Licitación N.o 24-977**
Llámase a licitación pública para el arrendamiento de 30 (treinta) camiones, de acuerdo con la Memoria Descriptiva y el Pliego de Condiciones Generales que los interesados podrán retirar en este Servicio, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.
La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1977 a las 14 horas.
El acto de apertura de propuestas se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes
Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas. — Montevideo, mayo 2 de 1977.
12) (C. C.) 1|pub. 3107? My 2-v.my.2.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS**
División Comercial
**Departamento de Compras**
Licitaciones Pública Año 1977
Licitación Restringida N.o 1|977
Venta de vehículos automotores.
Consitirá en la venta de los siguientes vehículos automotores:
A) 1 (una) camioneta marca Chevrolet, pick-up, modelo 1951, 6 cilindros, a nafta, padrón N.o 3 399;
B) 1 (un) camión marca Dodge, modelo 1954, 6 cilindros a nafta con doble rueda, padrón N.o 147.575;
C) 1 (un) camión marca Dodge, modelo 1954, 6 cilindros a nafta, con doble rueda padrón N.o 147.618
Apertura: 6 de mayo de 1977, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 6 de mayo de 1977 a las 16 horas.
Valor del Pliego N$ 0.30.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficina pública
12) (C. C.) 3|pub. 31088 My.2-v.my.11.

## 14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 2 de mayo de 1977

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

**(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)**

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

EDUARDO FELIPE ABREU, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 167 y NIBIA CLADYS INGILDE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bulgaria 4113.

HUGO ANGEL DOTTI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Ramón Massini 3196 Apto. 602 y MA[illegible] SUSANA SILVA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada [illegible].

WILSON CESAR ARISMENDI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 5116 y SANDRA NAYCI VERGARA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tupambaé 4981.

ELEAZAR ACOSTA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle C 2846 (La Cruz de Carrasco) y OLGA [illegible] CABRERA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle C 2846 (La Cruz de Carrasco).

### OFICINA N.o 2

PEDRO ERNESTO [illegible]DOLA, 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Con[illegible] y [illegible]A RAQUEL VERDES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 733.

### OFICINA N.o 3

RAUL ANGEL COR[illegible], 28 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2093 Apto. 10 y GLADYS DORYS RIBEIRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 937.

LUIS EUSEBIO CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 7336 (Cno. Maldonado K. 16) y SONIA ELIZABETH LANDAMBURO, Oficial 2 N.o 79[illegible] (Cno. Maldonado K. 16).

### OFICINA N.o 5

RODOLFO MARCELO GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 322 Apto. 14 y SONIA [illegible] SILVERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 322 Apto. 14.

NELSON JUAN GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberley 4639 y GRACIELA MARLEN RIVERO 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guazunambí 365.

N[illegible]SARIO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro y Aparicio Saravia (Vivienda N.o 40) y MARIA ELISA FLEITAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro y Aparicio Saravia (Vivienda N.o 40).

RICARDO ROLANDO GARCIA, 43 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2577 y BLANCA ESTHER BAUBETA, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1996.

ANTONIO GIORDANO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Capdeurat 2677 y ASUCENA FERNANDEZ, 2[illegible] años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Dr. Capdeurat 2677.

### OFICINA N.o 6

LUIS ERNESTO MONTIEL, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Itazurubí 5233 y GLADYS LORELEY ROLDAN, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Itazurubí 5192.

ROBERTO MESSONE, 22 años, soltero, pintor chapista, oriental, domiciliado Avda. Lezica 6459 y LAURA EMA AGRESTA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Federación 2097.

LUIS CESAR MURIAS, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1280 y MARIA VIRGINIA DOLORES DEANES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2180 Apto. 201.

ESMIR ABDON MORENO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 437 y JUDITH ALICIA JAITOV, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2022.

### OFICINA N.o 7

GABRIEL PANESSI, 23 años, soltero, encargado modelista, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 2175 y MARIA MAGDALENA GUIMARANS, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Barroso 2756.

HECTOR ANTONIO PEREZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Romildo Risso 2505 y MIRYAM MILAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3095.

SERGIO EDUARDO PERI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Valdense 3607 y ZULLY MARIA ARRUDA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4676.

### OFICINA N.o 8

HUGO FREDIS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4537 (entrada 30 Apto. 4) y MARIA CLARA MARTIN, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Carlos María Herrera 624.

### OFICINA N.o 9

OSCAR RAUL SOSA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agraciada 3451 y SANDRA CRISTINA TABAREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 648.

RUBEN ERINEO SILVA, 21 años soltero, militar, oriental, domiciliado Calle B 3688 (Cno. Repetto) y ANA JULIANA AURRECOCHEA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B 3688 (Cno. Repetto).

### OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS TORRES, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Irán y MARIA de LUJAN RODRIGUEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Garzón 1750.

RUBEN HEBER VALLEJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1360 Apto. 2 y TERESITA RITA GAZZANEO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan L. Cuestas 1362 Apto. 2.

JORGE WASHINGTON VILARIÑO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Madreselva 3906 y ADELA RAMONA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madreselva 3906.

HECTOR FAUSTINO NOTTA GIOVANNI, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cerro Largo 1684 Apto. 3, y SUSANA BEATRIZ COLLAZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1684 Apto. 4.

LUIS NOGUEIRA, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4059 ARSENIA MARIA ESTHER MARTIN, 62 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Mateo Cortés 3071.

JOSE ALBERTO VERA 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3929 y MARTHA ROSARIO CHIESA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3974.

JUAN CARLOS HIMALAYA TZITZIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Larala 4320 y MARIA CRISTINA ARCE, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramú 3880.

14) N$ 5.00 3|pub. v.m.4.

## 16—Prescripciones

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SASIA LEMOS, JUAN FRANCISCO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 605,978), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 2207, ubicado en la manzana 136 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo; el que según plano del agrimensor José B. López, de 26 de agosto de 1976, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el No 5.735, el 7 de setiembre de 1976, tiene una superficie de 322 metros, 35 decímetros cuadrados y se deslindan así: al Suroeste una recta de 21 metros 475 milímetros de frente a calle Rivera; al Oeste, recta de 42 metros 95 decímetros separando de propiedades de Dorcelina Pereira y Anaclides Mena; al Noreste, recta de 21 metros 475 milímetros, separando de sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz; y al Este, recta de 42 metros 95 centímetros separando de sucesión de Eugenio Ausqui; a que comparezcan a deducir sus derechos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Melo, 3 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 7609 My.2-v.jn.15.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gustavo F. Michelini Gercar: "Un nuevo amanecer" (Canción).
Hugo Roberto Da Silva: "Otra vez a navegar" (Melódico-Beat).
Daniel Henestrosa: "Kundalini" (Canción).
Tony Daniel Ongaro Díaz: "Todo fue una mentira" (Canción).
Carlos A. Porteiro: "Comprenderán" (Canción).
Marisa Paz y Humberto Vitoreira: "Montevideo amigo" (Canción).
Carlos Núñez y Carlos Piñeyro: "Recuerdo de hogar" (Canción).
Carlos Piñeyro y Beto Bolloio: "Y hoy estás enamorada de la luna" (Canción).
Carlos Piñeyro y Carlos Núñez: "Me voy junto a ti" y "Dime pronto si me amas" (Canciones).
Artigas Sanders Moraes: "Las noches montevideanas" (Canción).
Orlando Jesús Preliasco: "Calor de ayer", y "Espero un amor" (Canciones).
Ruben Beniz Rodríguez: "Pequeña mía" (Serenata canción), "Provincianita" (Canción) y "Ya eres libre" (Serenata canción).
Fabricio Giusti: "Todo es ti" (Cumbia).
Víctor Serrato: "Ausencia" (Tango).
Narciso Colman: "El apagón" (Plena) y "Mala y traicionera" (Canción).
Carlos Benavides: "La abuela y el pesebre" (Vals).

Libertad Mantero: 'Porque soy feliz" (Huella).
Nery Cáceres y Jorge Silva: "En la ventana de un bar" (Canción).
Hebel Melgar: "Desde el cielo (La muerte) (Malambo Beat).
José Molnar: "Soñar y amar" (Tango).
Daniel Bello: "Se va" (Candombe). "Guardarrecuerdos" (Canción), "Teresa de día (Canción).
Tito Cacano y Roberto Goyeneche: "Ma que bolero (Tango).
Jorge Gatto y Andrés Fintaluba: "Hoy me enamoré (Canción) y "Ella me tiene atrapado (Canción).
Jonnathan: "Felicidades amor" (Canción Melódica Navideña).
Rosita Núñez Boga: "Lloran las cuerdas" (Canción).
Lagrima Ríos: "Ocaso de un amor" (Bolero).
Orlando Romanelli y José Di Clemente: "A plazo fijo" (Tango).
Carlos Ricci: "Si te veo por la calle caminar" (Rock lento).
Edison Ricci: "Músico" (Beat Soul) y "Un día de lluvia" (Canción).
Gerardo Marrero: "La pillada" (Tango canción). "Si acaso te das cuenta" (Tango).
Angélica Lenes: "Tu traición (Tango).
Saúl Gómez: "Amigo fiel (Tango), "Punto final" (Tango). "Amor de barrio" (Tango.
Franco Albanese: "La edad del amor" (Canción).
Carlos Modernell: "Gigante pequeño (Tango).
Juan F Miguelina y Juan Carlos Croccia: "Soy moreno candombero" (Candombe).
Luis Daniel Lesparre. "En la costa de mi Uruguay" (Canción). "Sueño en la tarde" (Canción).
Luis Daniel Lesparre: "Entierra tu niñez" (Canción).
Roberto Cuenca: "Déjala correr" (Candombe).
Jorge Gurasecci y Manuel Demetrio Souza: "Canción de un abril herido (Canción).
Rubí Castillo: "Presente mi General presente" (Milonga criolla).
Roberto Cuenca y Florencio Napoli: "Frente al pasado (Tango).
Agustín Pucciano y Raúl Cano: "Manos negras" (Candombe).
Luis Guerrero: "Candombe para mi tierra" (Candombe), "Porque no crees" (Canción), y "Al Himno Nacional" (Zamba).
Washington Carrozo y Washington Benavidez: "Chamarrita 8 de Febrero (Chamarrita).
Carlos Barceló: 'Así son las uruguayitas" (Pasei...c).
Washington Benavides Carlos Benavides y Eduardo Larbanois: "La soldadera" (Canción).
Eduardo Larbanois, Carlos Benavides y Francisco José de Icaza: "Miente" (Canción).
Washington Benavides (versión) Eduardo Larbanois (Arreglos Musicales): "Acalg-sa" (Canción) de Medina (Dominio Público).
Washington Benavides. Sixto Bahía y arreglos Musicales de Eduardo Larbanois: "Esto es bueno" (Canción).
Humberto Giampietro: "Cenizas en el corazón" (Milonga).
Antonio Italiano; "Cuando éramos amantes" (Tango).
Tomás E. Padien: "Bésame si quieres" (Canción).
Oscar Faux Cardozo: "Cuando llegue Fernando" (Canción).
Enrique Introini: "Pintún" (Tango).
Danilo Pallares: "Tema de Chris" (Bossa Nova). "Quiero saber" (Beat) 'Milonga Mía" (Canción).
Manuel Quinteros: "Candombe de los recuerdos" (Candombe).
Déborah: "Por los caminos del mundo" (Canción).
Humberto Giampietro y Fernán Silva Valdés: "La guitarra de los negros" (Candombe).
José Ma. Cbaldía y Ricardo Comba: "Viejo sol" (Canción).
Juan José Iturriberry: "Música nocturna" (Trío para Violín. Violoncello y Piano).
Cándido Belando Viola: "Noche de la luna negra" (Candombe)
Pedro Núñez: "Poema de abril" y "Una vez fuiste mía" (Canciones).
Gustavo y César Badín: "Un buen día" (Canción).
Gustavo Badin: "Imagínate en el mundo". (Canción).
Antonio Accuosto: "Te atrapo" (Rock).
Elba Berhau: "Poemas para nuestros hijos y algo más" (Album de Poemas).
Jorge Germán: "Hoy he vuelto a caminar" (Poema).
Rosita Núñez Boga: "Rosita Carbonense" (Seudónimo).
Angel Sabino Galván: "Caribeña" (Programa Radial Tropical).
Reina Meres E. ... (Libro de Cuentos).
Gilberto Silva: "El mal de Tomasa", y "A tu memoria Raúl Silva" (Poemas).
Juan Pablo Luna: "Un negro soy" (Album de Poemas).
Ricaurte Tiscornia: "Sierra Puma" (Poema).
Luis Pereira Gimeno: "Jacqueline" (Album Musical)
Sergio Otermín: "Todo lo que usted debe saber del amor en una lección" (O. Teatral).
Horacio Paternó: "Por si vuelvas" (Poema)
Alberto Restuccia: "Fin de partida" (De Samuel Beckett) Versión.

José A. Varela: "J.A.V4" (Album Musial).
Jorge Scheck: "El short que más camina (Obra de Teatro y Letras de las Canciones).
Lucio Muniz y Carlos Gutiérrez: "Quinto album de canciones" (Album Musical).
Héctor R. Curbelo: "De otro tiempo" (Album Musical).
Andrés Guffanti: "A los 40, Marta" (Espectáculo de Café Concert).
Enrique Amado Melo: "Memorias y otras distancias" (Libro).
Héctor Manuel Piñeyro y Andrés Uriarte: "El album de Héctor Manuel" (Album Musical).
Ruben Carámbula: "El Mago" (Poema).
Adolfo Oldoine: "Mirando vivir" (Programa Radial).
Federico García Vigil: "Música original para Carlos Perciavalle (Música para el Espectáculo del mismo nombre).
Irene Ramírez de Aguirre Roselló: "Y eran dos fantasmas" (Obra Teatral para niños, con música y cantos).
Juan Bévega Meléndez; "Contigo voy yo" (Album Musical)
Germán Mera y Víctor H. Rodríguez: 'Rodme' (Album Musical)
Nancy Gurulich y Walter Venencio: "Hay que cantar" (Espectáculo Infantil).
Esther Hernández y Hebert Izquierdo: "Gracias Madre" (Album Musical).
Cándido Belando Viola: "Semana Santa Lubola" (Oratoria Romance y Canciones) Album Musical.
Jorge Denevi: "La muerte de Tarzán" (O. Teatral).
Gustavo Adolfo Puppo - Por Sucesión Julio César Puppo: 'El malvón de la casita' (Cuento)
Mercedes Rein y Mario Morgan: "Todos los tiempos" (C. Teatral).
Mario Morgan Martínez Mieres: "Una vez al año" (Comedia de Bernard Slade), Versión.
Gran Chaparral: "Lloviendo" (Album de Poemas).
Amaris Polaris: "Paz entre los hombres" (Poema).
José García Da Rosa - Heber Trinidad y Carlos Dos Santos: "Para el recuerdo" (Album Musical).
Alberto Restuccia: "La ciudad" Estructura Escénica.
Pía Lodoli: "Adulterios en Venecia" (De Carlo Terrón) Traducción autorizada.
Sandalio Santos: "Rotary (Poema).
Julio César Castro: "Ubaivino" (Programa Radial).
Washington Benavides y Eduardo Larbanois: 'De mis pagos queridos' (Album Musical).
Milton Fornaro: "El dicherío" (Monólogo).
Carlos Barceló: "Trópico 2.000" (Album Musical).
Luz Marsiceno: "Quiero" (Poema). "Vuelve" (Poema).
Dolacio Sánchez: "Dos poemas a Montevideo, y uno a don Bruno Mauricio de Zabala" (Album de Poemas).
Carlos Ponzoni: Nostalgia de amar" (Album Musical).
María Eloísa Galarregui: "Entre cuentos y charlas" Adaptaciones).
Raúl E. Pisabarro: "El tiempo pasa" (Album Musical).
Sergio Dotta Marchese: "10 cartas de amor o no tanto" (Album de Relatos).
Rosa Harine de Rozenzón: "Para Ely Vardy" (Album Musical).
Joree Sclavo: "Cándido" (De Voltaire) Adaptación).
Carlos Ricci: "Si te veo por la calle caminar" (Poema).
Mario Selanikio: "Llama el teléfono" (Cuento" y "Sala 11" (Album de Poemas).
Alejandro Héctor Guillén: "Mis verdades" (Verso) y "Paranoc rodeos" (Album de Versos).
Carlos Ricci: "Tú y Yo" (Poema)
Heber Jesús Melgar Risso: "Amos" (Seudónimo).
Walter Venencio: "Mi rebelde gordura" (Música original para la obra del mismo nombre).
Leto Pérez: "A mi Patria" (Poema).
Eduardo D'Angelo: "Gente de humor" (Programa de T.V.).
Daniel Patrucchelli: "Album de la esperanza" (Album Musical) y "Uruguay en II" (Seudónimo)
María Elsa Susana: "El viaje fantástico de M...el" (Cuento).
Rogelio Cerda Bravo: "Sonidos' (Album Musical).
Gloria Carlota Tellechea de Leoni: "Los versos de Gloria para Jesús' (Album de Poemas).
Fabián González: "Versos de Fabián González" (Album de Versos)
Elías Daniel Leoni Tellechea: "Melodías celestiales' (Album Musical).
Gloria C. Tellechea de Leoni: "Los himnos de Gloria para Jesús" (Album Musical).
Luis Alberto Leoni Castro: "Cánticos de Loor" (Album Musical)
Horus Rodríguez Centurión: "De los pagos del olvido" (Album de Versos)
Alejandro Yost Tusim: "Cáncer y matemáticas" (Cuento Psicológico de Ciencia ficción).
Evaristo Laneri Bonifacino: "A la patria vieja" (Poema).
Clementina D. Colombo: "Evocando a Montevideo sus calles su gente su historia" (Poema)
Mónica Rina Rodríguez de Almeida: "Mónica Rina" (Seudónimo). "Noche guitarra y soledad" (Poema).

Jorge Miranda: "Para mis viejos" (Album Musical).
Martín Alberto Aguerre: "Preferido" (Album de Poemas).
Jesús Chao Díaz: "Cantos Da Terra" (Album Musical).
Narciso Colman: "Marusia" (Album de Poemas).
Mario Alberto Aiello: "Oxígeno naciente" (Libro) y "Milonga" "Andá cantando la vida" (Poemas).
Derby Richard Decillis: "Richard Decillis y los Wanabanes" (Album Musical).
J. Gómez Sabaté: "Síntesis de Astronomía" (Apuntes).
José Abramovich: "La Piaf" (Obra Teatral).
Mónica Rina, Raúl Palma y Walter Lagos: "Desde un milagro" (Album de Poemas).
Oscar Luzardo: "Capricho" (Album Musical).
Carlos Machín: "Quiero cantar que soy feliz (Album Musical).
Washington Benavides y Carlos Benavídez: "Navidad del gauchito" (Album Musical).
Mabel Bermúdez Tobía; "Mabel Bermúdez Pose (Seudónimo).
Esteban Stancov: "Cuentos del botija Pane" (Album de Cuentos).
Nelson Spagnuolo: "Ni tan solito ni tan desnudito" (Music-Hall para Café Concert).
Omar Romano: "Cánticos" (Album Musical).
Nelson Spagnuolo: "Y nosotros... porque no" (Revista Musical).
Rubinstein Moreira: "Judas o el mar u otras noticias" (Libro) y "Aproximación a María Eugenia Vaz Ferreira" (Libro).
Marcos Frommel: "Detrás de las palabras" (Album Musical).
Marta Babacé: "La mariposa contra la roca" (Obra Teatral) y "Los maridos" (Obra Teatral).
Mario Nicolí: "Candombe" (Historia de una raza) (Música para la obra del mismo nombre).
Alejandro Yos Ttusim: "Simón Gerson" (Seudónimo).
Tibroth: "Una noche de carnaval en Río" y "Una noche en Río" (Revistas Musicales).
Laura Escalante: "Así es, si les parece" (de Luis Pirandello) Traducción.
Rómulo Machín: "Esto es mío" (Album Musical).
Ruben y Jaime Urrutia, Jorge Scheck; (La Escuelita del Crimen 1976) (Libreto de Carnaval 1976).
Edison de León: "El príncipe feliz" (Comedia Musical en cinco actos).
Carlos Páez Vilaró: "Mi Hijo" "Búsqueda de un avión en los Andes" (Libro).
Eduardo Sabat: "Plantilla para violín gama dinámica 28" y "Octograma de la gama dinámica" (Formato de escritura musical). — Montevideo 30 de marzo de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 1.345.50 10|pub. 6807 My.2-v.my.13.

JULIO CESAR BATISTA, solicita la inscripción del Mapa del Uruguay en Relieve en Escala 1: 2.600.000.00 del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 7095 My.2-v.my.13.

ARIEL FELIPE CARBAJAL FURTADO y WALTER REYES, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Mi canto al trabajador oriental" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 5511 My.2-v.my.13.

# 19—Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado GLORIA ELOLA (F. C. 2351|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Laurindo debe decir: Elola, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 17 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 31084 My.2-v.my.23.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ERMI SILVERA y ALMIRA SILVA, "Rectificación de partidas", (F. 617|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de los comparecientes así como en el de su padre don Máximo

Silva, en lugar de figurar con la anotación correcta Almira Silva y Máxima Silva, dice: Almira Silvera y Maximo Silvera, así como en el del compareciente en lugar de la anotación correcta Ermi Silvera Armin Silvera. En las partidas de nacimiento de sus hijos Daniel Ricardo y Alba Susana, hubo error con el nombre del compareciente quien figura como: Ermin Silvera, en lugar de la anotación correcta Ermi Silvera. — Melo, 14 de abril de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 7010 My.2-v.my.23.

# COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MAGDALENA ERRAMOUSPE PEQUERA DE ERRAMOUSPE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio pues donde dice que ha nacido el 4 de mayo de 1929, debe decir: 4 de mayo de 1925. — Rosario, 1º de abril de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 7003 My.2-v.my.23.

# FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: OFELIA PETRONILA RAMOS PICART. "Rectificación de partida" (Ficha C. N.o 89|977), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Claudio Laureniano Ramos en el sentido de que en el cuerpo del acta, donde dice: nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de la declarante, deberá decir: nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural de la declarante, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, marzo 28 de 1977. — Jorge Crestech Cenoz, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31071 My.2-v.my.23.

# TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESTER PEREIRA. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de Defunción de su hijo Robert Riston". Se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de defunción: Acta N.o 192 año 1976 donde dice: fallecido Rober Ristor Miranda González, debe decir: Robert Riston González Pereira por ser lo que corresponde y lo verdadero. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suánes Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31070 My.2-v.my.23.

## 20—Remates

# MONTEVIDEO

### ALFREDO MARTINEZ OLIVA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Luba Brsgal contra ANTRANIG PANOSIAN, (F. G|495|76), el 13 de mayo desde las 14 horas en Avenida Uruguay N.o 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación: una sumadora Universal N.o 614515 N$ 120.00, 8 mantas térmicas de 1 plaza cada una nuevos pesos 17.50 y 60 pares de calcetines deportivos cada una N$ 0.30 embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello, signo y firmo — Arturo H. Otero Actuario Adjunto. — Montevideo, 26 de abril de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 7073 My.2-my.13.

### ALFREDO MARTINEZ OLIVA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: David Parnas Yacobazzo contra TOMOBA DISTRIBUIDORA DE LIBROS S. A. y otros. (F. C|1713|72), el 16 de mayo de 1977, desde las 14 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de sumar Olivetti N.o 466580 N$ 135.00 una máquina escribir Imperial N.o 6020725 N$ 210.00, dos ventiladores mesa Joya c|u. N$ 15.00, 170 Libros de cuentos y estudio N$ 1.350.00 embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Escribano Rafael Charlo Cilvera, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 10|pub. 7076 My.2-v.my.13.

# MALDONADO

### APOLINARIO CABRERA YORDI
### Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7546. Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 2135|974) se hace saber al público que el día 26 de mayo de 1977 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.013) del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 7.546, manzana 984, de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 1.114 metros, con frentes al Sureste y Suroeste en 18 y 38 metros a calles públicas sin nombre, unidos ambos frentes por una ochava curva de 11 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de 3/4 partes del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de abril de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 6996 My.2-v.my.23.

### APOLINARIO CABRERA YORDI
### Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Alvarez, Nelson contra CASTRO RITA. Cesación de condominio", (Ficha Nº 650.976), se hace saber al público que el día 26 de mayo de 1977 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.025) los derechos emergentes de la promesa registrada el 27 de octubre de 1964 con el Nº 9.192 al folio 28.841 libro 128 del Registro de Promesas de E. de I. a plazos sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 1.890, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, de la manzana Nº 48, metros con 10 metros de frente al Bulevar 25 de Agosto al Sureste.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de cesión y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado, 13 de abril de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 6995 My.2-v.my.23.

### ANTONIO CARBONARO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Alonso, Mabel contra SANCHEZ RICARDO. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 771|962) se hace saber al público que el día 27 de mayo de 1977, a las 18 horas en el lugar de ubicación sito en la ciudad de Pan de Azúcar Bar "Avenida" al lado de ONDA, en calle Félix Lizarza, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.000), de la siguiente máquina, una conservadora y fabricadora de helados en perfecto estado de funcionamiento.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el importe íntegro de su respectiva compra, en el acto de ser aceptada su oferta, más la comisión legal del martillero, impuestos y|o tasas municipales que la ley u ordenanzas pongan a su cargo debiendo proceder al retiro inmediato de las cosas adquiridas, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su postura. 2) No se admitirá ulterior reclamo por ningún concepto pudiendo examinarse los bienes en el lugar de su depósito así como el expediente hasta el momento del remate. — Maldonado, 4 de marzo de 1977. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 120.00 10|pub. 6992 My.2.-v.my.13.

### APOLINARIO CABRERA YORDI
### Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "CLAVIJO, MARCOS y DIAZ de CLAVIJO, ANA. Sucesión" (Ficha 3.078|74) se hace saber, que el día 25 de mayo de 1977 a la hora 15, frente a las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado (San Carlos), por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las 2,3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5.000 el siguiente bien inmueble: manzana N.o 188, padrón N.o 2.064, compuesto de una superficie de 364 metros cuadrados. Dicho bien se encuentra ubicado en la esquina de las calles formada por Jose Pedro Ramírez y Oficial N.o 3 de la ciudad de San Carlos.

En el mismo se encuentra construida una vivienda de modesta condición de un área aproximada a los 80 metros cuadrados y posee como mejoras agua y luz.

Se hace constar; que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente, así como los honorarios del señor martillero, que los autos y títulos del bien a rematarse están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 14 de abril de 1977. — Escribano José Ma. Juan, Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. 6997 My.2.-v.my.23.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15 de abril de 1977.
Socios: LEON CHEBI ALTABE y OFELIA CHEBI.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leon Chebi Altabe.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Registro Público de Comercio: N.o 251 L.o 1
22) N$ 58.00 10|pub. 7037 My.2-v.my.13.

### CAR LTDA.

Contrato: 14 de abril de 1977.
Registro: N.o 3, folio 10, libro 3.
Capital: N$ 900.00.
Socios: CARLOS WALTER RICHIERI, SERAFIN IGNACIO SCHIAVI y LORENZO AUZA TRICANICO.
Administración: conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compraventa de repuestos de radio y televisión, importación, exportación y fabricación de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10 pub. 6990 My.2.-v.my.13.

### VALVUCA LTDA.

Contrato: 10 de mayo de 1976
Socios: DIEGO, DANIEL y GONZALO CAPURRO ALZOLA, MARIO ALMADA LORES, OSCAR ETCHEGARAY ACEBEDO, JORGE SILVAREY GOYEN PEDRO IMHOF DEUFIN
Capital: N$ 10.000.00 aportado así; Diego Capurro y Mario Almada N$ 2.000.00 cada uno el resto N$ 1.200.00 cada uno.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Ferretería industrial.
Administración: Diego Capurro y Mario Almada.
Domicilio: Montevideo (Domingo Arambur N.o 2100).
22) N$ 87.00 10|pub. 7088 My.2-v.my.13.

### CIFEL S.R.L.

Contrato: 31 de enero de 1977.
Registro de Comercio: N.o 76 folio 267 libro 1 de Contratos.
Socios: RAMON GUILLERMO CID y PEDRO SAVERIO FELISARI.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Ambos socios.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de higiene y tocador y todo lo relacionado directa o indirectamente con ese objeto principal.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Durazno 881 (Montevideo).
22) N$ 87.00 10|pub. 7086 My.2-v.my.13.

### CALZA LTDA.

Contrato: 15 de abril de 1977.
Inscripto: N.o 196 folio 703 libro 2.
Socios: CARLO GARABEDIAN y AZNIV KOUYOUMDJIAN.
Capital: N$ 5.000.00 partes iguales.
Objeto: Fábrica de calzado.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 7081 My.2-v.my.13.

### ROMEX LTDA.

Contrato: 11 de abril de 1977.
Inscripto: N.o 4 folio N.o 17 libro 3.
Socios: BORIS PUYESKY y RAQUEL HAZAN.
Capital: N$ 400.00 partes iguales.

Objeto: Importaciones exportaciones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 7062 My.2-v.my.13.

## 23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.451. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Washington Edmundo López Ramírez (Uruguay) solicita la marca:




de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 7012 My.2.-v.my.13.

ACTA N.o 154.445. — Montevideo 22 de abril de 1977. — Kimitest S.R.L. (Uruguay) solicita la marca:




de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 7013 My.2.-v.my.13.

ACTA N.o 154.425. — Montevideo 21 de abril de 1977. — Guzmán, González Ruiz por Labadie Laboratorios Argentinos de Industrias Electrónicas SACI. (Argentina) solicita marca:

mini
visOr

clase 12.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 7004 My.2.-v.my.13.

ACTA N.o 2.458. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. — Ricardo P. Haas, Rep. Argentina, solicita marca APPARTHOTEL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7017 My.2.-v.my.13.

ACTA N.o 154.435. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Fischer S. A. (Montevideo), solicita marca: FISCHERMIDE, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7005 My.2.-v.my.13.

ACTA N.o 154.379. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Manfredo Cikato por Fantasías S. A., (Montevideo), solicita marca RETRUCO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7087 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.477. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca




clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 7080 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.495. — Montevideo, 28 de abril de 1977. — Con esta fecha Felisa González Ortega, de Montevideo, (Uruguay), solicita la marca BABY-CONFORT de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7081 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.420. — Montevideo 21 de abril de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca SILCOMAN clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7063 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.419. — Montevideo, 21 de abril de 1977. — Enrique Tato por Tonomac SAIC. (Argentina), solicita marca TCNOMAC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7047 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.456. — Montevideo, abril 25 de 1977. — Erna Siegmund por Sekisui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Sekisui Chemical CO. Ltd. (Japón), solicita marca: ESLON, clases [illegible] y 8. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 6851 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.454. — Montevideo abril 25 de 1977. — Erna Siegmund por Sekisui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Seikisui Chemical Co Ltd. (Japón solicita marca

S-nylo

clases [illegible] y 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 6854 My.2-v.my.13.

ACTA N.o 154.455. — Montevideo, abril 25 de 1977. — Erna Siegmund. por Sekisui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Sekisui Chemical CO. Ltd) (Japón), solicita marca

S-lec

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 6853 My.2-v.my.13.

## 25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — "San Jorge Sociedad de Responsabilidad Limitada" prometió vender Supermercado en Sauce (Canelones) a "La Casera Sociedad en Comandita por Acciones". Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 7058 My 2-v.my.30.

Ley 26|9|1094. — Prometí vender a Confitería "La Terraza", ubicada en Gregorio Sanabria 920, Piriápolis. — Acreedores en el mismo. — FERNANDO PEDEMONTE.
25) N$ 58.00 20|pub. 7040 My.2-v.my.30.

## 27—Varios

## MONTEVIDEO

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA
"Remolcador Frigorífico Nacional"

Para conocimiento general, se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre del remolcador "Frigorífico Nacional" matrícula 579 del Registro de Cabotaje Actividad Cabotaje del Puerto de Montevideo, por el de "Joaquín Suárez". — Montevideo, 11 de abril de 1977. — El Encargado de Despacho de la Dirección de la Marina Mercante, Capitán de Navío (CIME) Glauco Peirano.
Saludo a usted atentamente: Evaristo A. Correa, Gerente Administración Interino.
27) (C. C.) 10|pub 31083 My.2-v.my.13.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
OFICINA DE SUMARIOS

"Se notifica a la Profesora AMANDA TIZZE LAVAGNA de la resolución del Consejo de Educación Secundaria, R. C. 47|14|976 de fecha 12 de mayo de 1976, que se transcribe:
El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 12 de mayo de 1976 dictó la siguiente resolución:
Visto: el expediente 3'7413|975 con 1-2632'975, referente a la situación de los Profesores Amanda Tizze Lavagna, Washington Spadoni Márquez y Julio Nelson Sierra Cabrera.
Resultando: 1) Que se dispuso la instrucción de este sumario por R.I. 32 4|975 de 30 de mayo de 1975.
2) Que motivó estas actuaciones la detención y el procesamiento de los funcionarios en cuestión, según se desprende de los antecedentes que obran en autos
3) Que se agrava la responsabilidad en el caso de la Profesora Amanda Tizze ya que por resolución 32|56|975, y por similares hechos, ya había sido suspendida por tres meses.
4) Washington Spadoni Márquez si bien no actúa en Educación Secundaria sino en el Instituto Americano (Fs. ) del Exp. 1-2632|975).
5) Que la Oficina de Sumarios realizó los procedimientos en acatamiento de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.
Considerando: 1) Que la conducta de los funcionarios en cuestión se ha desarrollado en infracción a lo dispuesto por los artículos 39 letra a y 40 de la ley 14.101.
2) Que de la interpretación que informa los procedimientos disciplinarios resultantes de la aplicación del artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación, se presume el hecho de la comisión de falta administrativa, presunción simple que admite prueba en contrario y que es carga del indagado. Que en la especie la funcionaria Amanda Tizze no ha destruído dicha presunción, manteniendo la imputación toda su fuerza. Se ve además coadyuvado por la infracción al artículo 216 del decreto 646 973, y Circular 853|961, y agravado por la reiteración (ya sancionada por resolución 32 56|976).
3) Que con referencia a los otros funcionarios aparte de los extremos que surgen de los respectivos encausamientos, su participación en actividades delictivas del tipo de las que prima facie se le configuraron, implica, una radical incompatibilidad con el sistema político nacional y su doctrina, tornando obligatorio para la Administración la erradicación de sus cuadros y la prohibición de ingreso al Servicio en el futuro.
4) Lo dispuesto por el artículo 80 inciso 2 de la Constitución.
Atento: a lo dispuesto por el artículo 16 de la ley 14.101 y a las facultades reconocidas por resolución del Poder Ejecutivo 203|975 de 3 de febrero de 1975 y R.I. 20|41|75 de 9 de abril de 1975, resolución 29 de junio de 1975 de 16 de mayo de 1975.
Resuelve: 1) Destituir a Amanda Tizze y Nelson Sierra, declarando definitiva la retención de haberes operada.
2) Prohíbese al señor Washington Spadoni Márquez ejercer la docencia y el ingreso como funcionario del Consejo Nacional de Educación (Ordenanza N.o 14 del Consejo Nacional de Educación y artículo 40 de la ley 14.101)
3) Notifíquese a los interesados y efectúense las demás comunicaciones del caso, especialmente a División Hacienda para su cumplimiento inmediato, y Educación Técnico Profesional y Educación Primaria a los efectos del artículo 40 de la ley 14.101.
4) Dese cuenta de lo obrado y sus motivos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.
5 Remítase testimonio a la Oficina de Sumarios.
6) Diligenciado, archívese por la Oficina de Sumarios — Inspector Carlos A. Pascual, Director General. — Cnel. Juan C. Reissig, Subdirector General. — Waldemar Ferro, Secretario General (Enc.)
Es copia fiel de la R.C. 47|14|976 recaída en el expediente 7413|975, que tuve a la vista y que he cotejado. — Dr. Guillermo Domenech, Encargado de la Jefatura de Oficina de Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 31074 My.2-v my.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a Concurso

Por resolución del señor Decano Interventor de fecha 26 de abril de 1977, llámase a Concurso para la provisión de un cargo de:
Asistente de Tecnología de la Leche, Grado 2 20 horas semanales de labor.
Condiciones de inscripción:
1) Ser estudiante de Agronomía.
2) Tener dominio del idioma inglés.
3) Haber aprobado el curso respectivo.
Plazo de inscripción: 31 de mayo de 1977, hora 12
Las inscripciones se recibirán en la Sección Personal de la Facultad de Agronomía, todos los días hábiles de lunes a viernes de 9 a 12 horas donde los interesados podrán recabar mayor información. — Sección Personal.
27) (C.C) 1|pub. 31070 My.2-v.my.2.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) notifica por la presente a FRANKLIN FEREZ DIAZ (Cargo N.o 142 6035), la parte dispositiva de la resolución del Directorio de fecha 12 de enero de 1977 (R. 77-99), recaída en el expediente N.o 212.114|3, que a continuación se transcribe: "Prescindir de los servicios del Auxiliar "a término don Flanklin Férez Díaz".
27) (C. C.) 3|pub. 31086 My.2-v.my.4.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A V I S O

De conformidad con lo establecido en el inciso 4.o del artículo 237 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, y a lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte, la Suprema Corte de Justicia resolvió suspender en el ejercicio de su profesión a la Procuradora ALICIA RAQUEL CADENAS RAVELA en virtud de ha-

ber decretado el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno su procesamiento y prisión, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el artículo 60 (VI) "Asistencia de la Asociación Subversiva" del Código Penal Militar. — Montevideo, 25 de abril de 1977.

Saludo a Ud. atte: Dr. Agustín Zabaleta Pinfado, Secretario Letrado.

27) (C. C.) 1|pub. 31082 My.2-v.my.2.

---

**AVISO DE PROPUESTA DE ADQUISICION DE ACTIVOS Y DE ASUNCION DE CIERTOS PASIVOS**

Se da aviso por la presente que, bajo la Ley de Fusión Bancaria de los Estados Unidos, The First National Bank of Boston, Boston, Massachusetts, ha solicitado a la Federal Deposit Insurance Corporation, Washington D.C. 20.429 como lo requiere la ley de los Estados Unidos, su consentimiento por escrito para adquirir los activos y asumir ciertos pasivos del Banco Internacional S. A., (un subsidiario de The First National Bank of Boston), situado en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Se contempla que las oficinas del Banco Internacional S. A., situadas en Montevideo, Uruguay, calle Zabala N.o 1463 y Avenida General Flores N.o 2966 funcionarán como sucursales, y la agencia de cambio de monedas en Avenida 18 de Julio N.o 975 funcionará como agencia de cambio (agencia limitada), de The First National Bank of Boston, a la recepción de todas las aprobaciones necesarias uruguayas y estadounidenses y cumplimiento con la ley aplicable.

Este aviso se publica conforme al artículo 18 (c) de la Ley Federal de Seguros de Depósito de los Estados Unidos. — 2 de mayo de 1977. — The First National Bank of Boston, Boston Massachusetts. — Banco Internacional S. A. — Montevideo, Uruguay.

27) N$ 29.00 1|pub. 7011 My.2-v.my.2.

---

**SENADEMP**
**CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA**

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica SENADEMP; notifica al señor ANGEL NICOLETTI, C.I. 30.653 (Canelones), (Exp. 19615), que por resolución adoptada en Relación N.o 135 de fecha 21 de marzo de 1977 se dispuso: 1.o) Eliminar al señor Miguel Angel Nicoletti, Reg. 7715 operario de EFCSA, chapa 1003, de los registros de afiliados de la Caja, por haberse configurado la causal prevista por el artículo 3.o inciso c) de la ley 10.891 de 16 de enero de 1947; 2.o) Notifíquese. — Montevideo, 26 de abril de 1977. — Pascual A. Díaz, Director General.

27) N$ 4.80 1|pub. 7092 My.2-v.my.2.

---

**COOPERATIVA URUGUAYA OBRERA DE PESCA**

**C.U.O.P.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se llama a los socios de Cooperativa Uruguaya Obrera de Pesca (CUOP) para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 14 de mayo de 1977 a las 17 horas en nuestra sede social sita en la calle Julio Herrera y Obes N.o 1521 Piso 1.o A. 12, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
3.o) Informe de la Comisión Fiscal.
4.o) Memoria y Balance del ejercicio 1.o de Junio de 1975-30 de mayo de 1976.
5.o) Informe del Consejo Directivo. — Francisco Gómez, Presidente. — Ramón A. Rodríguez, Secretario.

27) N$ 17.40 1|pub. 7038 My.2-v.my.2.

# CANELONES

**INTIMACION**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: Parodi, Raúl Haroldo contra BERNARDO LAURO RAMIREZ y otra. "Intimación" (Ficha C. N.o 216, Año 1975), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado actualmente con el N.o 3008 antes en mayor área con el N.o 5039 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de una superficie de 409 metros 50 decímetros, y en particular a los sucesores de Bernardo Lauro Ramírez y Fredesvinda Arriondo de Ramírez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 10 de 1977. — Esc. Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 216.00 90|pub. 7056 My.2-v.jn.13.

## 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

**SEMAGRO SOCIEDAD ANONIMA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SEMAGRO SOCIEDAD ANONIMA solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

**Acta de Fundación.** — En la ciudad de Montevideo, el día 27 de diciembre de 1976, comparecen los señores Nicolás Herrera Mac Lean y Roberto Urioste Garese, en nombre y representación de Agromax S. A. (Hiperfosfato), el doctor Pablo Pardo Santayana, el escribano Juan Carlos Capandeguy Carballo y los señores Jaime Bandeira Castells y Agustín Gorlero Vilaro y, para consignar en este documento, dicen que han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos:

Artículo I. Nombre. — Constitúyese una sociedad anónima que girará bajo el nombre de SEMABRO S. A., que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales vigentes.

Art. II. Domicilio. — El domicilio se fija en la ciudad de Montevideo, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias u otra clase de representaciones en otros puntos de la República o en el extranjero.

Art. III. Plazo. — El plazo de la Sociedad seré de cien años a contar de hoy.

Art. IV. Objeto. — El objeto de la Sociedad será la promoción de la producción de toda clase de granos y semillas, su comercialización, importación, exportación y representaciones, así como de productos agropecuarios y maquinarias. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar en el país o en el extranjero toda clase de actos, contratos, operaciones o negocios que directamente se refieren a su objeto social y tengan por fin cumplir más ampliamente el mismo.

**Art. V. Capital. — El capital de la Sociedad queda fijado en la suma de nuevos pesos 1:000.000.oo (nuevos pesos un millón) representados por acciones nominativas de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco) cada una, pudiéndose emitir títulos representativos de una o más acciones.** Existirán tres series de acciones: las series A) y B) con calidad de fundadoras y la serie C) con calidad de ordinaria. El capital fundador queda fijado en la suma de N$ 750.000 y el ordinario en nuevos pesos 250.000. El capital fundador estará representado por N$ 337.500, acciones serie A) y N$ 412.500, acciones serie B). Los accionistas de la serie A) no podrán ser titulares de acciones de la serie B) y los de la serie B) no podrán serlo de la A). Los accionistas tendrán prioridad para la suscripción de nuevas acciones a prorrata de las que posean. La emisión de acciones se efectuará en las fechas, series, modalidades y condiciones que fije el Directorio.

Art. VI. Hasta tanto las acciones no se integren, los accionistas recibirán certificados provisorios nominativos que se canjearán por las acciones definitivas al verificarse el pago total. Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una. Se extraerán de un libro talonario y llevarán el sello de la Sociedad, la indicación de la serie, el número de orden y las firmas del Presidente y el Secretario.

Art. VII. Transferencia de acciones. — Las acciones serán transferidas por cesión de créditos cumpliendo con la notificación de la Sociedad, la anotación en el libro Registro de Accionistas que la Sociedad llevará al efecto y la constancia de la misma en las acciones correspondientes con la firma de los representantes de la Sociedad.

Art. VIII. El Directorio tendrá seis, ocho o diez miembros, personas físicas o jurídicas e igual número de suplentes en orden preferencial. La asamblea fijará el número de integrantes y los elegirá o relegirá correspondiendo la mitad de cargos a elección de los accionistas de la serie A) y la otra mitad a los accionistas de la serie B). Las propuestas deberán presentarse a la administración con tres (3) días de anticipación a la celebración de la asamblea y bajo la firma de accionistas que representen por lo menos un capital de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil) de cada grupo. La elección se hará por simple mayoría de votos de cada grupo. Se renovarán por mitades cada dos (2) años dentro de cada grupo y realizándose por sorteo la primera renovación.

Art. IX. Los Directores depositarán en la caja social durante todo el tiempo de sus funciones, doscientas acciones cada uno. Estas acciones quedan afectadas en su totalidad en garantía de los actos del Directorio y aun de aquellos que sean exclusivamente personales de cada uno de los Directores.

Art. X. Los Directores serán reelegibles y permanecerán en funciones hasta ser sustituidos por los nuevos electos. En la primera sesión que el Directorio celebre después de cada elección, elegirá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El cargo de Presidente será atribuido a un miembro electo por los tenedores de acciones de la serie B). Los cargos de Vicepresidente y Secretario serán atribuidos a miembros electos por los tenedores de acciones de la serie A).

**Art. XI. El Directorio será convocado por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros. Sesionará con mayoría de miembros, pudiendo los Directores votar o ser representados por otro Director o un tercero por carta-poder o telegrama colacionado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de presentes. En caso de empate decidirá el Presidente. En caso de fallecimiento, incapacidad, ausencia o impedimento temporal de ejercicio del cargo de un Director, el Directorio convocará a un suplente en el orden correspondiente.**

Art. XII. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administracón de la Socedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos de toda clase; C) Otorgar poderes generales o especiales; D) Actuar en juicio inclusive con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; F) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; G Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. XIII. Las operaciones comerciales y administrativas serán efectuadas con la firma conjunta de uno de los Di-

rectores designados por los accionistas de la serie A) o de la persona designada por éstos a este efecto y de uno de los Directores designados por los accionistas de la serie B) o de una persona designada por ellos a ese mismo efecto. Podrá hacerse excepción en los casos de poderes para gestiones judiciales o administrativas u otro objeto determinado a juicio del Directorio.

Art. XIV. Asambleas. — La asamblea ordinaria se convocará dentro de los seis (6) meses siguientes a cada balance y destino d e los resultados. Las asambleas extraordinarias serán convocadas por el Directorio, el Síndico o accionista que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. XV. — Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" y en otro de la capital por lo menos con tres (3) días de anticipación, ese día se abrirá el registro de accionistas, el que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos, casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por carta poder, no pudiendo los Directories ser mandatarios. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no serán necesarias las publicaciones, cumpliéndose con las normas legales.

Art. XVI. — Las asambleas sesionarán con asistencia que represente la mitad más una de las acciones integradas de las series A, B y C. No lográndose ese quórum, pasada media hora sesionará con los presentes Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes con excepción de aquellos casos en que la ley establezca mayorías especiales y en la reforma de estos estatutos. Para este último caso se exigirá la concurrencia de accionistas que representen el 80 por ciento (ochenta por ciento) del capital integrado de la suma de acciones de las series A y B y el voto conforme de más del 50 o|o (cincuenta por ciento) de los tenedores de acciones de cada una de dichas series. Cada acción fundadora tendrá derecho a un voto.

Art. XVII. La asamblea podrá: a) Sustituir o remover Directores; b) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Art. XVIII. Anualmente, al fin del ejercicio social la sociedad efectuará un balance general que será sometido a la consideración de la Asamblea. Junto con este balance se presentará el estado de ganancias y pérdidas y opinión de la Sindicatura cuando esta existiera.

Art. XIX. El producido de la explotación deducidos los gastos amortizaciones que se juzgue prudente realizar y demás cargas sociales constituyen la utilidad líquida.

Art. XX. Una vez descontadas la reserva legal de la utilidad líquida el resto se distribuirá como dividendo correspondiendo el 20 o|o (veinte por ciento) a las acciones fundadoras y el 80 o|o (ochenta por ciento) restante a la totalidad del capital accionario integrado.

Art. XXI. Disposiciones Transitorias. — Teniendo presente que AGROMAX S. A. suscribe e integra acciones de la serie A para el mejor cumplimiento de los fines sociales queda establecido en este estatuto que la sociedad concede a AGROMAX S. A. (Hiperfosfato) la exclusividad en la distribución de toda su producción de grano y semillas ya fuera del mercado interno o para la exportación. debiendo reconocer como mínimo de retribución al distribuidor el 15 o|o (quince por ciento) del precio de venta para el mercado doméstico y el 25 o|o (veinticinco por ciento) en los precios de exportación. Estos porcentajes cubrirán la asistencia técnica de AGROMAX S. A. (Hiperfosfato) compromete en beneficio de la sociedad y sus accionistas.

Art. XXII. El primer Directorio estará constituido en la siguiente forma: Presidente: Dr. Pablo Santayana; Vicepresidente: Sr. Luis Artagaveytia Piñeyro; Secretario: Sr. Nicolás Herrera Mac Lean; Tesorero: Esc. Juan Carlos Capandeguy; Vocales: Sr. Agustín Gorlero Vilaró; Sr. Jaime Bandeira Castells; Sr. Roberto Urioste Garese e Ing. Agr. Eduardo Artagaveytia Piñeyro. Se entenderá que los Sres. Pablo Pardo Santayana, Juan Carlos Capandeguy, Agustín Gorlero y Jaime Bandeira son designados por los accionistas de la serie B y los Sres. Luis Artagaveytia, Nicolás Herrera, Roberto Urioste y Eduardo Artagaveytia por la serie A.

Art. XXIII. Quedan facultados los señores Eduardo Rocca Couture y Esc. Adolfo Albanell Martino en forma indistinta para realizar todos los trámites correspondientes para la aprobación e inscripción de los presentes estatutos, quienes podrán aceptar las observaciones que se formulen en dicho trámite y realizar las modificaciones que correspondieren. a los efectos correspondientes se solicita la certificación de firmas al Esc. Adolfo Albanell Martino. Nicolás Herrera Mac Lean. Agustín Gorlero Vilaró. Pablo Pardo Santayana, Roberto Urioste Garese. Jaime Bandeira Castells, Juan Carlos Capandeguy.

Adolfo Albanell Martino, Escribano, certifico: I) Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia y son auténticas de los señores Nicolás Herrera Mac Lean, casado con Elsa Oreggia Coppetti, domiciliado en Lord Pomsomby dos mil cuatrocientos sesenta apartamento cuatro, Agustín Gorlero Vilaró, casado con María del Carmen Bandeira, domiciliado en Lucas Obes mil seis, Pablo Pardo Santayana, casado con Olga Canavesi domiciliado en Paraguay mil trescientos ocho, Roberto Urioste Garese, casado con Ana María Gallinal Algorta, domiciliado en Amarales tres mil cuatrocientos cuarenta y uno, Jaime Bandeira Castells, casado con María Elena Pfeiff, domiciliado en Lugano tres mil quinientos sesenta y tres, y Juan Carlos Capandeguy Carballo, casado con María Teresa Arregui, domiciliado en Cuareim mil seiscientos sesenta y cuatro, todos mayores de edad, orientales, primeras las nupcias expresadas y los domicilios indicados en esta ciudad, personas de mi conocimiento, a quienes les leí el documento que antecede y estos así lo otorgaron y firmaron; II) Que AGROMAX SOCIEDAD ANONIMA (Hiperfosfato) es persona jurídica con estatutos debidamente aprobados, inscriptos y publicados en forma. La representación de la misma le corresponde a un director designado por accionistas de la serie B o a su representante, cargos desempeñados respectivamente por los señores Nicolás Herrera y Roberto Urioste, habiendo sido aprobados este torgamiento en sesión de directorio del once de octubre del corriente año. En fe de ello, a solicitud de los nombrados, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Adolfo Albanell Martino, Escribano.

**Testimonio.** — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de enero de 1977 Sr. Sudirector de División Cr. Héctor Osimani: No existen objeciones que formular al proyecto de estatutos de SEMAGRO S. A. (fs. 81|85). Se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según surge de la documentación agregada a fojas 1|80 y 86. Saludo al Sr. Subdirector. Heber Núñez Vega, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de enero de 1977. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. Hay dos firmas. — El Inspector General de Hacienda, contador Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, contador Héctor Osimani. — Montevideo, 9 de febrero de 1977. — Al Fiscal de lo Civil de Tercer Turno. Conste. — Gleiss.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Entrada febrero 10 de 1977. Salida febrero 14 de 1977. Vista N.o 328. Señor Juez:

La Fiscalía no tiene observación que formular. — Montevideo, 10 de febrero de 1977. — Hay una firma: Dr. Rafael Robatto Calcagno.

1.925. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Vistos: De conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de la sociedad autorizando su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado y remítase el mismo, así como los estatutos al Registro Público de Comercio. Comuníquese a la Inspección General de Hacienda, con la fecha de notificación a las partes del presente auto, expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. — Hay dos firmas: Galagorri, Juez. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con las actuaciones del expediente caratulado SEMAGRO SOCIEDAD ANONIMA. "Estatuto". (Ficha C|2331|976), tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno de fojas 81 a 91 dejando constancia que el auto N.o 1925 fue notificado al interesado el 22 de marzo de 1977. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo, el veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy doce de abril de mil novecientos setenta y siete, a las 14 y 5 horas e inscripta en este Registro con el N.o 51 al folio 236 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 15 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

N$ 6:910.00 — 6841 — 1 pub.

---

**NEW FIELD S A.**

**25 de Mayo 444 (Piso 2)**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó NEW FIELD S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de los Estatutos que se transcriben:

**Acta de Constitución de**

NEW FIELD S. A.

En Montevideo, a 23 de noviembre de 1976, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444 piso 2, aprueban el siguiente:

**Estatuto**

Denominación, domicilio, duración

Artículo 1.o Constitúyese NEW FIELD S. A. que se regirá por los presentes es-

tatutos, por la ley 11.073, en especial su artículo 7.o y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general, toda clase de bienes muebles; b) Dar y recibir préstamos con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias; d) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y|o de terceros y siempre en el exterior en un todo de acuedo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7.o.

Capital, acciones, accionistas

Artículo 3.o Será de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares) representados por acciones al portador de U$S 100.00 (cien dólares cada una que se podrá emitir en títulos de una o más que serán firmados por dos directores.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de dos a siete miembros personas físicas o jurícas, accionistas o no, elegidos anualmente por la Asambea, pudiendo ser reelectos.

Art. 5.o Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por otro director o un tercero por carta o telegama poder. Resolverá por mayoría de presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 6.o Representan a la sociedad el Presidente a sola firma o dos directores actuando conjuntamente. El directorio, por unanimidad de votos podrá: a) Cambiar la forma de representación; b) distribuir los cargos; c) Proveer total o parcialmente las vacantes; d) Aumentar el número de directores hasta siete.

Art. 7.o El directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá otorgar poderes generales y|o especiales indicando en cada caso el alcance de los mismos.

Asambleas

Artículo 8.o Serán Ordinarias y Extraordinarias y serán convocadas por el directorio. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. El directorio tiene un plazo de treinta días para convocarla. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, no se necesita publicación, cumpliéndose las normas vigentes.

Art. 9.o La convocatoria deberá expresar: Orden del Día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas de la ley 14.548 sesionarán con cualquier quórum y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las Ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de cerrado cada ejercicio.

Art. 10. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones corresponde un voto. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Los directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Síndico

Artículo 11. Es optativo de la asamblea, la designación de Síndico. Si lo hace, establecerá sus atribuciones y la duración de su mandato.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 12. El ejercicio social durará un año, fijando el direcorio la fecha de cierre, que podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. El Directorio propondrá el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, que serán considerados por la asamblea.

Disolución y Liquidación

Artículo 13. La sociedad se disolverá cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

Generales y Transitorias

Artículo 14. Corresponde a los fundadores por mayoría de votos y con las facultades del directorio realizar todas las gestiones, actas y contratos, sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los directores.

Art. 15. El primer directorio estará compuesto de la siguiente manera: Presidente: señor Carlos Alberto Curi; Directores: señora Inés Resk de Curi, señor Jorge Curi y señor Jorge Emilio Curi.

Art. 16. Se autoriza asimismo a los fundadores, directores, al señor Luis Alberto Robirú y a la señorita Mercedes Linares, para que conjunta o separada o alternativamente obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlos y procedan a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas. Los abajo firmantes solicitamos al escribano Gerardo Rocca Couture certifique nuestras firmas. — (Fdo.) Jorge Curi — Inés Resk de Curi. — Jorge Emilio Curi y Carlos Alberto Curi.

Gerardo Rocca Couture, Escribano; certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: a) Esposos en únicas nupcias Jorge Curi e Inés Resk; b) Jorge Emilio Curi Resk, casado en únicas nupcias con Mariana Strauss; y c) Carlos Alberto Curi, soltero, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y transitoriamente en ésta; II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta constitutiva de NEW FIELD SOCIEDAD ANONIMA que antecede, previa lectura que de la misma les dí. En fe de ello, a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y seis haciendo constar que el dólar norteamericano se cotizó hoy en el mercado financiero a nuevos pesos tres con noventa y tres centésimos cada uno. — (Fdo.) Gerardo Rocca Couture, Escribano.

TESTIMONIO

Exp. 1295|76. — Decimoquinto Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 de diciembre de 1976. — Señor Subdirector de División, Cr. Héctor Osimani: El proyecto de estatutos de NEW FIELD S. A. constituida al amparo de las disposiciones del Art. 7.o de la ley 11.073 de 24 de junio de 1948, no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.o de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, correspondería que el Juzgado fijara un plazo prudencial para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Saluda al señor Subdirector. — (Fdo.) Proc. Blanca Casas.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar el proyecto de Estatutos de autos. — Montevideo, febrero 10 de 1977.

N.o 897. — Montevideo, febrero 16 de 1977. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificado por el artículo 26 y siguientes ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de NEW FIELD S. A. y autorizar su funcionamiento, concediéndose las matrículas solicitadas, fijándose el término de 60 días para la integración del Capital Mínimo. Inscríbase, remítase al Registro, expídase certificado, devuélvanse los recaudos, rubríquense los libros y archívese. — R. López Rivas Juez. — G. Pereda de Campalans, Actuaria.

Se deja constancia: De que el auto número 897 de fecha 16 de febrero de 1977 fue notificado el día 18 de marzo de 1977. Concuerda: Bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a F.s 5, 5v., 6, 6v., del expediente caratulado NEW FIELD S. A., estatutos, tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno (Ficha 585|76). En fe de ello. De mandato judicial y a pedido de parte interesada se expide el presente Testimonio a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Presentado hoy once de abril de mil novecientos setenta y siete a las 13.30 horas e inscripto en este Registro con el N.o 117 al F.o 651 del L.o N o 1 de Estatutos. (Exonerada). — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de abril de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

N$ 876.00 — 6842 — 1 pub.

---

**MONTEVISTO S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó MONTEVISTO S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de los estatutos que se trascriben:

**Acta de Constitución**

**de**

**MONTEVISTO S. A.**

En Montevideo, a 23 de noviembre de 1976, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444, piso 2.o, aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, domicilio, duración

Artículo 1.o Constitúyese MONTEVISTO S. A. que se regirá por los presentes estatutos, por la ley 11.073, en especial su artículo 1.o y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: a) Inversiones y administración de títulos, bonos divisas, acciones, cédulas y en general toda clase de bienes muebles; b) Dar y recibir préstamos con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias; d) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y siempre en el Exterior, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7.o.

Capital, acciones, accionistas

Artículo 3.o Será de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares) representados por acciones al portador de cien dólares (dólares 100.00) cada una que se podrán emitir en títulos de una o más que serán firmados por dos directores.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de dos a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos.

Art. 5.o Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por otro director o un tercero por carta o telegrama-poder. Resolverá por mayoría de presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 6.o Representan a la Sociedad el Presidente a sola firma o dos directores actuando conjuntamente. El Directorio por unanimidad de votos podrá: a) Cambiar la forma de representación; b) Distribuir los cargos; c) Proveer total o parcialmente las vacantes; d) Aumentar el número de directores hasta siete.

Art. 7.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá otorgar poderes generales y/o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos.

Asambleas

Artículo 8.o Serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 por ciento del capital integrado. El Directorio tiene un plazo de treinta días para convocarla. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, no se necesita publicación, cumpliéndose las normas vigentes.

Art. 9.o La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aun las extraordinarias, convocadas para tratar los temas de la ley 14.548, sesionarán con cualquier quórum y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de cerrado cada Ejercicio.

Art. 10. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones corresponde un voto. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Los directores, Síndico y empleados de la Sociedad no podrán ser mandatarios.

Síndico

Artículo 11. Es optativo de la asamblea la designación de Síndico. Si lo hace, establecerá sus atribuciones y la duración de su mandato.

Ejercicio, balance, utilidades

Artículo 12. El ejercicio social durará un año, fijando el directorio la fecha de cierre, que podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. El Directorio propondrá el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, que serán considerados por la asamblea.

Disolución y liquidación

Artículo 13. La Sociedad se disolverá cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

Generales y transitorias

Artículo 14. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos y con las facultades del Directorio, realizar todas las gestiones, actas y contratos, sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los directores.

Art. 15. El primer Directorio estará compuesto de la siguiente manera: Presidente, señor Jorge Curi; Directores: señora Inés Resk de Curi, señor Carlos Alberto Curi y señor Jorge Emilio Curi.

Art. 16. Se autoriza asimismo a los fundadores, directores, al señor Luis Alberto Robirú y a la señorita Mercedes Linares, para que conjunta o separada o alternativamente obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlo y procedan a la inscripción de la Sociedad en las Oficinas Públicas. Los abajo firmantes solicitamos al escribano Gerardo Rocca Couture certifique nuestras firmas. — (Fdo.): Jorge Curi. — Inés Resk de Curi. — Carlos Alberto Curi. — Jorge Emilio Curi.

Gerardo Rocca Couture, Escribano, certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: a) Esposos en únicas nupcias Jorge Curi e Inés Resk; b) Jorge Emilio Curi Resk, casado en únicas nupcias con Mariana Strauss; y c) Carlos Alberto Curi, soltero; todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y transitoriamente en ésta. II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta constitutiva de MONTEVISTO SOCIEDAD ANONIMA que antecede, previa lectura que de la misma les di.

En fe de ello, a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y seis, haciendo constar que el dólar norteamericano se cotizó hoy en el mercado financiero a nuevos pesos tres con noventa y tres centésimos cada uno. — (Firmado): Gerardo Rocca Couture, Escribano.

Testimonio. — Civil Decimoquinto Turno. — Expediente 1280|976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 de diciembre de 1976. — Señor Subdirector de División contador Héctor E. Osimani. En la precedente gestión de aprobación de estatutos promovida por MONTEVISTO S. A. no existen observaciones que formular. La sociedad está amparada en la ley 11.073, en especial su artículo 7.o. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3.o y 4.o de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. Inspector. — (Fdo.:) Norma Jordá, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — (Fdo.:) El Inspector General de Hacienda contador Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, contador Héctor Osimani.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Entrada 23 de diciembre de 1976. Salida 30 de diciembre de 1976. Visto N.o 9423. Señor Juez: Puede usted aprobar los estatutos de autos. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — (Firmado:) Dr. Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

N.o 35. — Montevideo, febrero 1.o de 1976. — Previa liquidación y pago de tributos, vuelvan. — (Fdo.:) López Rivas, Juez.

647. — Montevideo, febrero 11 de 1977. — Déjase sin efecto el decreto N.o 35 que antecede, por haberse padecido error y en su lugar se dispone: Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por el artículo 26 y siguientes de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de MONTEVISTO S. A. y autorizar su funcionamiento, concediendo la matrícula solicitada fijándose el término de 60 días para la integración del capital mínimo. Inscríbase, remítase al Registro, expídase certificado, devuélvanse los recaudos, rubríquense los libros y archívese. Se deja constancia: De que el auto N.o 647 de fecha 11 de febrero de 1977, fue notificado el día 18 de febrero de 1977. Concuerda: Bien y fielmente lo testimoniado con el original que luce a fojas 5, 5 vuelta, 6, 6 vuelta del expediente caratulado MONTEVISTO S. A. "Estatutos", tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, (Ficha 293|76). En fe de ello de mandato judicial, y a pedido de parte interesada, se expide el presente testimonio a los dos días del mes de marzo de 1977. — (Fdo.:) Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 15 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 72 al folio 440 del libro N.o 1 de Estatutos. Exonerada. — (Fdo.:) Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintinueve

de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

N$ 934.00 — 6843 — 1 pub.

---

**MONTESUR S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó MONTESUR S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de los Estatutos que se transcriben:

**Acta de constitución**

MONTESUR S. A.

En Montevideo a 23 de noviembre de 1976, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444, piso 2, aprueban el siguiente

**Estatuto**

**Denominación, domicilio, duración**

**Artículo 1.o** Constitúyese MONTESUR S. A., que se regirá por los presentes estatutos, por la ley 11.073, en especial su artículo 7.o y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

**Objeto**

**Artículo 2.o** Su objeto será: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cedulas y en general toda clase de bienes muebles; b) Dar y recibir préstamos con o sin garantias. Realizar toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias; d) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas las operaciones detalladas las podra realizar por cuenta propia y|o de terceros y siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7.o.

**Capital, acciones accionistas**

**Artículo 3.o** Será de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares), representados por acciones al portador de cien dólares (U$S 100) cada una, que se podrán emitir en títulos de una o más que serán firmados por dos directores.

**Directorio**

**Artículo 4.o** Estará compuesto de dos a siete miembros, personas jurídicas o físicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser relectos.

**Art. 5.o** Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por otro director o un tercero por carta o telegrama poder. Resolverá por mayoría de presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

**Art. 6.o** Representan a la sociedad el Presidente a sola firma o dos directores actuando conjuntamente. El Directorio, por unanimidad de votos podrá: a) Cambiar la forma de representación; b) Distribuir los cargos; c) Proveer total o parcialmente las vacantes; d) Aumentar el número de directores hasta siete.

**Art. 7.o** El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los benes de la misma, sin más limitaciones qe las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá otorgar poderes generales y|o especiales indicando en cada caso el alcance de los mismos.

**Asambleas**

**Artículo 8.o** Serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. El Directorio tiene un plazo de treinta días para convocarla. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, no se necesita publicación, cumpliéndose las normas vigentes.

**Art. 9.o** La convocatoria deberá expresar: Orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas de la ley 14.548 sesionarán con cualquier quórum y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de cerrado cada ejercicio.

**Art. 10.** El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones corresponde un voto. Los directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

**Síndico**

**Artículo 11.** Es optativo de la asamblea, la designación de Síndico. Si lo hace, establecerá sus atribuciones y la duración de su mandato.

**Ejercicio, Balance, Utilidades**

**Artículo 12.** El ejercicio social durará un año, fijando el Directorio la fecha de cierre, que podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. El Directorio propondrá el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, que serán considerados por la asamblea.

**Disolución y Liquidación**

**Artículo 13.** La sociedad se disolverá cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

**Generales y Transitorias**

**Artículo 14.** Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos y con las facultades del Directorio, realizar todas las gestiones, actas y contratos, sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los directores.

**Art. 15.** El primer Directorio estará compuesto de la siguiente manera: Presidente: señor Jorge Curi; Directores: señora Inés Resk de Curi; señor Carlos Alberto Curi y señor Jorge Emilio Curi.

**Art. 16.** Se autoriza asimismo a los fundadores, directores al señor Luis Alberto Robirú y a la señorita Mercedes Linares, para que conjunta o separada o alternativamente obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlo y procedan a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas. Los abajo firmantes solicitamos al escribano Gerardo Rocca Couture certifique nuestras firmas. — Firmado:) Jorge Curi. — Inés Resk de Curi. — Jorge Emilio Curi. — Carlos Alberto Curi.

Gerardo Rocca Couture, Escribano, certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: a) Esposos en únicas nupcias Jorge Curi e Inés Resk; b) Jorge Emilio Curi Resk, casado en únicas nupcias con Mariana Strauss y c) Carlos Alberto Curi, soltero, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y transitoriamente en ésta; II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta constitutiva de MONTESUR SOCIEDAD ANONIMA que antecede, previa lectura que de la misma les di. En fe de ello, a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y seis, haciendo constar que el dólar norteamericano se cotizó en el mercado financiero a nuevos pesos tres con noventa y tres cada uno. — (Fdo.:) Gerardo Rocca Couture, Escribano.

TESTIMONIO

**Testimonio.** — Decimoquinto Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 de diciembre de 1976. — Señor Subdirector de División, Contador Héctor Osimani. — La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de MONTESUR S. A. La sociedad está amparada en la ley 11.073 en especial su artículo 7.o. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3.o y 4.o de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Inspector Escribana Norma Jordá.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Señor Juez: de acuerdo a lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, puede Ud. aprobar el proyecto de estatutos de autos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1976. — Montevideo, febrero 1.o de 1976. — Previa liquidación y pago de Tributos. — Vuelva. — 1623. — Montevideo, marzo 4 de 1977. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 403 y Ss. del Código de Comercio modificado por el artículo 26 y Ss. de la ley 13.318, se resuelve: aprobar los estatutos de MONTESUR S. A. y autorizar su funcionamiento, concediéndose la matrícula solicitada, fijándose el término de 60 días para la integración del Capital Mínimo. Inscríbase, remítanse al Registro, expídase certificado, devuélvanse los recaudos, rubríquense los libros y archívese. — (Fdo). López Rivas, Juez. — G. Posada de Campalans. Actuaria.

Se deja constancia: de que el auto número 1623 de fecha marzo 4 de mil novecientos setenta y siete, fue notificado el día 8 de marzo de mil novecientos setenta y siete. Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a Fs. 5 vta. 6 y 8 del expediente caratulado MONTESUR S. A. Estatutos, tramitado ante este Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, ficha 389|976. En fe de ello, de mandato judicial y a pedido de parte interesada, expido el presente testimonio a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Fdo. Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 15 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 74 al F.o 449 del Li-

bro N.o 1 de Estatutos. — Exonerada. — Fdo. Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo G. Marical García, Actuario Adjunto.

N$ 885.00 — 6847 — 1 pub.

---

## SYTAR S. A.

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

Disolución de Sociedad

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: SYTAR SOCIEDAD ANONIMA. — Disolución de Sociedad" (Ficha 39|1976), se hace saber que ante esta Oficina se presentó SYTAR SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la cancelación de su personería jurídica en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

En Montevideo a los 23 días del mes de abril de 1973 a las 19 horas en el local ubicado en la calle Horacio Abadie Santos N.o 907 Apto. 401 se realiza la Asamblea General Extraordinaria de SYTAR S. A.; no asistiendo el Inspector de la Inspección General de Hacienda. Estan presentes los siguientes accionistas según consta en el libro de Registro de Accionistas certificado el 21 de noviembre de 1968: Violeta Duffard. 400.000, 6 votos. — Blanca Duffard, 100.000, 6 votos. Ambos accionistas representan la totalidad del capital integrado. Se trata el siguiente orden del día: 1) Disolución y liquidación de SYTAR S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 153 de la ley 14.100; 2) Elección de un liquidador para proceder a la adjudicación de bienes a los accionistas. Se designa al Sr. Juan Francisco Duffard para que efectúe la liquidación de la sociedad en base a lo dispuesto por el Art. 153 de la ley 14.100; 3) Se designa a la Sta. Violeta Duffard para firmar el acta de asamblea. Todos los asuntos se aprueban por unanimidad siendo la hora 19 y 30 se levanta la sesión. — (Firmado) V. Duffard.

Concuerda, bien y fielmente con su original que he tenido de manifiesto.

En fe de ello, a solicitud de doña Violeta Duffard Yanes, expido el presente testimonio, que signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. (Firmado) Guillermo Bonifacino Artola. — Hay un sello que dice: Guillermo Bonifacino Artola, Escribano.

Testimonio. — Exp. 162|76. — T. 13.o. — Inspección General de Hacienda. — División Soicedades Anónimas. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. Sr. Subdirector de División. Cr. Héctor Osimani: Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23|IV|1973 los accionistas de SYTAR S. A. resolvieron la disolución y liquidación de la empresa. La suscrita entiende que como resulta de los informes y certificados adjuntos, puede procederse a decretar la cancelación de la personería jurídica que le fuera concedida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de mayo de 1965. — Esc. Elizabeth Palermo. Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Solcedades Anónimas. — Montevideo. 20 de setiembre de 1976. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al juzgado de origen. El Inspector General de Hacienda. Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Héctor Osimani.

Fiscalía de lo Civil Segundo Turno. Señor Juez: Atento a lo que resulta de autos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Federico Capurro Calamet. Fiscal Nacional de lo Civil.

14.147. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. Vistos. De conformidad fiscal. Resuelve: Decrétase la cancelación, de la personería de la sociedad de autos. Procedase a la inscripción y publicación conforme al Art. 208 Ley 13.318. Liquídense tributos. Expídase testimonio. comuníquese, háganse las devoluciones que correspondan y archívese. (H. Fic. N$ 150 00). — Varela de Motta, Juez. — Alvaro Castellanos, Actuario.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor de los autos radicados ante este Juzgado "SYTAR SOCIEDAD ANONIMA. — Disolución de Sociedad" (39|76) de fojas veinticuatro, veinticuatro vto., veinticinco, y veintiséis, dejando constancia que la providencia número catorce mil ciento cuarenta y siete fue notificada a la parte interesada el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. (Firmado) Miguel Angel Cacciatori. — Hay un sello que dice: Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. Presentado hoy treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y seis a las 9 horas e inscripta en este Registro con el N.o 12 al folio 53 del Libro N.o 3 de Estatutos. — Exonerado. (Firmado) Alberto Brugnoni.

Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 18 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

N$ 151.00 — 6875 — 1 pub.

---

## MARYTRUST S. A.

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó MARYTRUST S. A., solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de los estatutos que se transcriben:

**Acta de constitución de**

MARYTRUST S. A.

En Montevideo, a 23 de noviembre de 1976, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444 piso 2.o, aprueban el siguiente

**Estatuto**

Denominación, Domicilio, Duración

Artículo 1.o Constitúyese MARYTRUST S. A. que se regirá por los presentes estatutos, por la ley 11.073, en especial su artículo 7.o y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general toda clase de bienes muebles; b) Dar y recibir préstamos con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales financieras e inmobiliarias; d) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y|o de terceros y siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7.o.

Capital, Acciones, Accionistas

Artículo 3.o Será de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares) representados por acciones al portador de cien dólares (dólares 100.00) cada una, que se podrán emitir en títulos de una o más que serán firmados por dos directores.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de dos a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser relectos.

Art. 5.o Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por otro director o un tercero por carta o telegrama poder. Resolverá por mayoría de presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 6.o Representan a la sociedad el Presidente a sola firma o dos directores actuando conjuntamente. El Directorio, por unanimidad de votos podrá: a) Cambiar la forma de representación; b) Distribuir los cargos; c) Proveer total o parcialmente las vacantes; d) Aumentar el número de directores hasta siete.

Art. 7.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá otorgar poderes generales y|o especiales indicando en cada caso el alcance de los mismos.

Asambleas

Artículo 8.o Serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. El Directorio tiene un plazo de treinta días para convocarla. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, no se necesita publicación, cumpliéndose las normas vigentes.

Art. 9.o La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas de la ley 14.548 sesionarán con cualquier quórum y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de cerrado cada ejercicio.

Art. 10. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones corresponde un voto. Los accionistas podrán ser representados

por simple carta poder. Los directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Síndico

Artículo 11. Es optativo de la asamblea, la designación de Síndico. Si lo hace, establecerá sus atribuciones y la duración de su mandato.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 12. El ejercicio social durará un año, fijando el Directorio la fecha de cierre, que podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. El Directorio propondrá el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, que serán considerados por la asamblea.

Disolución y Liquidación

Artículo 13. La sociedad se disolverá cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

Generales y Transitorias

Artículo 14. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos y con las facultades del Directorio, realizar todas las gestiones, actas y contratos, sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los directores.

Art. 15. El primer Directorio estará compuesto de la siguiente manera: Presidente: señor Jorge Curi; Directores: señora Inés Resk de Curi, señor Carlos Alberto Curi y señor Jorge Emilio Curi.

Art. 16. Se autoriza asimismo a los fundadores, directores, al señor Luis Alberto Robirú y a la señorita Mercedes Linares, para que conjunta o separada o alternativamente obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlo y procedan a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas. Los abajo firmantes solicitamos al escribano Gerardo Rocca Couture certifique nuestras firmas. — (Fdo.:) Jorge Emilio Curi. — Carlos Curi, Jorge Curi. — Inés Resk de Curi.

Gerardo Rocca Couture, Escribano, certifico que: 1) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: a) Esposos en únicas nupcias Jorge Curi e Inés Resk; b) Jorge Emilio Curi Resk, casado en únicas nupcias con Mariana Strauss y c) Carlos Alberto Curi, soltero, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y transitoriamente en ésta; II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta constitutiva de MARYTRUST SOCIEDAD ANONIMA que antecede, previa lectura que de la misma les di. En fe de ello, a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y seis, haciendo constar que el dólar norteamericano se cotizó en el mercado financiero a nuevos pesos tres con noventa y tres centésimos cada uno. — (Fdo.:) Gerardo Rocca Couture, Escribano.

Testimonio. — Civil Decimoquinto Turno. — Expediente 1281|976. — División Sociedades Anonimas. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Señor Subdirector de División Contador Héctor Osimani: en la precedente gestión de aprobación de estatutos promovida por MARYTRUST S. A. no existen observaciones que formular. La sociedad está amparada en la ley 11.073, en especial su artículo 7.o. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3.o y 4.o de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893 corresponde fijar un plazo [illegible] a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. Saluda al señor Subdirector. — (Fdo.) Norma B. Jordá, Escribano Inspector.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Entrada febrero 7|77. Salida febrero 10|77. Visto N.o 228. Señor Juez: puede Ud. aprobar los estatutos de autos. Montevideo, febrero 8|77. — (Fdo.) Doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

899—Montevideo, febrero 16|977. Vistos: atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 403 y ss. del C. Comercio modificado por el Art. 26 y subsiguientes ley 13.318 se rsuelve: aprobar los estatutos de MARYTRUST S. A. y autorizar su funcionamiento concediendo la matrícula solicitada, fijándose el término de 60 días para la integración del capital mínimo. Inscríbase, remítase al Registro, expídase certificado devuélvanse los recaudos, rubriquense los libros y archívese. — [Fdo.) López Rivas, Juez. — G. Pereda de Campaians, Actuaria.

Se deja constancia: de que el auto número 899 de fecha 16 de febrero de 1977 fue notificado el día 2 de marzo de 1977. Concuerda: bien y fielmente u testimoniado con el original que luce a fojas 5 - 5 vta., 6 vta. del Expediente caratulado MARYTRUST S. A. Estatutos, tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. Ficha 291|76. En fe de ello de mandato judicial, y a pedido de parte interesada, se expide el presente testimonio a los dos días del mes de marzo de 1977. — (Fdo.) Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 15 y 35 horas e inscripta en este Registro con el N.o 75 al F.o 453 del Libro N.o 1 de Estatutos, Exonerada. — (Fdo.) Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

N$ 347.00 — 6849 — 1 pub.

---

**S. A. REENCAUCHES DEL URUGUAY S. A. R. D. U.)**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú**

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Testimonio. — Acta N.o 84 En la ciudad de Paysandú, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cinco, siendo la hora doce y treinta, en su local de la Avenida España N.o 1628, se reúne el Directorio de S.A.R.D.U., con la asistencia de los Directores, señores Julio P. Romero que preside, Dr. Fafael Calco Martincorena y señora Ana Malgor de Zitto. Abierta la sesión, el señor Romero plantea la necesidad de elevar el capital de la sociedad que actualmente es de diez millones de pesos ($ 10:000.000.00), hasta la suma de 30 millones de pesos ($ 30:000:000.00), moneda nacional, lo que redundaría en beneficio de la Empresa. Escuchada la exposición de motivos, realizada por el señor Presidente y luego de un intenso cambio de opiniones, entre todos los integrantes del Directorio reunidos: se resolvió por unananimidad: 1.o) Aprobar la iniciativa del señor Romero, para elevar el capital social actual en veinte millones de pesos más ($ 20:000.000.00). 2.o) Encomendar al señor Presidente, Don Julio P. Romero, realizar las gestiones necesarias para tal fin. No habiendo más asuntos que tratar y siendo la hora trece y treinta, se levanta la sesión. — Julio Romero. — Rafael Calvo.

Concuerda bien y fielmente con su original del mismo tenor que tengo a la vista y luce a fojas ciento veintiuno a ciento veintidós, en el Libro Número 1 destinado a "Actas de Directorio", perteneciente a la firma S. A. REENCAUCHES DEL URUGUAY (S.A.R.D.U.), el que fue certificado por la Actuaria Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, Escribana María E. Taboada de Sancassano, el dieciséis de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. En fe de ello, a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a doce de junio de mil novecientos setenta y cinco. — Ricardo Pignata, Escribano.

1771. — 28 de junio de 1976. Vistos: Atento lo que resulta de autos apruébase el aumento de capital de la soicedad gestionante, inscribiéndose en el Registro Público y General de Comercio a cargo de este Juzgado. Háganse los desgloses, entregas pertinentes y archívese. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

Registro Público de Comercio. — Inscripta con el N.o 66 del folio 211 al folio 218 del Libro N.o XLVI. — Paysandú, 28 de julio de 1976. Direchos N$ 560.00. Se abonaron los derechos correspondientes según recibo N.o 442.874 expedido por la Dirección General Impositiva (Sucursal Paysandú) y declaración N.o 070608. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

N$ 112.60 — 6963 — 1 pub.

---

**INDUSTRIAS HARINERAS S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor J[illegible] de Prime[illegible] Inst[illegible] riano, se hace saber que ante este Juzgado se presentó INDUSTRIAS HARINERAS S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de [illegible] Estatutos, lo que a continuación se transcribe:

TESTIMONIO

Eduardo Llambí, Escribano; certifico que: he tenido a la vista el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad INDUSTRIAS HARINERAS SOCIEDAD ANONIMA, certificado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, con fecha 9 de diciembre de 19[illegible] y [illegible] el cual consta [illegible] a 156 el Acta N.o 23, la que literalmente transcripta dice así: "Acta número 23. Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Dolores, De[illegible] ocho días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y [illegible] reúnen en Asamblea General Extraordinaria en la sede de la Avda. Asencio esquina Antonio Paseyro los accionistas de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. que responden a la convocatoria efectuada por el Directorio en uso de la facultad establecida por el artículo 33 de los Estatutos. La convocatoria para esta Asamblea General Extraordinaria ha sido publicada en el "Diario

Oficial" los días 16, 17 y 20 de enero de 1969; en la "Gaceta Comercial"; los días 16, 17 y 20 de enero de 1969 y en el Diario "Acción" de la ciudad de Mercedes, los días 16, 17 y 18 de enero de 1969. Asisten los Directores señores I. Santiago Escandell, P. Leopoldo Hirschy Sosa, Antonio Calcagno Toscani, Carlos María Ruiz, José F. Pessi, Ariosto M. Grezzi, Síndico Carlos María Casassa y accionistas cuyas firmas lucen en el Libro "Registro de Acciones y Asistencias de Accionistas", folio números 63 al 77, rubricado el 14 de diciembre de 1965, el que es parte integrante de esta acta. Siendo la hora 18 y 30, el señor Presidente don Santiago Escandell da por iniciada la sesión procediendo a informar brevemente sobre los motivos que determinaron esta convocatoria, relacionados con los problemas monetarios nacionales y la necesidad de aumentar el capital de la Empresa para estar en condiciones de afrontar futuros problemas. El señor Presidente, de acuerdo a las facultades que establece el artículo 37 de los estatutos, designa a los señores Julio L. Bonti y Diego M. Bastreri, para verificar el número de concurrentes, el capital que representa y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de esta Asamblea. Seguidamente los accionistas referidos, hacen constar que la Asamblea se encuentra legalmente constituída; de acuerdo a la verificación practicada en el "Libro Registro de Acciones y Asistencia ... A... istas" se encuentran presentes 57 accionistas por sí y 13 representados por poder, con derecho a 243 votos y totalizando un capital de $ 6:080.500.00 cumpliéndose así los extremos del artículo 40 de los Estatutos y las disposiciones legales vigentes. Se hace constar que las acciones inscriptas para la Asamblea suman la cantidad de pesos 7:642.900.00.

Aumento de capital social

El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea, el aumento del capital de la Empresa de diez millones a 50 (cincuenta millones de pesos moneda nacional) siendo aprobado el punto por unanimidad. Se levanta la sesión siendo la ... A los efectos legales se deja constancia de lo siguiente:

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 y 40 de los Estatutos Sociales, el Directorio de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de febrero de 1969, a las 18 y 30 horas, en su sede social de la Avda. Asencio esquina Antonio Paseyro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del Día: A) Aumento de Capital a $ 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos moneda nacional); B) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. Se ... viene a los señores accion..., a) Qu... para constituir la Asamblea deberá estar representado el 60 o/o del Capital Integrado; b) Que deberán depositar sus acciones o presentar su certificado de depósito bancario, hasta con 72 horas de anticipación (Artículo 35) Dolores, enero de 1969. — I. Santiago Escandell, Presidente. — Antonio Calcagno Toscani, Secretario.

Contralor

La Asamblea se realizó sin la presencia de funcionarios de la Inspección General de Hacienda.

Capital

El capital autorizado de esta Sociedad asciende a diez millones de pesos, estando integrado totalmente. — I. Santiago Escandell, Presidente. — A. Calcagno, Secretario. — Julio Bonti, — Diego M. Bastreri.

El 6 de octubre de 1969 fue presentada el acta que antecede, número 23, de la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. En fe de ello y a solicitud de INDUSTRIAS HARINERAS S. A., expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco, en dos sellados notariales serie C números 087850 y 087861. — Eduardo Llambí. — Hay un signo y un sello que dice: Eduardo Llambí, Escribano.

Año de la Orientalidad. — La Inspección General de Hacienda certifica: que la empresa INDUSTRIAS HARINERAS S. A. con reforma de estatuto aprobado por el Poder Judicial con fecha 22 de octubre de 1965, tiene al 18 de abril de 1970, un capital suscripto de $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos m/n) y un capital integrado de $ 10:000.000.00 (diez millones de pesos m/n) cantidades que configuran una suscripción del 50 o/o del proyectado del capital a autorizar y una integración que representa el 40 o/o del capital suscrito mínimo legal, tal como surge de las escrituraciones de los libros Diario e Inventario, certificados por el Registro Público y General de Comercio con fecha 14 de junio de 1966 y de la documentación exhibida. A los efectos indicados por el artículo 1.o del decreto 123/67 de 2 de febrero de 1967 se extiende el presente en Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — Inspector Myriam S. de Núñez. — V.o B.o — El Subinspector General de Hacienda (I) Contador Carlos R. Buono. — Hay una firma ilegible.

Sergio Machado Belza, Escribano, certifico que: según resulta del Libro de Actas del Directorio de INDUSTRIAS HARINERAS SOCIEDAD ANONIMA, acta número 404, que luce a Fs. 01, el Presidente del Directorio de dicha sociedad convocó a la sesión que se celebró el 21 de enero del corriente año para resolver sobre la adaptación de los Estatutos Sociales de la Empresa y modificaciones aprobadas por la Asamblea Extraordinaria del 18 de abril de 1970, al nuevo peso establecido por la ley N.o 14.316 del 16 de diciembre de 1974, resolviéndose ajustar al siguiente tenor la resolución de la citada Asamblea Extraordinaria de Accionistas:

"Artículo 6.o El capital autorizado de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. se fija en la cantidad de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil), representado por quinientas mil acciones de N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos). El monto accionario estará constituido por tres series de acciones: la primera, individualizada por la letra "A", por un monto de N$ 2.000.oo (nuevos pesos dos mil); la segunda individualizada por la letra "B", por un monto de N$ 8.000.oo (nuevos pesos ocho mil) y la tercera con la letra "C", por N$ 40.000.oo (nuevos pesos cuarenta mil) que corresponderá al actual aumento del capital autorizado. El Directorio resolverá por mayoría absoluta de votos, la oportunidad, calidad, formalidades, condiciones de pago, precio de cada acción, así como demás circunstancias relacionadas con las mismas, sin más limitación que el precio, que nunca podrá ser inferior al valor nominal de la misma.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Hacienda, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y seis. — Hay una firma ilegible. — Hay un signo. — Sergio Machado Belza, Escribano.

Eduardo Llambí, Escribano, certifico que: I) INDUSTRIAS HARINERAS SOCIEDAD ANONIMA es persona jurídica y sus estatutos fueron aprobados y debidamente inscriptos y publicados; II) La representación de la Sociedad corresponde al Presidente de su Directorio, debiendo refrendar su firma al Secretario de dicho Cuerpo (artículos 25 y 26 de los estatutos sociales); III) Los señores Pedro Leopoldo Hirschy Sosa y Rubén Darío Solís, fueron electos miembros del Directorio en asambleas generales ordinarias de accionistas de fechas 15 de marzo de 1975 y 23 de marzo de 1974 respectivamente y designados para ocupar los cargos de Presidente y Secretario del Directorio, en sesión de dicho Cuerpo celebrada el 15 de marzo de 1975, todo lo cual surge de los libros de Actas de Asambleas de Accionistas y de Sesiones del Directorio que he tenido a la vista; IV) Dichos cargos se encuentran actualmente vigentes, desempeñando el señor Pedro Leopoldo Hirschy Sosa el cargo de Presidente y el señor Rubén Darío Solís el de Secretario del Directorio de dicha Sociedad.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a los efectos pertinentes expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Eduardo Llambí. — Hay un signo y un sello que dice "Eduardo Llambí, Escribano".

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano: Pedro L. Hirschy Sosa y Rubén Darío Solís, Presidente y Secretario de INDUSTRIAS HARINERAS SOCIEDAD ANONIMA, se presentan y dicen: 1.o Que por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas realizada el día ocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyo testimonio se acompaña, la empresa de referencia resolvió modificar sus estatutos sociales, elevando a $ 50:000.000.oo (cincuenta millones de pesos) su capital autorizado. 2.o Que sus estatutos originales y modificaciones posteriores, fueron incorporadas al Registro Público y General de Comercio y las publicaciones de los mismos a pesar de tener la empresa domicilio legal en la ciudad de Dolores (Departamento de Soriano) fueron realizadas en periódicos de la ciudad de Montevideo. 3.o Que acompaña dichos estatutos y modificaciones posteriores, así como el dictamen de la Inspección General de Hacienda sobre situación patrimonial de la Empresa y certificados de la Caja de Asignaciones Familiares; y se exhiben certificados de vigencia y recibo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, justificando estar al día de sus obligaciones. Por cuanto antecede, al señor Juez pedimos: A) Se quiera autorizar la modificación del capital autorizado de INDUSTRIAS HARINERAS S. A., sustituyendo la redacción del actual artículo sexto por la siguiente:

"Artículo 6.o El capital autorizado de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. se fija en la cantidad de $ 50:000.000.oo (cincuenta millones de pesos) moneda nacional uruguaya, representado por quinientas mil acciones de $ 100.00 (cien pesos) cada una, emitidas al portador, los que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. El monto accionario estará constituido por tres series de acciones: la primera individualizada con la letra "A", por el monto de $ 2:000.000.oo (dos millones de pesos); la segunda individualizada con la letra "B"

por un monto de $ 8:000.000.oo (ocho millones de pesos); y la tercera con la letra "C" por $ 40:000.000.00 (cuarenta millones de pesos) y correspondería al actual aumento del capital autorizado. El Directorio resolverá por mayoría absoluta de votos la oportunidad, calidad, formalidades, condiciones de pago y precio de cada acción, así como además circunstancias relacionadas con las mismas, sin más limitación que el precio, que nunca podrá ser inferior al valor nominal de las mismas; B) Que previos los trámites de rigor, disponga la incorporación al Registro Público y General de Comercio a cargo de ese Juzgado, de las modificaciones estatutarias aprobadas en este expediente, así como la expedición de los correspondientes edictos para su publicación en el "Diario Oficial" y periódico local; C) Que para subsanar el error padecido en las publicaciones anteriores, se expidan testimonios del mismo tenor que los anteriores, a cuyo efecto acompaño copias certificadas; publicaciones éstas que tendrán lugar en periódicos del Departamento.

Otrosí decimos: Que la devolución de los documentos adjuntos, entrega de edicto, y cuanto tenga relación con estas actuaciones, sean entregadas al señor Juan C. Lund, C. I. 163.464. Fijamos domicilio legal en la calle J. E. Rodó N.o 720 de la ciudad de Mercedes. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Pedro Leopoldo Hirschy Sosa, Presidente. — R. Solís, Secretario. — Hay una firma ilegible.

8.436. — Mercedes, 1º de diciembre de 1976. — Pasen en vista a la Inspección General de Hacienda. — Cabrera. — Martín Irisarri.

Inspección General de Hacienda, día 11, mes febrero, año 1976. — Carpeta número 224. — Antecedente N.o. — Pase a la División Sociedades Anónimas. — El Director de División Secretaría Pedro Etchemendy.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 91. — Fecha 12 de febrero de 1976.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Pase a informe del Inspector doctor Carrasco, Asesor. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Por haber presentado renuncia a su cargo el Inspector doctor Carlos Carrasco, pase a informe del Inspector doctor Eduardo Chavarría. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Señor Director de División don José Pedro Bustos. — En la presente gestión de reforma de estatutos promovida por INDUSTRIAS HARINERAS S. A., corresponde justificar en forma fehaciente que los mandatarios asistentes a la asamblea celebrada el 8 de febrero de 1960, no son Directores, Administradores, Síndicos ni empleados de la Sociedad (artículo 1.o del decreto de 16 de julio de 1943 y artículo 2.o de la ley 3.545 de 19 de julio de 1909). — Inspector Eduardo Chavarría. — Doctor Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas José P. Bustos. — V.o B.o: El Inspector General de Hacienda contador Alfredo Fernández.

1.967. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Del informe de la Inspección General de Hacienda vista a los interesados. — Allo. Martín Irisarri.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. — P. Leopoldo Hirschy Sosa y Rubén Darío Solís, en sus caracteres de Presidente y Secretario de INDUSTRIAS HARINERAS S. A., en los autos caratulados "INDUSTRIAS HARINERAS S. A. Modificación de Estatutos" (Ficha 292|976), evacuando la vista conferida, al señor Juez decimos: Que las personas que comparecieron a la asamblea extraordinaria celebrada el 8 de febrero de 1969 en carácter de mandatarios de accionistas, no eran en el momento Diretores, Síndico, Administradores ni funcionarios de la empresa, como se acredita con el certificado notarial adjunto. Por lo expuesto, al señor Juez pedimos: 1.o) Que se tenga por evacuada en tiempo y forma la vista conferida. 2.o) Previa vista fiscal, se aprueben las modificaciones estatutarias aprobadas en la asamblea del 8 de febrero de 1969, que originan estas actuaciones, su incorporación al Registro Público y General de Comercio y publicaciones de edictos correspondientes. — P. Leopoldo Hirschy Sosa. — R. Solís. — Laura Llambí de Bogliaccini, Abogada.

3.548. — Mercedes, 1.o de junio de 1976. — Vuelvan en vista a la Inspección General de Hacienda. — Allo. Martín Irisarri.

Inspección General de Hacienda. — Día 29, mes junio, año 1976. — Carpeta N.o 1.032. — Antecedentes No. — Pase a la División S. A. — El Director de División Secretaría Pedro Etchemendy.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 486. — Fecha 30 de junio de 1976.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de julio de 1976. — Pase a informe del Inspector doctor Chavarría, Asesor — El Subdirector de División Sociedades Anónimas contador Héctor Osimani.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de julio de 1976. — Señor Subdirector de División contador Héctor Osimani: Habiéndose contemplado las objeciones expresadas en informe de fecha 24 de marzo de 1976 (Fs. 17), mediante el certificado notarial expedido el 17 de mayo de 1976 (Fs. 5), el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. No obstante, se advierte que, atento a la nota de cargo de 28 de mayo de 1976, el certificado notarial presentado conjuntamente con el escrito de esa fecha, se habría agregado por error a Fs. 5 de estos obrados. Se ha dado cumplimiento a las exigencias previstas en el artículo 1.o del decreto 123|967 y decreto 530|975, de 3 de julio de 1975, como resulta a Fs. 10, 11 y 11 Vta. de estos obrados. — Saluda al señor Subdirector. — Inspector Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Montevideo, 9 de julio de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas Héctor F. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — Hay una firma ilegible. — V.o B.o: El Inspector General de Hacienda contador Alfredo Fernández.

4.742. — Mercedes, 27 de julio de 1976. — Vista al señor Fiscal. — Allo Martín Irisarri. — 825|976. — Hay un sello que dice "Fiscalía Letrada Departamental Soriano".

Señor Juez: El suscrito no se opone a la modificación de estatutos presentada. — Mercedes, agosto 5 de 1976. — Martín R. Salaverry Vázquez, Fiscal Letrado Departamental.

6.166. — Mercedes, 13 de setiembre de 1976. — Vistos: lo informado por la Inspección General de Haienda y por el señor Fiscal, se resuelve: Aprobar la modificación de estatutos de INDUSTRIAS HARINERAS S. A. Expídanse testimonios necesarios para la inscripción en el Registro Público de Comercio de Soriano e inscriptos expídanse edictos y archívese, comunicándose, todo previo desgloses y entregas que correspondan. — Rodríguez Sosa, Juez. — Martín Irisarri, Actuario.

Concuerda: lo testimoniado, bien y fielmente con el original de su tenor que he visto y luce a Fs. 6 y 7, 10, 11, 12, 15 a 16 Vto., 17 y 17 Vto., Fs. 18 y 19 Vto., 20 y 20 Vto., 21, 23 y 23 Vto. y 24 de los autos "INDUSTRIAS HARINERAS. I. de Estatutos" (Ficha N.o 292) del año 1976, al que me remito.

En fe de ello, de mandato judicial y para su inscripción en el Registro Públi para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Soriano, expido el presente en Mercedes, Dpto. de Soriano, el veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Luisa Elduayen Varela. — Hay un sello que dice "Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta".

Registro Público de Comercio de Soriano. — Mercedes, 24 de diciembre de 1976. — Presentado hoy a las 11 horas e inscripto en este Registro, Libro de Contratos con el N.o 40 e inserto en el mismo de Fs. 131 a 136. Recibo de tributos N.o 094994. — Luisa Elduayen Varela. — Hay un sello que dice: "Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Mercedes, 20 de abril de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.

N$ 562.40 — 6946 — 1 pub.

---

**WHILAND COMPANY S. A.**

(Inscripción N.o 145.015)

Ejido 1391 (Esc. 701)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 835.360 |
| Caja dólares | 169.160 |
| First National City Bank | 59.567.120 |
| Chemical Bank | 20.370.210 |
| Mannfacturesr Hanover Trust | 81.163.910 |
| First National City Bank Méx. | 2:228.000 |
| Bank of America París | 7:518.550 |
| Letras a cobrar (según anexo 1) | 43:699.240 |
| Letras al cobro (según anexo 2) | 16:051.900 |
| Suscriptores de acciones | 50.000 |
| Acciones a emitir | 400.000 |
| | 232:073.450 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores del exterior (según anexo 3) | 206:980.840 |
| Capital suscripto | 50.000 |
| Capital integrado | 50.006 |
| Capital autorizado | 400.000 |
| Result. Ejerc. anteriores | 25:527.290 |
| Resul. del ejercicio (pérdida) | (1:000.260) |
| Fondo de reserva | 65.580 |
| | 232:073.450 |

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Costo derecho exhibición .... | 44:552.300 |
| Honorarios .................. | 2:238.450 |
| Gastos generales ............ | 1:373.200 |
| Impuestos ................... | 13:949.860 |
| Intereses ................... | 1:363.760 |
| Seguros ..................... | 551.470 |
| Gastos de representación .... | 506.840 |
| | 64:535.880 |
| Pérd. del ejercicio ......... | (1:000.260) |
| | 63:535.620 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Derechos de películas para televisión ........ | 58:037.100 |
| Otros ingresos ............... | 5:498.520 |
| | 63:535.620 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de 18 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrado a fs. 2 del libro Inventario, certificado el 2 de octubre de 1975.

N$ 151.20 — 5585 — 1|pub.

---

**BUNGE (OVERSEAS) S. A.**

**(R.U.C. 210135240018)**

**Rincón 487, (Piso 4.o)**

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| **En el exterior:** | |
| Participaciones .............. | 159.173.12 |
| Bancos ....................... | 2.753.00 |
| Cuentas corrientes ........... | 423.988.63 |
| Cuentas transitorias ......... | 6.885.51 |
| | 592.800.26 |
| **En el país:** | |
| Muebles y útiles ............. | 132.64 |
| Caja y Bancos ................ | 439.17 |
| Cuentas transitorias ......... | 179.22 |
| | 593.551.29 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado ............ | 25.000.00 |
| Reserva estatutaria .......... | 1.197.48 |
| Fluctuaciones de cambio ...... | 232.853.76 |
| Cuentas corrientes ........... | 307.429.24 |
| Cuentas transitorias ......... | 3.490.00 |
| Ganancias y pérdidas ......... | 23.580.81 |
| | 593.551.29 |

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Impuestos y contribuciones .. | 18.146.58 |
| Gastos generales ............. | 74.501.37 |
| Gastos en el exterior ........ | 4.299.27 |
| Amortizaciones ............... | 97.36 |
| Utilidad del ejercicio ....... | 23.495.63 |
| | 120.540.21 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Utilidades de fuente extranjera | 120.540.21 |
| | 120.540.21 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A fondo de reserva estatutaria | 469.91 |
| Dividendo a los accionistas .. | 23.000.00 |
| Saldo al próximo ejercicio .. | 110.90 |
| | 23.580.81 |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 23 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 36 de libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1953.

N$ 124.80 — 5573 — 1 pub.

---

**LA CASA DE LA BOMBA DE AGUA S. A.**

**(R.U.C. 210443970017)**

Estado de situación al 28 de febrero de 1969

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja ......................... | 213.389.47 |
| Banco La Caja Obrera ......... | 27.081.27 |
| Oficina Impto. a las Ventas .. | 10.353.00 |
| Deudores varios .............. | 154.224.80 |
| Mercaderías generales ........ | 3:607.136.31 |
| Instalación eléctrica ........ | 16.200.00 |
| Máquinas y herramientas ...... | 87.297.44 |
| Muebles y útiles ............. | 146.580.00 |
| Pérdidas y ganancias ......... | 184.335.01 |
| | 4:446.597.30 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios ............ | 675.949.59 |
| Carlos Balseiro Suárez ....... | 998.556.99 |
| Carlos Cortazzo .............. | 354.309.58 |
| Documentos a pagar ........... | 56.308.56 |
| Francisco Núñez .............. | 354.309.56 |
| Caja de Compensación N.o 32 .. | 1.000.19 |
| Chaseima ..................... | 6.162.92 |
| Capital integrado ............ | 2:000.000.00 |
| | 4:446.597.30 |

Cuadro de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1969

Utilidades —

| | $ |
|---|---|
| Ganancia de ventas ........... | 1:323.572.40 |
| Pérdida líquida .............. | 184.335.01 |
| | 1:507.907.41 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos de taller ............. | 351.842.45 |
| Gastos generales ............. | 385.795.52 |
| Impuestos a las Ventas ....... | 17.874.00 |
| Propaganda ................... | 110.576.86 |
| Sueldos y jornales ........... | 482.736.63 |
| Banco de Previsión Social .... | 40.776.37 |
| Intereses y descuentos ....... | 118.305.58 |
| | 1:507.907.41 |

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 27 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en libro de Actas de Directorio a fojas 3 y 4.

N$ 120.00 — 5677 — 1|pub.

---

**WHILAND COMPANY S. A.**

**(R.U.C. 210563130016)**

**Ejido 1391. (Esc. 701)**

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja ......................... | 1.303.54 |
| City Bank .................... | 21.975.93 |
| Chemical Bank ................ | 576.05 |
| Manufactures Hanover Trust . | 13.606.29 |
| Bank of America .............. | 7.788.14 |
| Letras a cobrar (según anexo 1) .... | 43.195.05 |
| Letras al cobro (según anexo 2) .... | 8.370.00 |
| Suscriptores de acciones .... | 50.00 |
| Acciones a emitir ............ | 400.00 |
| Derechos de exhibición ...... | 371.489.83 |
| Whiland Co. S. A. Panamá . | 51.731.92 |
| | 520.486.75 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores del exterior (s/anexo 3) .... | 453.696.35 |
| Capital suscripto ............ | 50.00 |
| Capital integrado ............ | 50.00 |
| Capital autorizado ........... | 400.00 |
| Resultado ejercicios anteriores | 31.828.09 |
| Resultado ejercicio (ganancias) .... | 34.362.33 |
| Fondo de reserva ............. | 99.98 |
| | 520.486.75 |

Distribución de utilidades

No se distribuyen utilidades.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Costo derechos exhibición .. | 23.504.41 |
| Honorarios ................... | 4.077.33 |
| Gastos generales ............. | 2.461.14 |
| Impuestos .................... | 7.945.08 |
| Intereses .................... | 1.348.93 |
| Gastos representación ........ | 1.007.21 |
| Diferencia de cambio ......... | 8.339.64 |
| Fletes ....................... | 13.136.15 |
| | 61.820.39 |
| Más ganancias del ejercicio .. | 34.362.37 |
| | 96.182.76 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Derechos de películas para T.V. | 96.182.76 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 18 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados al folio 6 del libro Inventario, certificado el 2 de octubre de 1975.

N$ 146.40 — 5534 — 1 pub.